



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL

2012



02 CD 03
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

CIUDAD DE MÉXICO



"2013, Año de Belisario Domínguez"

Oficio No. DGA/1385/DF/0213/SPP/149/13

México, D.F., a 27 de marzo de 2013

LIC. MARCO ANTONIO ALVARADO SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD,
NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA

En atención a los Oficios Nos. SFDF/SE/161/2013 y DGCNCP/0520/2013, mediante los cuales comunican a este Órgano Político Administrativo los plazos, requerimientos, instrucciones y formatos, conforme a los cuales deberá presentarse la información y datos para la elaboración de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2012.

Remito a usted la siguiente documentación:

- Informe de la Cuenta Pública 2012 (Formato V).
- Indicadores Asociados a Programas Públicos. (Formato VI).
- Resultados de las evaluaciones del desempeño realizadas en el 2012 a los programas públicos ejecutados por esta Unidad Responsable del Gasto y que fueron financiados con recursos locales y federales.

Los formatos fueron debidamente requisitados conforme a los instructivos proporcionados, en formato impreso y en CD.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

EMILIO JAVIER MARTÍNEZ MORALES

C.c.p. JORGE ROMERO HERRERA.- Jefe Delegacional.
LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA.- Subsecretaria de Egresos.
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO.- Director de Finanzas.

EJMM/GGL/RAP/ASR



RECIBIDO
CON ANEXOS Y DISCO
2013 MAR 27 P 2:11
022215

Subsecretaría de Egresos
Dirección General de Contabilidad
Normatividad y Cuenta Pública

661

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS	
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD	
NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA	
27 MAR 2013	173
DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN	
DE CUENTA PÚBLICA	
RECIBIDO	

000

e/ Anexos e cd



02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2012

Titular:



Jorge Romero Herrera
Jefe Delegacional

Responsable:



Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
(2) DISPONIBILIDAD INICIAL	(3)	(3)	(3)		
INGRESOS					
INGRESOS PROPIOS					
- VENTA DE BIENES				(4) (4)	A) B) (5) (6)
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS					
- VENTA DE INVERSIONES					
- OTROS					
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
APORTACIONES DEL GDF					
- CORRIENTES					
- CAPITAL					
TRANSFERENCIAS FEDERALES ^{1/}					
- CORRIENTES					
- CAPITAL					
TOTAL DE INGRESOS					

No Aplica

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a las Entidades.

Elaboro:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

IAA INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

CONCEPTOS	INGRESOS					
	ESTIMADO		VAR 2-1=(3) (4)	RECAUDADO		VAR 5-4=(6) (6)
	2011 (1) (3)	2012 (2) (3)		2011 (4) (5)	2012 (5) (5)	
TOTAL (2)	60,103,849.12	67,800,687.96	7,696,838.84	64,079,460.49	68,124,928.53	4,045,468.04
APROVECHAMIENTOS	9,766,806.94	10,022,512.39	255,705.45	8,894,815.36	9,154,254.61	259,439.25
1.1.1.4 En fosa a título de perpetuidad.				6,681.00	6,839.00	158.00
1.1.1.1.1 Con cinco losas de concreto de 1.00 X 0.44 X 0.55 m.				10,476.00	8,379.00	-2,097.00
1.1.15.1 Grande de granito.				8,133.00	7,677.00	-456.00
1.1.15.2 Mediano de granito.				10,192.00	8,811.00	-1,381.00
1.1.15.3 Chico de granito.				480.00	385.00	-95.00
1.1.16.2 De fosa de menor a fosa para adulto.				125.00	515.00	390.00
1.1.4.1 De restos cumplidos.				4,148.00	4,916.00	768.00
1.1.5.1 De restos en fosa, cada vez.				5,541.00	6,816.00	1,275.00
1.1.8.2.4 Mantenimiento de Fosas				16,745.00	18,258.00	1,513.00
1.2.1.1.4 Sin empastar sin medidas reglamentarias al aire libre.				1,760.00	2,730.00	970.00
1.2.1.1.5.1 Con medidas reglamentarias al aire libre				83,266.00	67,900.00	-15,366.00
1.2.1.1.5.2 Con medidas reglamentarias al aire libre con alumbrado				23,586.00		-23,586.00
1.2.1.2.1 Canchas de futbol rápido o de salón con medidas reglamentarias al aire libre.					222.00	222.00
1.2.1.2.2 futbol rápido Sin medidas reglamentarias al aire libre.				12,155.00		-12,155.00
1.2.1.2.4 Cancha futbol Bajo techo sin medidas reglamentarias.				158,760.00	130,710.00	-28,050.00
1.2.1.4.1 Basquetbol Con medidas reglamentarias al aire libre.				13,779.00		-13,779.00
1.2.1.4.2 Cancha Basquetbol Sin medidas reglamentarias al aire libre.				121,202.30	90,267.40	-30,934.90
1.2.1.4.3 Bajo techo con medidas reglamentarias.				28,937.00	16,563.00	-12,374.00
1.2.1.4.4 Cancha basquetbol Bajo techo sin medidas reglamentarias.				90,451.20	80,606.00	-9,845.20
1.2.1.5.2 Cancha voleibol Sin medidas reglamentarias al aire libre					558.00	558.00
1.2.1.5.3 Voleibol bajo techo con medidas reglamentarias.				16,243.00	14,105.00	-2,138.00
1.2.1.5.4 Voleibol bajo techo sin medidas reglamentarias.					660.00	660.00
1.2.1.7.1 Para la práctica de frontón, squash, raquetbol.				6,948.00	12,800.00	5,852.00
1.2.1.7.12.1 Al aire libre, para la práctica de act. Recreativas y deportivas				353,666.00	310,384.00	-43,282.00
1.2.1.7.13 Cancha Multifuncional				9,641.00		-9,641.00
1.2.1.8.2 Gimnasio Bajo techo.				924,773.00	304,902.00	-619,871.00
1.2.1.8.2.1 Gimnasio Olimpico de Basquetbol Juan de la Barrera				37,376.00	101,448.00	64,072.00
1.2.2.1 Albercas por día.				41,750.00	51,900.00	10,150.00
1.2.2.4 Fosa de clavados bajo techo.				32,312.00	33,551.00	1,239.00
1.2.2.4.1 Nivel + 4 de la Alberca Olimpica Mezanine				7,468.00		-7,468.00
1.2.2.6 Alberca Semiolimpica				10,986.00		-10,986.00
1.2.3.1.1 Cine club.				4,044.00	13,963.00	9,919.00
1.2.3.1.2 Sala de exposiciones y galerías.				15,453.30	6,362.00	-9,091.30
1.2.3.1.3 Teatros, auditorios y foros al aire libre.				27,404.80	29,774.00	2,369.20

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración

003



UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ IAA INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

CONCEPTOS	INGRESOS					
	ESTIMADO		VAR 2-1=(3)	RECAUDADO		VAR 5-4=(6)
	2011 (1)	2012 (2)		2011 (4)	2012 (5)	
1.2.3.1.4 Teatros, auditorios y foros cerrados y salones para fiestas.				33,074.00	38,992.00	5,918.00
1.2.3.1.4.12.16 Salon Vertical				182,819.40	169,718.70	-13,100.70
1.2.3.1.4.12.17 Salon Quinta Alicia				41,114.40	38,831.20	-2,283.20
1.2.3.1.4.3.1 María Teresa Montoya				233,783.20	316,131.40	82,348.20
1.2.3.1.4.3.1.1 Teatro Ma. Teresa Montoya Hora adicional				1,648.00	37,200.00	35,552.00
1.2.3.1.5 Otras áreas bajo techo de usos múltiples.				15,078.00	47,658.00	32,580.00
1.2.3.1.5.3.1 SALA DE TEATRO				13,664.00	6,102.00	-7,562.00
1.2.3.1.5.3.2 Sala de Gimnasia				80,098.00	79,902.00	-196.00
1.2.3.1.6 Salones de usos múltiples.				6,439.00		-6,439.00
1.2.3.1.6.1 Aulas (Casos de Cultura y Centros de Desarrollo Social)				34,397.00	70,930.00	36,533.00
1.2.3.1.6.3 Alfombra Coi						
1.2.3.1.6.3 Romulo Temperí				3,845.00	7,966.00	4,121.00
1.2.3.1.6.4 Con alfombra COI				5,493.00		-5,493.00
1.2.3.2.3 Cafetería del Teatro María Teresa Montoya				19,257.00		-19,257.00
1.2.3.2.5 Cafetería ubicada en el Centro de Educación Continua para Adultos Mayores				43,514.00	51,219.00	7,705.00
1.2.3.3.1 Locales comerciales en centros recreativos.				136,608.00	142,284.00	5,676.00
1.2.3.3.10 Módulos comerciales				63,288.00	28,032.00	-35,256.00
1.2.3.3.3.1 Espacio en explanadas, patios y similares al aire libre (maximo 7 dias)				34,767.00	40,800.00	6,033.00
1.2.3.3.8 Uso de espacios para degustaciones.				454,796.00	440,769.00	-14,027.00
1.2.3.3.9 Áreas comerciales				50,823.00	46,283.00	-4,540.00
1.2.3.4.19 Noche colonial y kermese				17,460.00	20,436.00	2,976.00
1.2.3.4.20 Bazares				7,127.00	1,147.00	-5,980.00
1.2.3.4.4.1.1 En feria y parques.				64,080.00	61,578.00	-2,502.00
1.2.3.4.4.1.2 En vía pública.				28,916.00	44,668.00	15,752.00
1.2.3.4.5 Juegos mecanicos chicos				65,235.00	139,227.00	73,992.00
1.2.3.4.6 Juegos mecanicos grandes				79,854.00	71,032.00	-8,822.00
1.5.1.1 -Puestos Semifijos, incluyendo los de Tianguís, Mercados sobre Ruedas y Bazares				1,727,395.41	1,990,888.37	263,492.96
1.5.1.2 -Puestos Fijos que se encuentren autorizados y que cumplan la normatividad vigente de conformidad con el Reglamento de Mercados				3,130,576.35	3,685,504.54	554,928.19
1.5.2.1 -Casetas Telefonicas				234,016.00	242,536.00	8,520.00
1.5.2.2.1 Acomodadores de vehículos que para la recepción del vehículo ocupen la vía pública (Sin publicidad)				1,167.00	2,418.00	1,251.00
PRODUCTOS	50,337,042.18	57,778,175.57	7,441,133.39	55,184,645.13	58,970,673.92	3,786,028.79
2.1.1.1 Actividades musicales.				127,445.50	145,857.70	18,412.20
2.1.1.10 Gimnasia y Aerobics				322,317.80	286,257.90	-36,059.90
2.1.1.10.3 Yoga				955,292.20	884,035.20	-71,257.00

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración

004



UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

IAA INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

CONCEPTOS	INGRESOS					
	ESTIMADO		VAR 2-1=(3)	RECAUDADO		VAR 5-4=(6)
	2011 (1)	2012 (2)		2011 (4)	2012 (5)	
2.1.1.11 Talleres de oficios				16,543.60	11,179.40	-5,364.20
2.1.1.12 Clases de Ajedrez				18,560.80	7,815.80	-10,745.00
2.1.1.2 Bailes y danzas.				1,883,284.30	1,814,043.00	-69,241.30
2.1.1.3 Artes plásticas, actividades artísticas y manualidades.				146,987.60	150,443.90	3,456.30
2.1.1.3.16 Fotografía				85,019.00	68,195.00	-16,824.00
2.1.1.4 Idiomas.				70,683.30	69,020.20	-1,663.10
2.1.1.6 Actividades Históricas.				1,257.00		-1,257.00
2.1.1.8 Artes marciales.				375,426.00	366,414.40	-9,011.60
2.1.2.5 Cursos y talleres de especialización artística y cultural				2,747.00		-2,747.00
2.1.2.6.1 Tipo A (Enseñanza de materias y talleres a nivel básico/intermedio en diferentes áreas del conocimiento)				3,330,676.80	4,463,904.00	1,133,227.20
2.1.2.6.2 Tipo B (Enseñanza a través de cursos, talleres o conferencias a nivel básico/intermedio con constancia de participación)				2,476,240.00	3,703,337.60	1,227,097.60
2.1.3.1.1 Inscripción a Casas de Cultura y Centros de Desarrollo Social del 1° de enero al 31 de diciembre (Año calendario completo)				378,350.00	381,594.00	3,244.00
2.1.3.1.2 Inscripción a Casas de Cultura y Centros de Desarrollo Social del 1° de abril al 31 de diciembre (Segundo trimestre)				95,643.00	92,950.00	-2,693.00
2.1.3.1.3 Inscripción a Casas de Cultura y Centros de Desarrollo Social del 1° de julio al 31 de diciembre (Tercer trimestre)				67,392.00	68,112.00	720.00
2.1.3.1.4 Inscripción a Casas de Cultura y Centros de Desarrollo Social del 1° de octubre al 31 de diciembre (Cuarto trimestre)				20,976.00	22,361.00	1,385.00
2.1.3.2 Membresía a las Casas de Cultura (Red Cultural Benito Juárez)				9,190.00	24,504.00	15,314.00
2.1.3.5.1 Inscripción enero-diciembre				611,961.00	749,796.00	137,835.00
2.1.3.5.2 Inscripción abril-diciembre				53,891.00	107,250.00	53,359.00
2.1.3.5.3 Inscripción julio-diciembre				100,800.00	75,537.00	-25,263.00
2.1.3.5.4 Inscripción octubre-diciembre				10,716.00		-10,716.00
2.2.1.1 Terapia de lenguaje				104,647.80	89,910.00	-14,737.80
2.2.1.11 Estimulación Temprana				23,799.00	15,071.20	-8,727.80
2.2.1.12 Terapia Ocupacional				43,834.50	62,572.80	18,738.30
2.2.1.16 Hidroterapia				23,915.80	164.00	-23,751.80
2.2.1.2 Terapia de psicología				215,745.00	257,699.70	41,954.70
2.2.1.4 Apoyo educativo				2,164.20		-2,164.20
2.2.1.5 Terapia física de fisioterapias				290,496.30	525,990.30	235,494.00
2.2.1.7 Terapia física deportiva				45,220.00	32,889.00	-12,331.00
2.2.2.1 Servicio médico dental.				74,759.70	84,088.20	9,328.50
2.2.2.10.3 Póntico acrílico.				923.00	93.00	-830.00
2.2.2.17.1 Tratamiento endodóntico molar				3,121.00		-3,121.00
2.2.2.17.2 Consulta tratamiento endodóntico molar				22,318.00	21,617.40	-700.60
2.2.2.17.4 Consulta tratamiento endodóntico premolar				5,315.00	5,796.00	481.00
2.2.2.17.5 Tratamiento endodóntico anterior				2,488.00	2,010.00	-478.00
2.2.2.17.6 Retratamiento endodóntico					342.00	342.00
2.2.2.19.1 Extracción de terceros molares				2,667.00		-2,667.00
2.2.2.19.2 Extracción de restos radiculares incluido exfiltración de mucocela o ranula				7,262.00	582.00	-6,680.00
2.2.2.19.7 Curación Dental.				598.00		-598.00
2.2.2.20.10 Pulpotomía				55,796.70	49,508.70	-6,288.00
2.2.2.20.11 Piulpectomía				4,412.00	4,100.40	-311.60
2.2.2.20.13 Resina fotopolimerizable				10,274.40	5,023.00	-5,251.40
				68,468.50	80,320.80	11,852.30

Elaboró:

Lic. Guillermo Martínez Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración

005



UNIDAD RESPONSABLE 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

IAA INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

CONCEPTOS	INGRESOS					
	ESTIMADO		VAR 2-1=(3)	RECAUDADO		VAR 5-4=(6)
	2011 (1)	2012 (2)		2011 (4)	2012 (5)	
2.2.2.20.2	Amalgama			139.00	144.00	5.00
2.2.2.20.3	Corona de acero cromo			12,465.40	5,367.90	-7,097.50
2.2.2.20.5	Extracción			732.00		-732.00
2.2.2.20.8	Profilaxis con aplicación de flúor			7,014.10	7,069.20	55.10
2.2.2.20.9	Selladores fasetas y fisuras			10,387.00	10,593.40	206.40
2.2.2.21.6	Retenedor				520.00	520.00
2.2.2.22.11	Blanqueamiento láser			3,231.00	254.00	-2,977.00
2.2.2.22.5	Reposición acrílico por unidad			108.00	112.00	4.00
2.2.2.22.7	Reconst. Con tornillo y resina			508.00	385.50	-122.50
2.2.2.22.8	Provisional			873.00	991.00	118.00
2.2.2.3	Limpieza completa.			64,462.10	68,590.00	4,127.90
2.2.2.31.1	Radiografía periapical			3,176.30	2,268.00	-908.30
2.2.2.31.2	Diagnóstico dental con radioviógrafo y modelos de estudio				270.00	270.00
2.2.2.4	Extracción.			35,895.80	34,058.70	-1,837.10
2.2.2.5	Amalgama.			53,238.80	74,043.00	20,804.20
2.2.2.6	Resina.			7,776.00	6,237.00	-1,539.00
2.2.2.7.1	Resina fotocurable.			164,435.80	170,864.40	6,428.60
2.2.2.7.2	Resina autopolimerizable				314.00	314.00
2.2.2.8.3	Incrustación liga de plata.			366.00		-366.00
2.2.2.8.6	Paste endodóntico con corona estética.			1,569.20		-1,569.20
2.2.2.9.2	Unidad de metal con porcelana.			1,295.00		-1,295.00
2.2.3.1	Servicio médico general.			152,040.30	157,287.40	5,247.10
2.2.3.12	Mastografía			58,602.80	45,675.00	-12,927.80
2.2.3.14	Pruebas de detección			1,240.40		-1,240.40
2.2.3.3	Ultrasonografía.			1,604.00	334.00	-1,270.00
2.2.3.4	Electrocardiograma.			12,823.00	7,026.40	-5,796.60
2.2.3.5	Colposcopia.			48,609.60	37,412.80	-11,196.80
2.2.4.2	Examen médico y expedición de Certificado Médico			1,965,186.45	1,990,176.30	24,989.85
2.2.4.3	Consulta de Optometría (examen visual).			6,098.50	5,776.00	-322.50
2.2.4.5.1	Diagnóstico nutricional			44,820.30	112,473.20	67,652.90
2.2.4.6.1	Consulta de especialidad			622,639.00	778,314.20	155,675.20
2.2.4.6.2	Examen médico de especialidad y expedición de certificado			127.00		-127.00
2.3.1.1.1.1	Escuela Técnica de Aikido (3/c 60/m sem)			12,757.40	29,704.00	16,946.60
2.3.1.1.2.1	Escuela Técnica de Judo (3/c 60/m c/1 sem)			12,360.00	8,273.00	-4,087.00
2.3.1.1.3	Karate, Lima lama.			420.00		-420.00
2.3.1.1.3.1	Escuela Técnica de Karate Lima Lama (3/c 60m c/1 sem)			268,513.00	240,449.50	-28,063.50
2.3.1.1.4.1	Escuela Técnica de Kendo (3/c 60min sem)			67,029.80	43,255.00	-23,774.80
2.3.1.1.6.1	Escuela Técnica de Tae Kwon Do (3/c 60min sem)			262,672.00	277,318.80	14,646.80
2.3.1.1.8	Escuela técnica de capoeira				19,200.00	19,200.00
2.3.1.10	EQUIPOS REPRESENTATIVOS			618,797.40	642,897.00	24,099.60
2.3.1.2.1.1	Escuela Técnica de Buceo			303,456.70		-303,456.70

Elaboró:

Lic. Guillermo Sánchez Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración

006



UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

IAA INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

CONCEPTOS	INGRESOS					
	ESTIMADO		VAR 2-1-(3)	RECAUDADO		VAR 5-4-(6)
	2011 (1)	2012 (2)		2011 (4)	2012 (5)	
2.3.1.13.4	Jazz				77,325.50	77,325.50
2.3.1.2.1.1	Escuela Técnica de Buceo				272,569.10	272,569.10
2.3.1.2.3.12	Escuela Técnica de Natación (1/c 60 min sem)			717,526.00	786,928.60	69,402.60
2.3.1.2.3.13	Escuela Técnica de Natación (2/c 60 min sem)			22,291,402.10	23,528,604.60	1,237,202.50
2.3.1.2.3.16	Grupo Master Natación (2/c 120 min sem)			11,612.00	14,346.00	2,734.00
2.3.1.2.3.17	Grupo Master Natación (4/c 120 min sem)			601,421.80	474,629.80	-126,792.00
2.3.1.2.3.18	Grupo Master Natación (6/c 120 min sem)			831.00	1,722.00	891.00
2.3.1.2.6.1	Escuela Técnica Nado Sincronizado			96,865.40	109,340.20	12,474.80
2.3.1.2.7.1	Escuela Técnica Clavados			427,578.40	490,881.60	63,303.20
2.3.1.2.8.1	Escuela Técnica de Polo Acuático			34,235.40	4,324.00	-29,911.40
2.3.1.3.1	Basquetbol.			8,584.00	5,828.00	-2,756.00
2.3.1.3.1.3	Escuela Técnica de Basquetbol (3/c 60min sem)			317,746.20	286,403.20	-31,343.00
2.3.1.3.2.3	Escuela Tec de Fútbol rapido o de salon (3c 60min c/1 sem)			37,656.60	25,908.40	-11,748.20
2.3.1.3.3.3	Escuela Tec de Fútbol soccer (3 c de 60 min c/1 a la sem)			260,560.40	289,249.40	28,689.00
2.3.1.3.5.2	Escuela Técnica de Voleibol (3/c 60min sem)			214,893.90	229,176.80	14,282.90
2.3.1.4.1.1	Escuela Técnica de Box			58,074.00	61,403.60	3,329.60
2.3.1.4.2.3	Escuela Técnica de Lucha			13,577.00	15,009.00	1,432.00
2.3.1.5.2.1	Escuela Técnica Patinaje Artístico (3/c 60min sem)			58,750.00	96,076.00	37,326.00
2.3.1.5.3.1	Escuela Técnica de Tenis de mesa			100,390.80	86,763.60	-13,627.20
2.3.1.6.1	Aeróbics.			219,847.30	177,356.20	-42,491.10
2.3.1.6.2.10	Acondicionamiento físico			63,129.20	63,297.70	168.50
2.3.1.6.2.3.1	Escuela Técnica Gimnasia Artística			753,783.40	929,104.60	175,321.20
2.3.1.6.2.4	De conservación.			11,876.30	11,119.90	-756.40
2.3.1.6.2.5.1	Escuela Técnica Gimnasia Rítmica			87,003.80	142,837.80	55,834.00
2.3.1.6.2.6	Gimnasia de tercera edad.			5,072.00	8,657.00	3,585.00
2.3.1.6.2.7	Yoga			84,835.00	54,997.30	-29,837.70
2.3.1.7.2.1	Escuela Técnica Badminton			19,438.00	19,103.50	-334.50
2.3.1.7.4.1	Escuela Técnica Esgrima			73,416.00	64,474.00	-8,942.00
2.3.1.7.5	Fisicoculturismo.			610,259.80	584,103.70	-26,156.10
2.3.1.7.6.1	Escuela Técnica de Atletismo			12,597.00	21,690.00	9,093.00
2.3.1.9.1	Curso de verano			84,150.00		-84,150.00
2.3.2.1	Inscripción o membresía.			281,344.74	293,993.45	12,648.71
2.3.2.1.1	Inscripción o membresía actividad acuática Joaquín Capilla			705,971.67	629,375.23	-76,596.44
2.3.2.1.2	Inscripción o membresía actividad de piso Joaquín Capilla			60,022.10	50,419.36	-9,602.74
2.3.2.1.2.7	Inscripción actividades acuáticas			2,112,084.99	2,028,728.57	-83,358.42
2.3.2.1.2.8	Inscripción actividades de piso			249,374.80	279,540.16	30,165.36
2.3.2.3	Reposición de credencial.			7,828.48	10,568.03	2,739.55
2.3.2.5	Cambio de Horario			127,443.62	106,201.60	-21,242.02
2.4.1.1	Inscripción			87,956.00	100,442.00	12,486.00
2.4.1.10	Reposición de credencial			7,250.00	8,572.00	1,322.00
2.4.1.2	Estancia temporal			62,137.20	67,661.60	5,524.40

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración

007



UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ IAA INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

CONCEPTOS	INGRESOS					
	ESTIMADO		VAR 2-1=(3)	RECAUDADO		VAR 5-4=(6)
	2011 (1)	2012 (2)		2011 (4)	2012 (5)	
2.4.1.2.1	Servicios de Estancia Matutina en fechas establecidas			9,020.00	2,394.00	-6,626.00
2.4.1.4.1	Turno Matutino (CENDIS)			964,724.50	977,581.00	12,856.50
2.4.1.4.2	Turno Mixto (CENDIS Bicentenario Benito Juárez y San Pedro de los Pinos)			331,452.20	352,019.20	20,567.00
2.4.1.4.3	Turno Vespertino (CENDIS)			7,808.50	4,194.00	-3,614.50
2.4.1.4.4	Turno completo (CENDIS Portales y San Pedro de los Pinos)			135,926.00	126,194.20	-9,731.80
2.4.1.6	Estimulación temprana			5,828.00		-5,828.00
2.4.1.9.1	Turno Matutino (CENDIS)			38,170.00	36,308.00	-1,862.00
2.4.1.9.2	Turno Mixto (CENDIS Portales y San Pedro de los Pinos)			23,099.80	22,085.20	-1,014.60
2.4.1.9.3	Turno Vespertino (CENDIS)			855.00	570.00	-285.00
2.4.1.9.4	Turno completo			23,778.50	21,936.20	-1,842.30
2.5.1.1.1	En vivienda.			13,696.60	18,057.06	4,360.46
2.5.1.1.2	En comercio.			6,951.69	15,111.21	8,159.52
2.5.1.2.10	Poda integral			74,274.78	59,801.53	-14,473.25
2.5.1.2.6	Derribo			138,624.75	307,467.97	168,843.22
2.5.1.6	Transporte de agua en carro tanque para relleno de cisternas o de tanques de almacenamiento.			531,239.37	863,218.06	331,978.69
2.5.10.1	Pago mensual para atención a personas de la tercera edad			355,280.65	340,003.20	-15,277.45
2.5.10.2.1	Habilidades artísticas			2,669.00	3,843.00	1,174.00
2.5.10.2.2	Corte y confección			2,675.00	2,659.00	-16.00
2.5.10.2.3	Pinura en tela			1,692.00		-1,692.00
2.5.10.2.4	Computación para personas de la tercera edad			43,369.00		-43,369.00
2.5.10.2.5	Computación para amas de casa			11,262.00	7,861.20	-3,400.80
2.5.10.3.1	Inscripción atención a personas de la tercera edad del 1° de enero al 31 de diciembre (año calendario completo)			54,270.00	53,474.00	-796.00
2.5.10.3.2	Inscripción atención a personas de la tercera edad del 1° de abril al 31 de diciembre (segundo trimestre)			12,470.00	4,840.00	-7,630.00
2.5.10.3.3	Inscripción atención a personas de la tercera edad del 1° de julio al 31 de diciembre (tercer trimestre)			7,144.00	4,656.00	-2,488.00
2.5.10.3.4	Inscripción atención a personas de la tercera edad del 1° de octubre al 31 de diciembre (cuarto trimestre)			2,451.00	1,711.00	-740.00
2.5.13.1.2	De 101 a 150 personas			4,063.80		-4,063.80
2.5.13.2.1	De 1 a 100 personas			2,744.82	1,421.55	-1,323.27
2.5.13.2.2	De 101 a 150 personas			4,063.80		-4,063.80
2.5.2.1	Desplazamiento de poste			59,436.18	75,817.20	16,381.02
2.5.2.2	Hasta 5.00 metros				14,880.17	14,880.17
2.5.6.1	Consulta veterinaria.			92,683.00	72,806.00	-19,877.00

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

IAA INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

CONCEPTOS	INGRESOS					
	ESTIMADO		VAR 2-1=(3)	RECAUDADO		VAR 5-4=(6)
	2011 (1)	2012 (2)		2011 (4)	2012 (5)	
2.5.6.11	Sacrificio de animales y/o eutanasia.			42.00	16.00	-26.00
2.5.6.12	Desparasitación.			11,457.00	2,448.00	-9,009.00
2.5.6.16	Cirugía mayor.			1,271.00	671.00	-600.00
2.5.6.17	Cirugía menor.			6,672.00	3,400.00	-3,272.00
2.5.6.19	Vacuna triple.			6,664.00	6,445.00	-219.00
2.5.6.20	Vacuna parvovirus.			5,198.00	5,461.00	263.00
2.5.6.26	Corte de uñas			1,456.05	1,201.54	-254.51
2.5.6.28	Curación de heridas posquirúrgicas			132.00		-132.00
2.5.6.6.1.1	Hembra			3,042.00	8,344.00	5,302.00
2.5.6.6.1.2	Macho			5,084.00	6,285.00	1,201.00
2.5.6.6.2.1	Hembra			11,575.00	10,237.00	-1,338.00
2.5.6.6.2.2	Macho			5,590.00	7,501.00	1,911.00
2.5.6.7	Corte de orejas.			1,055.00	1,652.00	597.00
2.5.6.8	Corte de cola.			7,752.00	1,530.00	-6,222.00
2.5.6.9	Curación de heridas post-quirúrgicas.			3,791.00	6,761.00	2,970.00
2.5.9.1	Baños públicos y lavaderos. servicio			2,301.58	2,005.96	-295.62
2.5.9.2.1	Estacionamiento por Hora.			82,880.63	62,080.98	-20,799.65
2.5.9.2.2	Estacionamiento por Fracción.			293,960.70	312,438.90	18,478.20
2.5.9.2.4	Pensión.			187,641.33	76,063.59	-111,577.74
2.5.9.3	Sanitarios en mercados y otros espacios públicos.			3,609,731.55	3,048,447.60	-561,283.95

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Márquez
Director General de Administración

009



IAAA INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

CONCEPTOS		INGRESOS		
		CUOTA POR SERVICIO (Pesos con dos decimales)	SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
1.1.1.4	En fosa a fitulo de perpetuidad.	58.45	117	6,839.00
1.1.11.1	Con cinco losas de concreto de 1.00 X 0.44 X 0.55 m.	399.00	21	8,379.00
1.1.15.1	Grande de granito.	404.05	19	7,677.00
1.1.15.2	Mediano de granito.	259.15	34	8,811.00
1.1.15.3	Chico de granito.	128.33	3	385.00
1.1.16.2	De fosa de menor a fosa para adulto.	128.75	4	515.00
1.1.4.1	De restos cumplidos.	61.45	80	4,916.00
1.1.5.1	De restos en fosa, cada vez.	80.19	85	6,816.00
1.1.8.2.4	Mantenimiento de Fosas	56.70	322	18,258.00
1.2.1.1.4	Sin empastar sin medidas reglamentarias al aire libre.	182.00	15	2,730.00
1.2.1.1.5.1	Con medidas reglamentarias al aire libre	1,131.67	60	67,900.00
1.2.1.2.1	Canchas de futbol rápido o de salón con medidas reglamentarias al aire libre.	111.00	2	222.00
1.2.1.2.4	Cancha futbol Bajo techo sin medidas reglamentarias.	339.51	385	130,710.00
1.2.1.4.2	Cancha Basquetbol Sin medidas reglamentarias al aire libre.	123.82	729	90,267.40
1.2.1.4.3	Bajo techo con medidas reglamentarias.	447.65	37	16,563.00
1.2.1.4.4	Cancha basquetbol Bajo techo sin medidas reglamentarias.	299.65	269	80,606.00
1.2.1.5.2	Cancha voleibol Sin medidas reglamentarias al aire libre	139.50	4	558.00
1.2.1.5.3	Voleibol bajo techo con medidas reglamentarias.	455.00	31	14,105.00
1.2.1.5.4	Voleibol bajo techo sin medidas reglamentarias.	330.00	2	660.00
1.2.1.7.1	Para la práctica de frontón, squash, raquetbol.	200.00	64	12,800.00
1.2.1.7.12.1	Al aire libre, para la práctica de act. Recreativas y deportivas	112.78	2,752	310,384.00
1.2.1.8.2	Gimnasio Bajo techo.	8,240.59	37	304,902.00
1.2.1.8.2.1	Gimnasio Olímpico de Basquetbol Juan de la Barrera	5,636.00	18	101,448.00
1.2.2.1	Albercas por día.	4,325.00	12	51,900.00
1.2.2.4	Fosa de clavados bajo techo.	16,775.50	2	33,551.00
1.2.3.1.1	Cine club.	1,269.36	11	13,963.00
1.2.3.1.2	Sala de exposiciones y galerías.	334.84	19	6,362.00
1.2.3.1.3	Teatros, auditorios y foros al aire libre.	902.24	33	29,774.00
1.2.3.1.4	Teatros, auditorios y foros cerrados y salones para fiestas.	2,293.65	17	38,992.00

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



IAAA INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

CONCEPTOS		INGRESOS		
		CUOTA POR SERVICIO (Pesos con dos decimales)	SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
1.2.3.1.4.12.16	Salon Vertical	5,474.80	31	169,718.70
1.2.3.1.4.12.17	Salon Quinta Alicia	3,883.12	10	38,831.20
1.2.3.1.4.3.1	María Teresa Montoya	5,098.89	62	316,131.40
1.2.3.1.4.3.1.1	Teatro Ma. Teresa Montoya Hora adicional	1,690.91	22	37,200.00
1.2.3.1.5	Otras áreas bajo techo de usos múltiples.	3,971.50	12	47,658.00
1.2.3.1.5.3.1	SALA DE TEATRO	508.50	12	6,102.00
1.2.3.1.5.3.2	Sala de Gimnasia	512.19	156	79,902.00
1.2.3.1.6.1	Alfombra Coi	283.72	250	70,930.00
1.2.3.1.6.3	Romulo Temperí	3,983.00	2	7,966.00
1.2.3.2.5	Cafetería ubicada en el Centro de Educación Continua para Adultos Mayores	5,691.00	9	51,219.00
1.2.3.3.1	Locales comerciales en centros recreativos.	3,952.33	36	142,284.00
1.2.3.3.10	Módulos comerciales	849.45	33	28,032.00
1.2.3.3.3.1	Espacio en explanadas, patios y similares al aire libre (maximo 7 días)	300.00	136	40,800.00
1.2.3.3.8	Uso de espacios para degustaciones.	56.81	7,759	440,769.00
1.2.3.3.9	Áreas comerciales	147.87	313	46,283.00
1.2.3.4.19	Noche colonial y kermese	1,135.33	18	20,436.00
1.2.3.4.20	Bazares	229.40	5	1,147.00
1.2.3.4.4.1.1	En feria y parques.	9.00	6,842	61,578.00
1.2.3.4.4.1.2	En vía pública.	43.84	1,019	44,668.00
1.2.3.4.5	Juegos mecanicos chicos	20.35	6,843	139,227.00
1.2.3.4.6	Juegos mecanicos grandes	22.87	3,106	71,032.00
1.5.1.1	-Puestos Semifijos, incluyendo los de Tianguis, Mercados sobre Ruedas y Bazares	582.98	3,415	1,990,888.37
1.5.1.2	de conformidad con el Reglamento de Mercados	3,980.03	926	3,685,504.54
1.5.2.1	-Casetas Telefonicas	854.00	284	242,536.00
1.5.2.2.1	pública (Sin publicidad)	1,209.00	2	2,418.00
TOTAL		89,716.74	36,487	9,154,254.61

Elaboró:

Dr. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



IPAA INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

CONCEPTOS		INGRESOS		
		CUOTA POR SERVICIO (Pesos con dos decimales)	SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
2.1.1.1	Actividades musicales.	144.99	1,006	145,857.70
2.1.1.10	Gimnasia y Aerobics	135.28	2,116	286,257.90
2.1.1.10.3	Yoga	138.20	6,397	884,035.20
2.1.1.11	Talleres de oficios	105.47	106	11,179.40
2.1.1.12	Clases de Ajedrez	156.32	50	7,815.80
2.1.1.2	Bailes y danzas.	140.50	12,911	1,814,043.00
2.1.1.3	Artes plásticas, actividades artísticas y manualidades.	128.92	1,167	150,443.90
2.1.1.3.16	Fotografía	277.22	246	68,195.00
2.1.1.4	Idiomas.	132.99	519	69,020.20
2.1.1.8	Artes marciales.	151.10	2,425	366,414.40
2.1.2.6.1	Tipo A [Enseñanza de materias y talleres a nivel] básico/intermedio en diferentes áreas del conocimiento)	8.38	532,576	4,463,904.00
2.1.2.6.2	Tipo B [Enseñanza a través de cursos, talleres o conferencias a nivel básico/intermedio con constancia de participación]	14.24	260,000	3,703,337.60
2.1.3.1.1	Inscripción a Casas de Cultura y Centros de Desarrollo Social del 1º de enero al 31 de diciembre (Año calendario completo)	168.18	2,269	381,594.00
2.1.3.1.2	Inscripción a Casas de Cultura y Centros de Desarrollo Social del 1º de abril al 31 de diciembre (Segundo trimestre)	143.00	650	92,950.00
2.1.3.1.3	Inscripción a Casas de Cultura y Centros de Desarrollo Social del 1º de julio al 31 de diciembre (Tercer trimestre)	99.00	688	68,112.00
2.1.3.1.4	Inscripción a Casas de Cultura y Centros de Desarrollo Social del 1º de octubre al 31 de diciembre (Cuarto trimestre)	59.00	379	22,361.00
2.1.3.2	Membresía a las Casas de Cultura (Red Cultural Benito Juárez)	157.08	156	24,504.00
2.1.3.5.1	Inscripción enero-diciembre	173.20	4,329	749,796.00
2.1.3.5.2	Inscripción abril-diciembre	143.00	750	107,250.00
2.1.3.5.3	Inscripción julio-diciembre	99.00	763	75,537.00
2.2.1.1	Terapia de lenguaje	82.56	1,089	89,910.00
2.2.1.11	Estimulación Temprana	91.34	165	15,071.20
2.2.1.12	Terapia Ocupacional	80.02	782	62,572.80
2.2.1.16	Hidroterapia	164.00	1	164.00
2.2.1.2	Terapia de psicología	87.53	2,944	257,699.70
2.2.1.5	Terapia física de fisioterapias	78.19	6,727	525,990.30
2.2.1.7	Terapia física deportiva	30.88	1,065	32,889.00
2.2.2.1	Servicio médico dental.	67.11	1,253	84,088.20
2.2.2.10.3	Póntico acrílico.	93.00	1	93.00
2.2.2.17.2	Consulta tratamiento endodóntico molar	354.38	61	21,617.40
2.2.2.17.4	Consulta tratamiento endodóntico premolar	386.40	15	5,796.00
2.2.2.17.5	Tratamiento endodóntico anterior	670.00	3	2,010.00

Elaboró:

Lic. Guillermo Lozano
Director de

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración

012



IPAA INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO (Pesos con dos decimales)	SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
2.2.2.17.6 Retratamiento endodóntico	342.00	1	342.00
2.2.2.19.2 Extracción de restos radiculares incluido	582.00	1	582.00
2.2.2.2 Curación Dental.	87.01	569	49,508.70
2.2.2.20.10 Pulpotomía	215.81	19	4,100.40
2.2.2.20.11 Piulpectomía	386.38	13	5,023.00
2.2.2.20.13 Resina fotopolimerizable	221.88	362	80,320.80
2.2.2.20.2 Amalgama	144.00	1	144.00
2.2.2.20.3 Corona de acero cromo	315.76	17	5,367.90
2.2.2.20.8 Profilaxis con aplicación de flúor	181.26	39	7,069.20
2.2.2.20.9 Selladores foseas y fisuras	77.89	136	10,593.40
2.2.2.21.6 Retenedor	520.00	1	520.00
2.2.2.22.1 Ajuste oclusal	254.00	1	254.00
2.2.2.22.5 Reposición acrílico por unidad	112.00	1	112.00
2.2.2.22.7 Reconst. Con tornillo y resina	192.75	2	385.50
2.2.2.22.8 Provisional	198.20	5	991.00
2.2.2.3 Limpieza completa.	121.61	564	68,590.00
2.2.2.31.1 Radiografía periapical	55.32	41	2,268.00
2.2.2.31.2 Diagnóstico dental con radiovisiógrafo y modelos de estudio	90.00	3	270.00
2.2.2.4 Extracción.	133.56	255	34,058.70
2.2.2.5 Amalgama.	141.03	525	74,043.00
2.2.2.6 Resina.	74.25	84	6,237.00
2.2.2.7.1 Resina fotocurable.	220.47	775	170,864.40
2.2.2.7.2 Resina autopolimerizable	157.00	2	314.00
2.2.3.1 Servicio médico general.	66.28	2,373	157,287.40
2.2.3.12 Mastografía	167.92	272	45,675.00
2.2.3.3 Ultrasonografía.	167.00	2	334.00
2.2.3.4 Electrocardiograma.	156.14	45	7,026.40
2.2.3.5 Colposcopia.	167.77	223	37,412.80
2.2.4.2 Examen médico y expedición de Certificado Médico	86.91	22,900	1,990,176.30
2.2.4.3 Consulta de Optometría (examen visual).	55.54	104	5,776.00
2.2.4.5.1 Diagnóstico nutricional	77.67	1,448	112,473.20
2.2.4.6.1 Consulta de especialidad	131.43	5,922	778,314.20
2.3.1.1.1.1 Escuela Técnica de Aikido (3/c 60/m sem)	158.84	187	29,704.00

Elaboró:

Lic. Guillermo Sánchez Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



IPAA INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO (Pesos con dos decimales)	SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
2.3.1.1.2.1 Escuela Técnica de Judo (3/c 60/m c/1 sem)	84.42	98	8,273.00
2.3.1.1.3.1 Escuela Técnica de Karate Lima Lama (3/c 60m c/1 sem)	144.07	1,669	240,449.50
2.3.1.1.4.1 Escuela Técnica de Kendo (3/c 60min sem)	157.86	274	43,255.00
2.3.1.1.6.1 Escuela Técnica de Tae Kwon Do (3/c 60min sem)	155.36	1,785	277,318.80
2.3.1.1.8 Escuela técnica de capoeira	160.00	120	19,200.00
2.3.1.1.10 EQUIPOS REPRESENTATIVOS	89.33	7,197	642,897.00
2.3.1.13.4 Jazz	129.96	595	77,325.50
2.3.1.2.1.1 Escuela Técnica de Buceo	371.85	733	272,569.10
2.3.1.2.3.12 Escuela Técnica de Natacion (1/c 60 min sem)	81.63	9,640	786,928.60
2.3.1.2.3.13 Escuela Técnica de Natacion (2/c 60 min sem)	201.70	116,650	23,528,604.60
2.3.1.2.3.16 Grupo Master Natacion (2/c 120 min sem)	434.73	33	14,346.00
2.3.1.2.3.17 Grupo Master Natacion (4/c 120 min sem)	606.94	782	474,629.80
2.3.1.2.3.18 Grupo Master Natacion (6/c 120 min sem)	861.00	2	1,722.00
2.3.1.2.6.1 Escuela Técnica Nado Sincronizado	211.49	517	109,340.20
2.3.1.2.7.1 Escuela Técnica Clavados	214.73	2,286	490,881.60
2.3.1.2.8.1 Escuela Técnica de Polo Acuatico	216.20	20	4,324.00
2.3.1.3.1 Basquetbol.	50.24	116	5,828.00
2.3.1.3.1.3 Escuela Técnica de Basquetbol (3/c 60min sem)	101.56	2,820	286,403.20
2.3.1.3.2.3 Escuela Tec de Futbol rapido o de salon (3c 60min c/1 sem)	66.77	388	25,908.40
2.3.1.3.3.3 Escuela Tec de Futbol soccer (3 c de 60 min c/1 a la sem)	156.44	1,849	289,249.40
2.3.1.3.5.2 Escuela Técnica de Voleibol (3/c 60min sem)	98.53	2,326	229,176.80
2.3.1.4.1.1 Escuela Técnica de Box	67.55	909	61,403.60
2.3.1.4.2.3 Escuela Técnica de Lucha	102.10	147	15,009.00
2.3.1.5.2.1 Escuela Técnica Patinaje Artístico (3/c 60min sem)	144.69	664	96,076.00
2.3.1.5.3.1 Escuela Técnica de Tenis de mesa	134.52	645	86,763.60
2.3.1.6.1 Aeróbics.	105.76	1,677	177,356.20
2.3.1.6.2.10 Acondicionamiento físico	89.78	705	63,297.70
2.3.1.6.2.3.1 Escuela Técnica Gimnasia Artística	128.67	7,221	929,104.60
2.3.1.6.2.4 De conservación.	82.37	135	11,119.90
2.3.1.6.2.5.1 Escuela Técnica Gimnasia Rítmica	149.57	955	142,837.80
2.3.1.6.2.6 Gimnasia de tercera edad.	70.96	122	8,657.00
2.3.1.6.2.7 Yoga	98.74	557	54,997.30
2.3.1.7.2.1 Escuela Técnica Badminton	133.59	143	19,103.50

Elaboró:

Lic. Guillermo Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



IPAA INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO (Pesos con dos decimales)	SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
2.3.1.7.4.1 Escuela Tecnica Esgrima	161.99	398	64,474.00
2.3.1.7.5 Fisicoculturismo.	178.08	3,280	584,103.70
2.3.1.7.6.1 Escuela Tecnica de Atletismo	83.42	260	21,690.00
2.3.2.1 Inscripción o membresía.	126.29	2,328	293,993.45
2.3.2.1.1 Inscripción o membresía actividad acuática Joaquin Capilla	225.99	2,785	629,375.23
2.3.2.1.2 Inscripción o membresía actividad de piso Joaquin Capilla	172.08	293	50,419.36
2.3.2.1.2.7 Inscripción actividades acuáticas	225.59	8,993	2,028,728.57
2.3.2.1.2.8 Inscripción actividades de piso	171.81	1,627	279,540.16
2.3.2.3 Reposición de credencial.	45.36	233	10,568.03
2.3.2.5 Cambio de Horario	56.22	1,889	106,201.60
2.4.1.1 Inscripción	169.67	592	100,442.00
2.4.1.10 Reposición de credencial	112.79	76	8,572.00
2.4.1.2 Estancia temporal	112.39	602	67,661.60
2.4.1.2.1 Servicios de Estancia Matutina en fechas establecidas	114.00	21	2,394.00
2.4.1.4.1 Turno Matutino (CENDIS)	253.52	3,856	977,581.00
2.4.1.4.2 Turno Mixto (CENDIS Bicentenario Benito Juárez y San Pedro de los Pinos)	347.50	1,013	352,019.20
2.4.1.4.3 Turno Vespertino (CENDIS)	190.64	22	4,194.00
2.4.1.4.4 Turno completo (CENDIS Portales y San Pedro de los Pinos)	506.80	249	126,194.20
2.4.1.9.1 Turno Matutino (CENDIS)	275.06	132	36,308.00
2.4.1.9.2 Turno Mixto (CENDIS)	424.72	52	22,085.20
2.4.1.9.3 Turno Vespertino (CENDIS)	285.00	2	570.00
2.4.1.9.4 Turno completo	592.87	37	21,936.20
2.5.1.1.1 En vivienda.	354.06	51	18,057.06
2.5.1.1.2 En comercio.	657.01	23	15,111.21
2.5.1.2.10 Poda integral	156.96	381	59,801.53
2.5.1.2.6 Derribo	244.22	1,259	307,467.97
2.5.1.6 Transporte de agua en carro tanque para relleno de cisternas o de tanques de almacenamiento.	386.92	2,231	863,218.06
2.5.10.1 Pago mensual para atención a personas de la tercera edad	80.86	4,205	340,003.20
2.5.10.2.1 Habilidades artísticas	147.81	26	3,843.00
2.5.10.2.2 Corte y confección	147.72	18	2,659.00
2.5.10.2.5 Computación para amas de casa	163.78	48	7,861.20
2.5.10.3.1 Inscripción atención a personas de la tercera edad del 1° de enero al 31 de diciembre (año calendario completo)	141.09	379	53,474.00
2.5.10.3.2 Inscripción atención a personas de la tercera edad del 1° de abril al 31 de diciembre (segundo trimestre)	121.00	40	4,840.00

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



IPAA INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

CONCEPTOS		INGRESOS		
		CUOTA POR SERVICIO (Pesos con dos decimales)	SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
2.5.10.3.3	Inscripción atención a personas de la tercera edad del 1° de julio al 31 de diciembre (tercer trimestre)	97.00	48	4,656.00
2.5.10.3.4	Inscripción atención a personas de la tercera edad del 1° de octubre al 31 de diciembre (cuarto trimestre)	59.00	29	1,711.00
2.5.13.2.1	De 1 a 100 personas	1,421.55	1	1,421.55
2.5.2.1	Desplazamiento de poste hasta 3.5 mts.	4,738.58	16	75,817.20
2.5.2.2	Hasta 5.00 metros	7,440.09	2	14,880.17
2.5.6.1	Consulta veterinaria.	56.53	1,288	72,806.00
2.5.6.11	Sacrificio de animales y/o eutanasia.	16.00	1	16.00
2.5.6.12	Desparasitación.	74.18	33	2,448.00
2.5.6.16	Cirugía mayor.	671.00	1	671.00
2.5.6.17	Cirugía menor.	103.03	33	3,400.00
2.5.6.19	Vacuna triple.	52.40	123	6,445.00
2.5.6.20	Vacuna parvovirus.	44.40	123	5,461.00
2.5.6.26	Corte de uñas	22.25	54	1,201.54
2.5.6.6.1.1	Hembra	397.33	21	8,344.00
2.5.6.6.1.2	Macho	202.74	31	6,285.00
2.5.6.6.2.1	Hembra	269.39	38	10,237.00
2.5.6.6.2.2	Macho	202.73	37	7,501.00
2.5.6.7	Corte de orejas.	550.67	3	1,652.00
2.5.6.8	Corte de cola.	170.00	9	1,530.00
2.5.6.9	Curación de heridas post-quirúrgicas.	140.85	48	6,761.00
2.5.9.1	Baños públicos y lavaderos. servicio	10.34	194	2,005.96
2.5.9.2.1	Estacionamiento por Hora.	11.21	5,538	62,080.98
2.5.9.2.2	Estacionamiento por Fracción.	3.45	90,562	312,438.90
2.5.9.2.4	Pensión.	691.49	110	76,063.59
2.5.9.3	Sanitarios en mercados y otros espacios públicos.	3.45	883,608	3,048,447.60
TOTAL		41,606.16	2,063,634	58,970,673.92

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración

016



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE 1000	414,144,402.00	487,331,389.83	487,331,389.83	(73,186,987.83)	A) La variación que se observó del presupuesto original respecto al presupuesto ejercido, se considero de los movimientos programáticos-presupuestales que se realizaron. Se ampliaron los recursos para estar en posibilidades de atender los compromisos contraídos por la delegación en lo referente al pago de las nóminas para el personal de base y lista de raya que correspondieron a las quincenas 23 y 24 y para el personal de estructura la quincena 23; considerando que de origen no se autorizó el total de los recursos por lo que fue necesario solicitar la ampliación. Cabe señalar que el importe correspondió al déficit total estimado al mes de diciembre, de acuerdo a la cédula de conciliación realizada conjuntamente entre la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Finanzas de esta demarcación política y la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal de la Oficialía Mayor del G.D.F; de acuerdo al Oficio DGADP/003679/2012 de la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal. También se ampliaron los recursos en el rubro de "Gratificación de Fin de Año", derivado del pago de finiquitos a personal de estructura de esta delegación, que dejo de prestar sus servicios al 30 de octubre, 15 y 30 de noviembre. De acuerdo a lo señalado en la Circular de Cierre No. SE/5122/2012, en el Punto No. 2 , Adecuaciones Programático-Presupuestales, Inciso b) donde se menciona que se podría efectuar afectaciones relacionadas al Capítulo 1000 "Servicios Personales", hasta el 31 de diciembre del presente año. Además dentro del rubro de honorarios, se incrementó el capítulo 1000, considerando que se regularizaron los recursos de autogenerados. Es importante señalar que este movimiento no afecto las metas, pero si modificó el presupuesto autorizado para esta demarcación política.
				0.00	B) No presenta variación

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director general de Administración

017



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
2000	56,906,105.00	38,825,392.07	38,825,392.07	18,080,712.93	<p>A) La variación que se observó del presupuesto original respecto al presupuesto ejercido, se considero de los movimientos programáticos-presupuestales que se realizaron; a fin de readecuar los recursos. Se solicitó la reducción de recursos fiscales, que originalmente estaban considerados en el rubro de Material de Oficina y que no fueron utilizados se reprogramaron a efecto de dar cumplimiento a lo estipulado por la Secretaría de Finanzas, en términos a que los recursos están asignados para los "Comités Ciudadanos y Consejos del Pueblo por Delegación. Los recursos se transfirieron al rubro 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas".</p> <p>Se solicitó la reducción líquida de recursos dentro del rubro de Materiales y Suministros. Lo anterior a fin de proceder al Cierre del Ejercicio Fiscal 2012.</p> <p>Con fundamento en los Artículos 71 de la Ley de Presupuesto y Gasto eficiente del Distrito Federal vigente, 64 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal vigente, así como del Numeral 2, Inciso E) del Oficio Circular de Cierre No. E/5122/2012.</p>
				0.00	B) No presenta variación

Elaboró:

Lic. Guillermo Sánchez Lezano
 Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
 Director general de Administración



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
3000	143,415,912.00	135,511,584.15	135,511,584.15	7,904,327.85	<p>A) La variación que se observó del presupuesto original respecto al presupuesto ejercido, se considero de los movimientos programáticos-presupuestales que se realizaron; a fin de readecuar los recursos. Se solicito la reducción de recursos en la partida de espectáculos culturales, debido a que no se contrataron algunos de los eventos programados al período, estos recursos se transfirieron al rubro de material de limpieza, se destinaron para el Centro de Educación Continua para Adultos Mayores Campus Mixcoac.</p> <p>También se reducen los recursos del rubro de "Otros Gastos por Responsabilidades", mismos que no fueron utilizados y se transfirieron al rubro de "Seguros de Bienes Patrimoniales" para atender oportunamente el pago del seguro de todos los bienes muebles e inmuebles propiedad de esta demarcación política.</p> <p>Además dentro de los "Programas Delegacionales de Apoyo a la Salud" se reducen los recursos, debido a que el área no realizó algunos mantenimientos a equipos medicos por contar con garantía vigente; por tal motivo se transfirieron al rubro de suministros medicos destinados para el "Centro de Atención Social Especializada".</p> <p>Se realizó la adecuación programático-presupuestal de reducción líquida de Recursos Federales con Fondo 5 28 "Fortalecimiento de las Funciones de las Delegaciones en Materia de Seguridad Pública (SUBSEMUN)". Lo anterior, con fundamento en los artículos 71 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal vigente; así como del Numeral 2, Inciso E) y H) del Oficio Circular del cierre no. SE/5122/2012, de fecha 03 de octubre de 2012.</p>
				0.00	B) No presenta variación

Elaboró:

..ic. Guillermo Gonzalez Lozano
 Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
 Director general de Administración



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
4000	4,606,000.00	4,539,441.56	4,539,441.56	66,558.44	<p>A) La variación que se observó del presupuesto original respecto al presupuesto ejercido, se considero de los movimientos programáticos-presupuestales que se realizaron; a fin de readecuar los recursos.</p> <p>Se solicitó la ampliación en la partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Persona", estos recursos se otorgaron a los "Comités Vecinales y Consejos de los Pueblos", derivado de las actividades que realizan en la conformación y gestión de los proyectos vecinales.</p> <p>Se solicitó la reducción líquida de recursos dentro del Capítulo 4000. Lo anterior a fin de proceder al Cierre del Ejercicio Fiscal 2012.</p> <p>Con fundamento en los Artículos 71 de la Ley de Presupuesto y Gasto eficiente del Distrito Federal vigente, 64 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal vigente, así como del Numeral 2, Inciso E) del Oficio Circular de Cierre No. E/5122/2012.</p> <p>0.00 B) No presenta variación</p>

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director general de Administración



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO DE CAPITAL					
1000	293,787,440.00	294,471,397.34	294,471,397.34	(683,957.34)	<p>A) La variación que se observó del presupuesto original respecto al presupuesto ejercido, se considero de los movimientos programáticos-presupuestales que se realizaron; a fin de readecuar los recursos dentro del mismo rubro del capítulo 1000 (Servicios Personales) , y se atendieron oportunamente los compromisos contraídos por la delegación en lo referente al pago de la nómina para el personal de base, lista de raya y estructura.</p> <p>También se reducen los recursos dentro del rubro de "Aportaciones a Fondo de Vivienda" con DG 03, que de origen se asignaron como gasto delegacional; después de que se garantizaron el pago de todas las nóminas y verificar que no fueron requeridos se transfirieron al rubro de "Seguros de Bienes Patrimoniales" y se contó con la disponibilidad presupuestal para la inclusión en la póliza de seguros, en general de las patrullas y motopatrullas adscritas por esta demarcación política y que están asignadas a los Comités Vecinales.</p>
				0.00	B) No presenta variación

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director general de Administración

021



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
2000	38,451,137.00	49,767,721.55	49,767,721.55	(11,316,584.55)	A) La variación que se observó del presupuesto original respecto al presupuesto ejercido, se considero de los movimientos programáticos-presupuestales que se realizaron; a fin de readecuar los recursos. Se consideraron en este capítulo los recursos provenientes del rubro de Obra Pública que no fueron utilizados, porque de origen fueron etiquetados con destino de gasto 64, se asignaron en la partida 2471 "Artículos Metálicos para la Construcción", en las Actividades Institucionales "Mantenimiento a Edificios Publicos en Delegaciones" y "Programas Delegacionales de Mantenimiento al Sistema de Drenaje", los cuales se destinaron al Programa de Balizamiento y Mantenimiento de Vialidades. También se adicionaron recursos en el rubro de Material Eléctrico; con esto se adquirieron los materiales como (lamparas de descarga, balastros, mangueras luminosas, contactos, alambre y cables) utilizado para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Red General de Alumbrado Público de calles secundarias de la demarcación. Se adicionaron los recursos fiscales correspondientes al "Presupuesto Participativo" a que hace referencia el Artículo Décimo Primero Transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2012, y conforme a lo señalado en el Anexo VII del mismo decreto. Los recursos se aplicaron en la Actividad Institucional "Mantenimiento de Carpeta Asfáltica en Vialidades Secundarias". Se dió continuidad en la readecuación de recursos en las partidas y áreas funcionales dentro de las Actividades Institucionales "Conservación Delegacional de Imagen Urbana", para la adquisición de mezcla asfáltica y pintura, utilizados para el mantenimiento de calles, fuentes y mobiliario urbano; a fin de conservar una buena imagen de la demarcación. Por otra parte en el Programa Delegacional de

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director general de Administración



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
				0.00	B) No presenta variación

Balizamiento en Vialidades se adquirió cemento, tambos metálicos, botes, laminas galvanizadas, placas de acero, pintura de tráfico, thinner, barniz y herramientas menores, los cuales se destinaron para el mantenimiento del balizamiento horizontal y la incorporación de la ciclovía en la demarcación. Y dentro del " Programa de Alumbrado Público " se compro pintura, thinner y material eléctrico utilizados para el mantenimiento a los postes metálicos de la red general de alumbrado público de calles secundarias del perímetro delegacional.

También se adicionaron recursos de deuda dentro de los "Programas Delegacionales de Mantenimiento al Sistema de Drenaje" para la adquisición de mezcla asfáltica utilizada en el rubro de obra por contrato en el Proyecto Sustitución de Tubería de la Red Secundaria de Drenaje en las calles de la Delegación Benito Juárez"; a fin de evitar dislocaciones y rupturas.

0.00 B) No presenta variación

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
 Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
 Director general de Administración



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
3000	49,338,481.00	68,469,591.49	68,469,591.49	(19,131,110.49)	A) La variación que se observó del presupuesto original respecto al presupuesto ejercido, se considero de los movimientos programáticos-presupuestales que se realizaron; a fin de readecuar los recursos. Se ampliaron y adicionaron los recursos en los rubros destinados al Programa de Proyectos Diversos establecido en el Decreto de Presupuesto 2012 en su Anexo 3; a fin de dar mantenimiento y reparación a los equipos como (el sistema de filtración de la alberca olímpica, bombas de calor, calderas y subestaciones eléctricas; así como a caminadoras, escaladoras y otros aparatos de acondicionamiento físico), utilizados por los usuarios dentro del Complejo Olímpico y Deportivos. También se adicionaron recursos en este capítulo, para dar mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular como: reparaciones de frenos, sistemas eléctricos, clutch, transmisión, suspensión y dirección que por su uso sufren desgaste. Estos recursos provienen del rubro de obra pública dentro de los Programas "Edificación no Habitacional", "Proyectos Estratégicos de Desarrollo y Fomento Económico Delegacional" y "Balizamiento y Trabajos de Delimitación de Ciclovía en la Delegación Benito Juárez. También se adicionaron recursos en el rubro de "Otros Arrendamientos" con DG 64, se destinaron al Programa de Proyectos Diversos, utilizados en la contratación de servicio de equipo logístico como : arrendamiento de sillas, mesas, carpas, lonas y equipo de sonido entre otros, para las actividades como: ceremonias, exposiciones, reuniones de trabajo y eventos recreativos que se desarrollaron en esta demarcación política. Estos recursos se transfirieron de acuerdo al Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2012, en su Anexo 3, en donde se establecen dos líneas de acción a seguir para ubicar adecuadamente los trabajos que se establecen como diversos, fué necesaria su reclasificación para ubicarlos de acuerdo al clasificador y al área funcional. Este movimiento no afectó ni las metas ni el presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal.

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director general de Administración



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
				0.00	B) No presenta variación

Por otra parte se reducen recursos presupuestales de la partida "Compensaciones Adicionales y Provisionales por Servicios Especiales" con DG 28, que de origen fueron considerados para las "Unidades de Protección Ciudadana UPC'S", derivado de que esta demarcación no suscribio ningún convenio de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública, para el apoyo de estímulos para el personal de patrullaje, al no ser utilizados dentro de este rubro, se transfirieron al concepto de "Impuesto Sobre Nómina", y contar con recursos para cubrir oportunamente el impuesto sobre nómina derivado del costo de las nóminas siden, recibos extraordinarios y finiquitos.

Por otra parte se reducen recursos que originalmente fueron autorizados con el Fondo 101 (Fiscales), con DG (Proyectos Delegacionales ALDF) en diferentes partidas presupuestales, en donde se obtuvieron remanentes generados en la contratación de bienes y servicios y en otros casos el área operativa opto por modificar las cantidades, ya que aún contaba con excedentes en el almacén. Estos recursos se transfirieron en la partida de "Agua Potable"; y cubrir el adeudo correspondiente al 5o. bimestre del presente año. Lo anterior es en apego a la Circular de Cierre No. SE/5122/2012, en particular al Punto No. 2 , Adecuaciones Programático-Presupuestales, Inciso d) donde se señala que en los casos relacionados con la adquisición y contratación de bienes y servicios de manera consolidada y en lo concerniente a partidas centralizadas se podran llevar a cabo hasta el 31 de diciembre del presente año.

Además se ampliaron recursos en el rubro de "Servicio de Jardinería y Fumigación"; a fin de efectuar el servicio de poda, derribo, transplante y restitución de árboles. Estos recursos provienen del rubro de obra pública con DG 64.

0.00 B) No presenta variación

Elaboró:

Autorizó:

ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director general de Administración



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
5000	4,517,578.00	10,692,884.06	10,692,884.06	(6,175,306.06)	<p>A) La variación que se observó del presupuesto original respecto al presupuesto ejercido, se considero de los movimientos programáticos-presupuestales que se realizaron; a fin de readecuar los recursos. Se adicionaron los recursos fiscales correspondientes al "Presupuesto Participativo" a que hace referencia el Artículo Décimo Primero Transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2012, y conforme a lo señalado en el Anexo VII del mismo decreto. Los recursos se aplicaron en la Actividad Institucional "Conservación Delegacional de Imagen Urbana". Cabe señalar que los recursos se identificaron con DG 65 y fueron utilizados conforme a la distribución enmarcada en el Anexo VII del Decreto de Presupuesto 2012, relativo al Presupuesto Participativo por Delegaciones y donde se señala el reencarpetamiento en la Colonia Iztaccihuatl; así como la rehabilitación, mantenimiento delimitación de espacios públicos, áreas verdes o camellones para la instalación de juegos infantiles en las colonias: General Pedro María Anaya y Ocho de Agosto. Es importante mencionar que el monto autorizado en la vertiente del gasto para el presente ejercicio incrementó el total autorizado; pero no modificó las metas ni el presupuesto total del presente ejercicio.</p> <p>También se considera la ampliación de recursos en el rubro de "Automóviles y Camiones Destinados a Servidores Públicos y Servicios Administrativos", estos recursos son procedentes de la recuperación de siniestros de vehículos propiedad de esta demarcación política.</p>

Elaboró:

ic. Guillermo González Lozano
 Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
 Director general de Administración



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
				0.00 B) No presenta variación	<p>Además se dió continuidad a la adición de recursos en este capítulo; a fin de contar con maquinaria y equipo, ya que los existentes se encuentran en mal estado, por tal motivo, estos equipos se reemplazaron para dar el mantenimiento a la red secundaria de agua potable de la demarcación y garantizar el abasto de agua potable y evitar encharcamientos e inundaciones en época de lluvias; así como llevar el desalojo de aguas negras que entran a los predios afectados, estos recursos se destinaron al Programa de Proyectos Diversos, establecido en el Decreto de Presupuesto 2012, en su Anexo 3.</p> <p>Por otra parte se adicionaron los recursos de fortamun correspondientes al Presupuesto Participativo y fueron utilizados conforme a la distribución enmarcada en el Anexo 7 del Decreto de Presupuesto 2012, donde se señala gimnasios en las colonias : Del Valle I, Del Carmen, Albert, Portales II, y Zacahuitzco y Del Valle IV.</p>

Elaboró:

Dr. Guillermo González Lozano
 Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
 Director general de Administración



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
6000	154,488,546.00	89,681,140.93	89,681,140.93	64,807,405.07	A) La variación que se observó del presupuesto original respecto al presupuesto ejercido, se considero de los movimientos programáticos-presupuestales que se realizaron; a fin de readecuar los recursos. Se solicitaron los movimientos de reducción en el rubro de Obra Pública de los recursos etiquetados con destino de gasto 64, en la Actividad Institucional "Proyectos Estratégicos de Desarrollo y Fomento Económico Delegacional", considerando que dentro del perímetro delegacional no se tenía planeado la Construcción de Inmuebles para el Comercio, además estos recursos corresponden a programas de diferente financiamiento y son prioritarios, señalados en el Decreto de Presupuesto 2012, Anexo 3. Los recursos se reclasificaron en el capítulo 2000; en la partida 2471 "Artículos Metálicos para la Construcción" en las Actividades Institucionales de "Programas Delegacionales de Mantenimiento al Sistema de Drenaje" y "Mantenimiento a Edificios Públicos en Delegaciones", que fueron destinados al Programa de Balizamiento y Mantenimiento de Vialidades. También de origen se consideraron recursos etiquetados con fondo 5 71 "Programas Delegacionales de Ampliación de Infraestructura". Estos recursos se transfirieron al rubro de "Material Eléctrico y Electrónico" y estar en condiciones de adquirir materiales como: lamparas de descarga, balastos, mangueras luminosas, contactos, alambre y cables que se utilizaron para dar el Mantenimiento Correctivo y Preventivo a la Red General de Alumbrado Público de calles secundarias de la demarcación. También se consideró la reducción de recursos en la Actividad "Proyectos Estratégicos de Desarrollo y Fomento Económico Delegacional" con destino de gasto 00, estos recursos se reclasificaron con la finalidad de ubicar los recursos del "Presupuesto Participativo" en las áreas funcionales, partida y con destino de gasto 65, ubicandolos en los proyectos específicos de acuerdo al Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2012 .

Elaboró:

..ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director general de Administración



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]	[I-III] [II-III]	
					<p>Además la reducción de recursos dentro de las Actividades Institucionales "Edificación No Habitacional", "Proyectos Estratégicos de Desarrollo y Fomento Económico Delegacional" Y "Balizamiento y Trabajos de Delimitación de Ciclovía de la Delegación Benito Juárez", se realizó de acuerdo al Decreto de Presupuesto 2012, Anexo 3 "Proyectos Delegacionales", donde se establecen dos líneas de acción a seguir y con la finalidad de ubicar los trabajos que se establecieron en Balizamiento y Mantenimiento en Vialidades; por lo que fué necesaria la reclasificación para ubicarlos de acuerdo al clasificador por objeto de gasto y área funcional correspondiente.</p> <p>Se observó la reducción de recursos en los "Programas Delegacionales de Mantenimiento al Sistema de Drenaje" con fondo 3 04 (recursos de deuda). Debido a que el área solicitó la reclasificación de los recursos conforme a la gestión para el registro de la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión que integra y administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Estos recursos se transfirieron al los "Programas Delegacionales de Mantenimiento al Sistema de Drenaje" para la adquisición de Mezcla Asfáltica, utilizada en obra pública por contrato en el proyecto "Sustitución de Tubería de la Red Secundaria de Drenaje en las calles de la Delegación Benito Juárez", con la finalidad de evitar dislocaciones y rupturas.</p> <p>Se solicitó la reducción líquida de recursos fiscales (1 01) dentro del rubro de Obra Pública por Contrato. Lo anterior a fin de proceder al Cierre del Ejercicio Fiscal 2012.</p> <p>Con fundamento en los Artículos 71 de la Ley de Presupuesto y Gasto eficiente del Distrito Federal vigente, 64 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal vigente, así como del Numeral 2, Inciso E) del Oficio Circular de Cierre No. SE/5122/2012.</p>
TOTAL UR	1,159,655,601.00	1,179,290,542.98	1,179,290,542.98	(19,634,941.98)	0.00 B) No presenta variación

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director general de Administración



ERAA EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

PARTIDAS DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					
	ORIGINAL		VAR 2-1=(3)	EJERCIDO		VAR 5-4=(6)
	2011 (1)	2012 (2)		2011 (4)	2012 (5)	
1000 Servicios Personales	0.00	5,967,368.00	5,967,368.00	62,039,193.27	54,426,857.01	-7,612,336.26
1211 Honorarios asimilables a salarios	0.00	5,967,368.00	5,967,368.00	62,039,193.27	54,426,857.01	-7,612,336.26
2000 Materiales y Suministros	0.00	27,611,849.00	27,611,849.00	139,498.80	110,864.68	-28,634.12
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	0.00	0.00	0.00	49,798.80	0.00	-49,798.80
2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.00	300,000.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	0.00	700,000.00	700,000.00	0.00	0.00	0.00
2161 Material de limpieza	0.00	700,000.00	700,000.00	0.00	0.00	0.00
2171 Materiales y útiles de enseñanza	0.00	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00
2181 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0.00	0.00	0.00	0.00	59,823.52	59,823.52
2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	600,000.00	600,000.00	89,700.00	0.00	-89,700.00
2391 Otros productos adquiridos como materia prima	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00
2421 Cemento y productos de concreto	0.00	860,766.00	860,766.00	0.00	0.00	0.00
2403 Materiales Complementarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2441 Madera y productos de madera	0.00	350,000.00	350,000.00	0.00	0.00	0.00
2461 Material eléctrico y electrónico	0.00	6,900,000.00	6,900,000.00	0.00	0.00	0.00
2471 Artículos metálicos para la construcción	0.00	1,654,829.00	1,654,829.00	0.00	51,041.16	51,041.16
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0.00	2,906,254.00	2,906,254.00	0.00	0.00	0.00
2531 Medicinas y productos farmacéuticos	0.00	450,000.00	450,000.00	0.00	0.00	0.00
2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00	2,100,000.00	2,100,000.00	0.00	0.00	0.00
2551 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00	1,100,000.00	1,100,000.00	0.00	0.00	0.00
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	0.00	930,000.00	930,000.00	0.00	0.00	0.00
2711 Vestuario y uniformes	0.00	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00
2721 Prendas de seguridad y protección personal	0.00	800,000.00	800,000.00	0.00	0.00	0.00
2731 Artículos deportivos	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00
2911 Herramientas menores	0.00	700,000.00	700,000.00	0.00	0.00	0.00

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración

030

Informe de Cuenta Pública 2012



ERAA EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

PARTIDAS DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					
	ORIGINAL		VAR 2-1=(3)	EJERCIDO		VAR 5-4=(6)
	2011 (1)	2012 (2)		2011 (4)	2012 (5)	
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	0.00	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00
3000 Servicios Generales	2,874,768.00	34,221,471.00	31,346,703.00	2,007,654.38	13,773,094.71	11,765,440.33
3121 Gas	0.00	3,000,000.00	3,000,000.00	223,607.79	959,712.30	736,104.51
3141 Telefonía tradicional	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00
3161 Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00
3253 Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servidores públicos y servicios administrativos	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00
3291 Otros arrendamientos	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	208,800.00	208,800.00
3301 Honorarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3302 Capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	2,814,768.00	350,000.00	-2,464,768.00	0.00	115,813.20	115,813.20
3341 Servicios de capacitación	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	61,592.43	133,280.00	71,687.57
3403 Servicios Bancarios y Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3411 Servicios financieros y bancarios	60,000.00	60,000.00	0.00	1,475,936.17	2,178,922.73	702,986.56
3503 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3504 Mant., Cons. Y Rep. de Bienes Mueble e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3552 Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servicios públicos y operación de programas públicos.	0.00	0.00	0.00	63,217.49	0.00	-63,217.49
3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0.00	1,551,471.00	1,551,471.00	0.00	143,765.01	143,765.01
3552 Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servicios públicos y operación de programas públicos	0.00	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00	3,600,000.00	3,600,000.00	0.00	78,704.85	78,704.85
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00	3,200,000.00	3,200,000.00	138,022.60	8,490,573.14	8,352,550.54
3591 Servicios de jardinería y fumigación	0.00	700,000.00	700,000.00	0.00		

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración

031

Informe de Cuenta Pública 2012



ERAA EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

PARTIDAS DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					
	ORIGINAL		VAR 2-1=(3)	EJERCIDO		VAR 5-4=(6)
	2011 (1)	2012 (2)		2011 (4)	2012 (5)	
3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00	2,300,000.00	2,300,000.00	0.00	167,040.00	167,040.00
3631 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00
3651 Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	0.00	450,000.00	450,000.00	0.00	0.00	0.00
3661 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0.00	800,000.00	800,000.00	0.00	0.00	0.00
3691 Otros servicios de información	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00	0.00	108,266.64	108,266.64
3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	600,000.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00
3821 Espectáculos culturales	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	1,042,196.84	1,042,196.84
3822 Gastos de orden social	0.00	810,000.00	810,000.00	0.00	146,020.00	146,020.00
3801 Gastos de ceremonial y de orden social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3802 Espectaculos culturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3803 Congresos, convenciones y exposiciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3831 Congresos y convenciones	0.00	600,000.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00
3921 Impuestos y derechos	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00
3991 Servicios para la promoción deportiva	0.00	0.00	0.00	45,277.90	0.00	-45,277.90
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5102 Equipo de administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DELEGACION:	2,874,768.00	67,800,688.00	64,925,920.00	64,186,346.45	68,310,816.40	4,124,469.95

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración

032

Informe de Cuenta Pública 2012




EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
2				DESARROLLO SOCIAL					13,172,710.00	10,652,429.12	10,652,429.12
	1			PROTECCION AMBIENTAL					0.00	10,652,429.12	10,652,429.12
		3		Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado					0.00	10,652,429.12	10,652,429.12
			103	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	KILOMETRO	0	2	2	0.00	10,652,429.12	10,652,429.12
	4			RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES					13,172,710.00	0.00	0.00
		1		Deporte y Recreación					13,172,710.00	0.00	0.00
			103	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	INMUEBLE	1	0	0	13,172,710.00	0.00	0.00
				TOTAL UR					13,172,710.00	10,652,429.12	10,652,429.12

Elaboró: 
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: 
EMILIO JAVIER MARTINEZ MORALES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EAI-RAA EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
1	3	5	101	GOBIERNO COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO Asuntos Jurídicos				34,797,600.00	18,027,084.69	18,027,084.69	
				SERVICIOS LEGALES EN DELEGACIONES	SERVICIO	95,000	0	0	600,000.00	0.00	0.00
	7	1		ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR Policía				600,000.00	0.00	0.00	
				PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	ACCION	3,104	4,301	4,301	600,000.00	0.00	0.00
		2		Protección Civil				4,217,600.00	4,427,437.50	4,427,437.50	
				REALIZAR SERVICIOS DE AUXILIO Y SINIESTROS EN GENERAL	SERVICIO	270	0	0	3,317,600.00	4,427,437.50	4,427,437.50
	8	2		OTROS SERVICIOS GENERALES Servicios Estadísticos				3,317,600.00	4,427,437.50	4,427,437.50	
				SERVICIOS INFORMÁTICOS	SERVICIO	1	0	0	900,000.00	0.00	0.00
		5		Otros				29,980,000.00	13,599,647.19	13,599,647.19	
				CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	CURSO	61	2	2	700,000.00	0.00	0.00
				SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	ACCION	6,570	2,973	2,973	700,000.00	0.00	0.00
2	1	3	103	DESARROLLO SOCIAL PROTECCION AMBIENTAL Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado				29,280,000.00	13,599,647.19	13,599,647.19	
				PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	KILOMETRO	730	132	132	1,000,000.00	133,280.00	133,280.00
		5		Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje				28,280,000.00	13,466,367.19	13,466,367.19	
								32,643,088.00	41,640,848.72	41,640,848.72	
								6,579,768.00	1,518,083.33	1,518,083.33	
								3,779,768.00	1,518,083.33	1,518,083.33	
								3,779,768.00	1,518,083.33	1,518,083.33	
								2,800,000.00	0.00	0.00	

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



EAI-RAA EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
				104	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ÁREAS VERDES	M2	349,800	0	0	2,500,000.00	0.00	0.00
				108	SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES	PIEZA	1,400	0	0	300,000.00	0.00	0.00
	2				VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD					11,323,320.00	163,041.16	163,041.16
		1			Urbanización					10,568,491.00	0.00	0.00
					MEJORA DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	INMUEBLE	3	0	0	1,351,471.00	0.00	0.00
				106	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	INMUEBLE	4	0	0	1,906,254.00	0.00	0.00
				107	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	M2	6,560	0	0	860,766.00	0.00	0.00
				108	PROGRAMA DELEGACIONAL DE BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	METRO	311,500	0	0	800,000.00	0.00	0.00
				111	PROGRAMA DELEGACIONAL DE SEÑALAMIENTO EN VIALIDADES	PIEZA	12,200	0	0	2,300,000.00	0.00	0.00
				112	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACIÓN DE BANQUETAS	M2	3,655	0	0	3,350,000.00	0.00	0.00
		3			Abastecimiento de Agua					554,829.00	51,041.16	51,041.16
					PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	PROYECTO	9	1	1	554,829.00	51,041.16	51,041.16
		6			Servicios Comunes					200,000.00	112,000.00	112,000.00
				103	SANIDAD ANIMAL EN DELEGACIONES	SERVICIO	2,342	4,109	3,031	200,000.00	112,000.00	112,000.00
	3				SALUD					3,200,000.00	7,754,367.50	7,754,367.50
		1			Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad					3,200,000.00	7,754,367.50	7,754,367.50
				102	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA SALUD	PERSONA	33,465	33,465	27,558	3,200,000.00	7,754,367.50	7,754,367.50
					RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES					9,570,000.00	21,776,778.39	21,776,778.39
	4				Deporte y Recreación					6,870,000.00	16,971,689.31	16,971,689.31
		1			MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	INMUEBLE	1	1	1	3,200,000.00	8,490,573.14	8,490,573.14

Elaboró:

Lic. Guillermo Sánchez Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración

035



EAI-RAA EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			104	PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMPETITIVO Y COMUNITARIO	PERSONA	120,000	120,000	120,000	3,670,000.00	8,481,116.17	8,481,116.17
		2		Cultura					2,700,000.00	4,805,089.08	4,805,089.08
			103	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA EDUCACION	EVENTO	3,514	3,514	3,514	2,700,000.00	4,805,089.08	4,805,089.08
		5		Educación Básica					1,150,000.00	0.00	0.00
		1		PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	INMUEBLE	5	0	0	1,150,000.00	0.00	0.00
			103	PROTECCION SOCIAL					820,000.00	10,428,578.34	10,428,578.34
		6		Otros Grupos Vulnerables					420,000.00	6,770,828.34	6,770,828.34
			8	SERVICIOS DELEGACIONALES DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	PERSONA	1,430	4,070	4,070	420,000.00	6,770,828.34	6,770,828.34
		9		Otros de Seguridad Social y Asistencia Social					400,000.00	3,657,750.00	3,657,750.00
			101	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES	PERSONA	13	0	0	250,000.00	0.00	0.00
			107	SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL	PERSONA	477	1,769	1,769	150,000.00	3,657,750.00	3,657,750.00
		3		DESARROLLO ECONOMICO					360,000.00	8,642,882.99	8,642,882.99
			1	ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL					360,000.00	8,642,882.99	8,642,882.99
				Asuntos Económicos y Comerciales en General					360,000.00	8,642,882.99	8,642,882.99
			101	ATENCIÓN DELEGACIONAL DEL SISTEMA DE MERCADOS PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL	SUPERVISION	1,039	1,039	1,083	360,000.00	6,075,907.99	6,075,907.99
			102	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE REORDENAMIENTO EN VÍA PÚBLICA	COMERCIANTE	0	300	300	0.00	2,566,975.00	2,566,975.00
				TOTAL UR					67,800,688.00	68,310,816.40	68,310,816.40

Nota: Al cierre del ejercicio la variación que se observa en el Ejercicio 2012 entre los ingresos captados por productos y aprovechamientos y el registro del presupuesto modificado y ejercido con recursos de aplicación automática; se aclara, considerando la captación de \$192,551.37 por concepto de recargos y descontando \$6,644.00 por devoluciones y \$19.50 de remanente con entero de devolución expedido por la Tesorería del Distrito Federal.

Elaboró:

Dr. Guillermo Martínez Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración

036



EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
1				GOBIERNO				251,885,446.00	266,386,505.70	266,386,505.70	
	3			COORDINACIÓN DE LA POLITICA DE GOBIERNO				0.00	319,996.44	319,996.44	
		5		Asuntos Jurídicos				0.00	319,996.44	319,996.44	
			101	SERVICIOS LEGALES EN DELEGACIONES	SERVICIO	0	95,000	99,965	0.00	319,996.44	319,996.44
			7	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR				26,648,500.00	12,040,776.07	12,040,776.07	
			1	Policía				6,250,000.00	9,227,721.07	9,227,721.07	
			103	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	ACCION	5,765	8,607	8,607	6,250,000.00	9,227,721.07	9,227,721.07
			2	Protección Civil				20,398,500.00	2,813,055.00	2,813,055.00	
			102	PROGRAMAS PREVENTIVOS DE PROTECCIÓN CIVIL EN DELEGACIONES	DOCUMENTO	8,523	2,953	2,953	2,398,500.00	2,813,055.00	2,813,055.00
			103	REALIZAR SERVICIOS DE AUXILIO Y SINIESTROS EN GENERAL	SERVICIO	5,076	0	0	18,000,000.00	0.00	0.00
			8	OTROS SERVICIOS GENERALES				225,236,946.00	254,025,733.19	254,025,733.19	
			2	Servicios Estadísticos				850,000.00	883,650.01	883,650.01	
			102	SERVICIOS INFORMÁTICOS	SERVICIO	1	1	1	850,000.00	883,650.01	883,650.01
			5	Otros				224,386,946.00	253,142,083.18	253,142,083.18	
			101	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	CURSO	30	43	43	500,000.00	211,173.12	211,173.12
			103	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	ACCION	50,370	61,669	56,663	223,686,946.00	252,881,726.06	252,881,726.06
			104	SISTEMA DELEGACIONAL DE ORIENTACIÓN Y QUEJAS	QUEJA	70,000	70,000	67,138	200,000.00	49,184.00	49,184.00
2				DESARROLLO SOCIAL				532,470,641.00	581,030,121.06	581,030,121.06	
	1			PROTECCION AMBIENTAL				138,939,313.00	161,375,138.53	161,375,138.53	
			1	Ordenación de Desechos				133,702,843.00	151,994,806.96	151,994,806.96	
			101	RECOLECCIÓN DELEGACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	TONELADA	213,126	213,126	212,919	133,702,843.00	151,994,806.96	151,994,806.96
			3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado				696,338.00	2,123,812.11	2,123,812.11	

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración

037



EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		5	103	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	KILOMETRO	132	728	875	696,338.00	2,123,812.11	2,123,812.11
				Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje					4,040,132.00	6,805,677.14	6,805,677.14
			104	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ÁREAS VERDES	M2	357,750	437,250	437,250	2,554,771.00	2,438,499.07	2,438,499.07
			106	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DEL SUELO DE CONSERVACIÓN	M2	2,600	2,600	5,699	385,361.00	351,137.07	351,137.07
		6	108	SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES	PIEZA	4,760	5,955	5,955	1,100,000.00	4,016,041.00	4,016,041.00
				Otros de Protección Ambiental					500,000.00	450,842.32	450,842.32
			105	PROMOCIÓN DELEGACIONAL DE CULTURA AMBIENTAL	ACCION	813	945	1,038	500,000.00	450,842.32	450,842.32
	2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD					130,534,364.00	148,089,985.83	148,089,985.83
		1		Urbanización					126,226,434.00	140,256,241.85	140,256,241.85
			104	CONSERVACIÓN DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	ACCION	306,900	306,933	302,456	116,523,922.00	120,130,595.29	120,130,595.29
			107	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	INMUEBLE	6	41	41	3,260,656.00	4,459,944.49	4,459,944.49
			108	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	M2	15,580	48,996	48,996	1,981,856.00	4,179,485.40	4,179,485.40
			111	PROGRAMA DELEGACIONAL DE BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	METRO	0	350,000	155,880	0.00	4,184,758.18	4,184,758.18
			112	PROGRAMA DELEGACIONAL DE SEÑALAMIENTO EN VIALIDADES	PIEZA	0	12,200	13,206	0.00	278,606.41	278,606.41
			118	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACIÓN DE BANQUETAS	M2	4,845	22,678	22,678	4,460,000.00	7,022,852.08	7,022,852.08
		3		Abastecimiento de Agua					385,361.00	1,643,596.28	1,643,596.28
			103	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	PROYECTO	7	20	58	385,361.00	1,643,596.28	1,643,596.28
		4		Alumbrado Público					3,772,569.00	6,190,147.70	6,190,147.70

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		6	101	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	LUMINARIA	8,407	4,236	4,236	3,772,569.00	6,190,147.70	6,190,147.70
				Servicios Comunes				150,000.00	0.00	0.00	
	3		103	SANIDAD ANIMAL EN DELEGACIONES	SERVICIO	1,767	0	0	150,000.00	0.00	0.00
		1		SALUD				310,000.00	375,322.95	375,322.95	
				Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad				310,000.00	375,322.95	375,322.95	
	4		102	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA SALUD	PERSONA	3,346	3,346	3,346	310,000.00	375,322.95	375,322.95
		1		RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES				115,079,264.00	126,146,875.92	126,146,875.92	
				Deporte y Recreación				114,834,264.00	125,754,944.69	125,754,944.69	
			103	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	INMUEBLE	1	1	1	113,634,264.00	115,805,501.26	115,805,501.26
	2		104	PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMPETITIVO Y COMUNITARIO	PERSONA	40,000	40,000	40,000	1,200,000.00	9,949,443.43	9,949,443.43
				Cultura				245,000.00	391,931.23	391,931.23	
	5		103	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	EVENTO	311	311	319	245,000.00	391,931.23	391,931.23
				EDUCACION				3,005,465.00	3,687,795.31	3,687,795.31	
		1		Educación Básica				1,205,465.00	1,981,395.31	1,981,395.31	
	6		103	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	INMUEBLE	5	5	8	1,205,465.00	1,981,395.31	1,981,395.31
				Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes				1,800,000.00	1,706,400.00	1,706,400.00	
	6		101	APOYOS ALIMENTICIOS COMPLEMENTARIOS EN EDUCACIÓN BÁSICA	APOYO	150	150	150	1,800,000.00	1,706,400.00	1,706,400.00
				PROTECCION SOCIAL				142,477,035.00	140,064,669.39	140,064,669.39	
	8			Otros Grupos Vulnerables				2,050,000.00	1,949,718.49	1,949,718.49	
			104	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PERSONA	10,217	10,217	11,045	850,000.00	711,850.48	711,850.48
			105	SERVICIOS DELEGACIONALES DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	PERSONA	4,070	991	991	1,200,000.00	1,237,868.01	1,237,868.01

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		9		Otros de Seguridad Social y Asistencia Social					140,427,035.00	138,114,950.90	138,114,950.90
			101	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES	PERSONA	343	356	281	6,650,000.00	6,276,673.02	6,276,673.02
			106	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA JUVENTUD	APOYO	380	116	116	1,100,000.00	614,308.16	614,308.16
			107	SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL	PERSONA	47,243	47,243	47,243	132,677,035.00	131,223,969.72	131,223,969.72
	7			OTROS ASUNTOS SOCIALES					2,125,200.00	1,290,333.13	1,290,333.13
		1		Otros Asuntos Sociales					2,125,200.00	1,290,333.13	1,290,333.13
			101	APOYO DELEGACIONAL A MAESTROS JUBILADOS Y PENSIONADOS	APOYO	13	13	13	156,000.00	156,000.00	156,000.00
			103	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	ACCION	1,644	1,644	1,644	1,969,200.00	1,134,333.13	1,134,333.13
3				DESARROLLO ECONOMICO					51,560,265.00	2,843,228.57	2,843,228.57
	1			ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL					50,310,265.00	1,496,448.56	1,496,448.56
				Asuntos Económicos y Comerciales en General					50,310,265.00	1,496,448.56	1,496,448.56
		1	101	ATENCIÓN DELEGACIONAL DEL SISTEMA DE MERCADOS PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL	SUPERVISION	1,038	1,038	1,038	356,637.00	355,565.71	355,565.71
			102	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE REORDENAMIENTO EN VÍA PÚBLICA	COMERCIANTE	626	326	345	1,234,931.00	1,140,882.85	1,140,882.85
			104	PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO DELEGACIONAL	ACCION	1	0	0	48,718,697.00	0.00	0.00
	2			Asuntos Laborales Generales					1,250,000.00	1,346,780.01	1,346,780.01
			101	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE FOMENTO AL EMPLEO	ACCION	137	93	93	1,250,000.00	1,346,780.01	1,346,780.01
				TOTAL UR					835,916,352.00	850,259,855.33	850,259,855.33

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES Y DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<h1>No Aplica</h1>											

Elaboró:

Lic. Guillermo García Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS FORTAMUN)*

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
						FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL	
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	EJERCIDO (8)	8/6*100 = (9)	8/7*100 = (10)
		6	108	SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES Otros de Protección Ambiental	PIEZA	21,840	6,160	6,160	28.2	100.0	5,000,000.00	4,726,463.98	4,726,463.98	94.5	100.0
	2	1	105	PROMOCIÓN DELEGACIONAL DE CULTURA AMBIENTAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD Urbanización	ACCION	132	0	0	0.0	#iDIV/0!	80,000.00	0.00	0.00	0.0	#iDIV/0!
			104	CONSERVACIÓN DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	ACCION	3,100	3,114	3,114	100.5	100.0	1,193,235.00	11,585,972.73	11,585,972.73	971.0	100.0
			106	MEJORA DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	INMUEBLE	0	16	16	#iDIV/0!	100.0	0.00	645,277.00	645,277.00	#iDIV/0!	100.0
			107	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	INMUEBLE	10	10	10	100.0	100.0	4,750,000.00	3,625,996.71	3,625,996.71	76.3	100.0
			108	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	M2	59,860	45,624	45,624	76.2	100.0	7,734,970.00	7,143,207.23	7,143,207.23	92.3	100.0
			111	PROGRAMA DELEGACIONAL DE BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	METRO	38,500	0	0	0.0	#iDIV/0!	100,000.00	3,226,890.73	3,226,890.73	3226.9	100.0
			112	PROGRAMA DELEGACIONAL DE SEÑALAMIENTO EN VIALIDADES	PIEZA	7,800	7,800	7,800	100.0	100.0	1,445,000.00	1,247,390.40	1,247,390.40	86.3	100.0
			118	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACIÓN DE BANQUETAS	M2	0	39,435	39,435	#iDIV/0!	100.0	0.00	7,088,452.87	7,088,452.87	#iDIV/0!	100.0
		3		Abastecimiento de Agua							2,310,000.00	1,723,694.68	1,723,694.68		
			103	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	PROYECTO	40	35	35	87.5	100.0	2,310,000.00	1,723,694.68	1,723,694.68	74.6	100.0
		4		Alumbrado Público							0.00	6,844,745.77	6,844,745.77		
			101	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	LUMINARIA	0	4,252	4,252	#iDIV/0!	100.0	0.00	6,844,745.77	6,844,745.77	#iDIV/0!	100.0
	3			SALUD							1,065,000.00	1,285,681.08	1,285,681.08		
		1		Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad							1,065,000.00	1,285,681.08	1,285,681.08		
			102	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA SALUD	PERSONA	10,995	10,995	10,995	100.0	100.0	1,065,000.00	1,285,681.08	1,285,681.08	120.7	100.0
	4			RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES							14,520,000.00	16,932,073.32	16,932,073.32		
		1		Deporte y Recreación							13,470,000.00	15,986,818.82	15,986,818.82		

Elaboró:

Autorizó:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración

043

Informe de Cuenta Pública 2012



EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS FORTAMUN)*

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
						FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL	
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	EJERCIDO (8)	8/6*100 =(9)	8/7*100 =(10)
		2	103	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS Cultura	INMUEBLE	2	2	2	100.0	100.0	13,470,000.00	15,986,818.82	15,986,818.82	118.7	100.0
			101	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	INMUEBLE	0	1	1	#DIV/0!	100.0	0.00	505,267.29	505,267.29	#DIV/0!	100.0
			102	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	INMUEBLE	2	11	11	550.0	100.0	600,000.00	23,137.18	23,137.18	3.9	100.0
	5		103	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA EDUCACION	EVENTO	624	624	624	100.0	100.0	450,000.00	416,850.03	416,850.03	92.6	100.0
	1			Educación Básica							2,530,000.00	2,760,454.40	2,760,454.40		
			103	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	INMUEBLE	12	71	71	591.7	100.0	2,530,000.00	2,760,454.40	2,760,454.40	109.1	100.0
	6			PROTECCION SOCIAL							5,730,000.00	1,410,126.51	1,410,126.51		
				Otros de Seguridad Social y Asistencia Social							5,730,000.00	1,410,126.51	1,410,126.51		
	9		101	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES	PERSONA	292	292	292	100.0	100.0	5,730,000.00	1,410,126.51	1,410,126.51	24.6	100.0
				TOTAL UR							183,049,304.00	183,049,304.00	183,049,304.00		

* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración

044

Informe de Cuenta Pública 2012



EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS FORTAMUN INTERESES)*

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
						FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL	
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	EJERCIDO (8)	8/6*100 = (9)	8/7*100 = (10)
2				DESARROLLO SOCIAL						0.00	1,190,150.71	1,190,150.71			
	1			PROTECCION AMBIENTAL						0.00	919,195.19	919,195.19			
		1		Ordenación de Desechos						0.00	919,195.19	919,195.19			
			101	RECOLECCIÓN DELEGACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	TONELADA	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0.00	919,195.19	919,195.19	#¡DIV/0!	100.00
	2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						0.00	270,955.52	270,955.52			
		1		Urbanización						0.00	270,955.52	270,955.52			
			118	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACIÓN DE BANQUETAS	M2	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0.00	270,955.52	270,955.52	#¡DIV/0!	100.00
				TOTAL UR						0.00	1,190,150.71	1,190,150.71			

* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

Elaboró:

Lic. Guillermo Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS FAFEF)*
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
						FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL	
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	EJERCIDO (8)	8/6*100 =(9)	8/7*100 =(10)
2	2	1	106	DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD Urbanización	INMUEBLE						44,820,145.00	42,722,667.39	42,722,667.39		
				MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	INMUEBLE	13	16	16	123.1	100.0	6,609,915.00	6,522,964.62	6,522,964.62	98.7	100.0
			107	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	INMUEBLE	33	2	2	6.1	100.0	16,000,000.00	500,750.73	500,750.73	3.1	100.0
	4	1		RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES Deporte y Recreación							3,293,243.00	4,048,134.03	4,048,134.03		
											0.00	783,698.77	783,698.77		
		2	103	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	INMUEBLE	0	1	1	#¡DIV/0!	100.0	0.00	783,698.77	783,698.77	#¡DIV/0!	100.0
				Cultura							3,293,243.00	3,264,435.26	3,264,435.26		
	5	1	102	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	INMUEBLE	14	5	5	35.7	100.0	3,293,243.00	3,264,435.26	3,264,435.26	99.1	100.0
				EDUCACION							18,916,987.00	31,650,818.01	31,650,818.01		
				Educación Básica							18,916,987.00	31,650,818.01	31,650,818.01		
			103	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	INMUEBLE	86	32	32	37.2	100.0	18,916,987.00	31,650,818.01	31,650,818.01	167.3	100.0
				TOTAL UR							44,820,145.00	42,722,667.39	42,722,667.39		

* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(FONDO COMISION NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE CONADE)*

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
						FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL	
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	EJERCIDO (8)	8/6*100 = (9)	8/7*100 = (10)
2				DESARROLLO SOCIAL							9,000,000.00	8,894,781.81	8,894,781.81		
	4			RECREACION, CULTURA Y OTRAS							9,000,000.00	8,894,781.81	8,894,781.81		
		1		MANIFESTACIONES SOCIALES							9,000,000.00	8,894,781.81	8,894,781.81		
			103	Deporte y Recreación							9,000,000.00	8,894,781.81	8,894,781.81		
				MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	INMUEBLE	1	1	1	100.0	100.0	9,000,000.00	8,894,781.81	8,894,781.81	98.8	100.0
				TOTAL UR							9,000,000.00	8,894,781.81	8,894,781.81		

* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(FONDO DE INFRAESTRUCTURA)*

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
						FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL	
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	EJERCIDO (8)	8/6*100 =(9)	8/7*100 =(10)
2	2	1		DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD Urbanización						5,896,402.00	5,761,312.27	5,761,312.27			
			108	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	M2	0	700	700	#¡DIV/0!	100.0	0.00	5,761,312.27	5,761,312.27	#¡DIV/0!	100.0
			113	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	PROYECTO	1	0	0	0.0	#¡DIV/0!	5,896,402.00	0.00	0.00	0.0	#¡DIV/0!
				TOTAL UR							5,896,402.00	5,761,312.27	5,761,312.27		

* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración

048

Informe de Cuenta Pública 2012



EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(FONDO DE SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD EN LOS MUNICIPIOS SUBSEMUN)*

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
						FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL	
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	EJERCIDO (8)	8/6*100 = (9)	8/7*100 = (10)
1	7	1	103	GOBIERNO ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR Policía PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	SERVICIO	0	358	358	#DIV/0!	100.0	0.00	2,813,000.00	2,813,000.00	#DIV/0!	100.0
				TOTAL UR							0.00	2,813,000.00	2,813,000.00		

* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

Elaboró:

Lic. Guillermo González Pizano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(FONDO DE PROGRAMA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS PPAH)*

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
						FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL	
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	EJERCIDO (8)	8/6*100 = (9)	8/7*100 = (10)
1	7	2	102	GOBIERNO ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR Protección Civil PROGRAMAS PREVENTIVOS DE PROTECCIÓN CIVIL EN DELEGACIONES	DOCUMENTO	0	1	1	#jDIV/0!	100.0	0.00	965,120.00	965,120.00	#jDIV/0!	100.0
				TOTAL UR							0.00	965,120.00	965,120.00		

* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FADEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración

050

Informe de Cuenta Pública 2012



EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(FONDO DE PAVIMENTACIÓN Y ESPACIOS DEPORTIVOS PARA MUNICIPIOS FOPEDP)*

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
						FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL	
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	EJERCIDO (8)	8/6*100 =(9)	8/7*100 =(10)
2	2	1	108	DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD Urbanización MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	M2	0	19,935	19,935	# DIV/0	100.0	0.00	4,671,105.95	4,671,105.95	# DIV/0	100.0
				TOTAL UR							0.00	4,671,105.95	4,671,105.95		

* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

Elaboró:

Lic. Guillermo Sánchez Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración

051



EAI-RDO EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROVENIENTES DE DONATIVOS

(ESPECIFICAR LA FUENTE DE LOS DONATIVOS)*

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<h1>No Aplica</h1>											

* Especificar la fuente de los recursos que se recibieron como donativos, pueden ser de origen federal, de instituciones internacionales, de gobiernos de otros países, entre otros, identificados con el Tipo de Recurso 8.

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez-Morales
Director General de Administración

052

Informe de Cuenta Pública 2012



EVPP EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
							FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
							ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	
				9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social					12,630,000.00	7,686,799.53	7,686,799.53			
13				101	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES	PERSONA	648	648	573	88.4	12,630,000.00	7,686,799.53	7,686,799.53	100.0	88.4
				8	DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL Otros Grupos Vulnerables					2,470,000.00	8,720,546.83	8,720,546.83			
				104	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PERSONA	10,217	10,217	11,045	108.1	850,000.00	711,850.48	711,850.48	100.0	108.1
				105	SERVICIOS DELEGACIONALES DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	PERSONA	5,500	5,061	5,061	100.0	1,620,000.00	8,008,696.35	8,008,696.35	100.0	100.0
				9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social					133,927,035.00	135,496,027.88	135,496,027.88			
				106	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA JUVENTUD	APOYO	380	116	116	100.0	1,100,000.00	614,308.16	614,308.16	100.0	100.0
				107	SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL	PERSONA	47,720	49,012	49,012	100.0	132,827,035.00	134,881,719.72	134,881,719.72	100.0	100.0
		7		1	OTROS ASUNTOS SOCIALES Otros Asuntos Sociales					2,125,200.00	1,290,333.13	1,290,333.13			
				101	APOYO DELEGACIONAL A MAESTROS JUBILADOS Y PENSIONADOS	APOYO	13	13	13	100.0	156,000.00	156,000.00	156,000.00	100.0	100.0
				103	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	ACCION	1,644	1,644	1,644	100.0	1,969,200.00	1,134,333.13	1,134,333.13	100.0	100.0
16		2		6	SALUD VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD Servicios Comunes					350,000.00	112,000.00	112,000.00			
				103	SANIDAD ANIMAL EN DELEGACIONES	SERVICIO	4,109	4,109	3,031	73.8	350,000.00	112,000.00	112,000.00	100.0	73.8
		3		1	SALUD Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad					4,575,000.00	9,415,371.53	9,415,371.53			
				102	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA SALUD	PERSONA	47,806	47,806	41,899	87.6	4,575,000.00	9,415,371.53	9,415,371.53	100.0	87.6
17		5		1	EDUCACIÓN EDUCACION Educación Básica					25,602,452.00	38,099,067.72	38,099,067.72			
										23,802,452.00	36,392,667.72	36,392,667.72			

Elaboró:

Dr. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración

054

Informe de Cuenta Pública 2012



EVPP EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S											
							FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)							
							ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) [III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) [VII/VI = [VIII]	IARCM (%) [IV/VIII]			
19		4	6	103	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	INMUEBLE	108	108	111	102.8	23,802,452.00	36,392,667.72	36,392,667.72	100.0	102.8			
				101	APOYOS ALIMENTICIOS COMPLEMENTARIOS EN EDUCACIÓN BÁSICA	APOYO	150	150	150	100.0	1,800,000.00	1,706,400.00	1,706,400.00	100.0	100.0			
				103	CULTURA, ESPARCIMIENTO Y DEPORTE RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES Deporte y Recreación						164,635,217.00	177,798,643.47	177,798,643.47					
				103	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	INMUEBLE	6	6	6	100.0	152,476,974.00	149,961,373.80	149,961,373.80	100.0	100.0			
				104	PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMPETITIVO Y COMUNITARIO	PERSONA	160,000	160,000	160,000	100.0	4,870,000.00	18,430,559.60	18,430,559.60	100.0	100.0			
				101	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	INMUEBLE	0	1	1	100.0	7,288,243.00	9,406,710.07	9,406,710.07	100.0	100.0			
				102	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	INMUEBLE	16	16	16	100.0	0.00	505,267.29	505,267.29	100.0	100.0			
				103	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	EVENTO	4,449	4,449	4,457	100.2	3,893,243.00	3,287,572.44	3,287,572.44	100.0	100.0			
				20		1	5	104	URBANIZACIÓN PROTECCION AMBIENTAL Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje					12,054,771.00	12,844,296.90	12,844,296.90		
								104	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ÁREAS VERDES	M2	795,000	795,000	795,000	100.0	12,054,771.00	12,844,296.90	12,844,296.90	100.0
108	SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES	PIEZA	28,000					12,115	12,115	100.0	5,654,771.00	4,101,791.92	4,101,791.92	100.0	100.0			
104	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD Urbanización										6,400,000.00	8,742,504.98	8,742,504.98	100.0	100.0			
104	CONSERVACIÓN DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	ACCION	310,000					310,047	305,570	98.6	187,547,206.00	208,999,744.20	208,999,744.20	100.0	98.6			
106	MEJORA DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	INMUEBLE	16					16	16	100.0	165,301,855.00	161,853,762.04	161,853,762.04	100.0	98.6			

Elaboró:

Autorizó:

Dr. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



EVPP EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
							FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
							ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMFP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	
				107	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	INMUEBLE	53	53	53	100.0	25,916,910.00	8,586,691.93	8,586,691.93	100.0	100.0
				113	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	PROYECTO	1	0	0	#jDIV/0j	5,896,402.00	0.00	0.00	#jDIV/0j	#jDIV/0j
				118	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACIÓN DE BANQUETAS	M2	8,500	62,113.12	62,113.12	100.0	7,810,000.00	14,382,260.47	14,382,260.47	100.0	100.0
			4		Alumbrado Público						3,772,569.00	13,034,893.47	13,034,893.47		
				101	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	LUMINARIA	8,407	8,488	8,488	100.0	3,772,569.00	13,034,893.47	13,034,893.47	100.0	100.0
			1		TRANSPORTE Urbanización						15,222,592.00	30,692,756.57	30,692,756.57		
				108	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	M2	82,000	115,255.2	115,255.2	100.0	10,577,592.00	21,755,110.85	21,755,110.85	100.0	100.0
				111	PROGRAMA DELEGACIONAL DE BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	METRO	350,000	350,000	155,880	44.5	900,000.00	7,411,648.91	7,411,648.91	100.0	44.5
				112	PROGRAMA DELEGACIONAL DE SEÑALAMIENTO EN VIALIDADES	PIEZA	20,000	20,000	21,006	105.0	3,745,000.00	1,525,996.81	1,525,996.81	100.0	105.0
			3		AGUA POTABLE Abastecimiento de Agua						3,250,190.00	3,418,332.12	3,418,332.12		
				103	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	PROYECTO	56	56	94	167.9	3,250,190.00	3,418,332.12	3,418,332.12	100.0	167.9
			1		DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS						178,444,310.00	211,030,549.59	211,030,549.59		
			3		PROTECCION AMBIENTAL Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado						6,226,106.00	15,879,130.16	15,879,130.16		
				103	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	KILOMETRO	1,197	1,197	1,344	112.3	6,226,106.00	15,879,130.16	15,879,130.16	100.0	112.3
			1		ECOLOGÍA						169,752,843.00	193,714,315.04	193,714,315.04		
			1		PROTECCION AMBIENTAL Ordenación de Desechos						169,752,843.00	193,714,315.04	193,714,315.04		

Elaboró:

Dr. Guillermo González Rodríguez
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración

056

Informe de Cuenta Pública 2012



EVPV EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARC (%) IV/VIII		
							FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				
							ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]		EJERCIDO [VII]	IDBSPF (%) VII/VI = [VIII]
			5	101	RECOLECCIÓN DELEGACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	TONELADA	269,780	269,780	269,573	99.9	169,752,843.00	193,714,315.04	193,714,315.04	100.0	99.9
					Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje						1,885,361.00	986,262.07	986,262.07		
				106	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DEL SUELO DE CONSERVACIÓN	M2	13,000	13,000	16,099	123.8	1,885,361.00	986,262.07	986,262.07	100.0	123.8
			6	105	Otros de Protección Ambiental PROMOCIÓN DELEGACIONAL CULTURA AMBIENTAL	ACCION	945	945	1,038	109.8	580,000.00	450,842.32	450,842.32	100.0	109.8
27					FOMENTO ECONÓMICO DESARROLLO ECONOMICO ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL						51,920,265.00	11,486,111.56	11,486,111.56		
	3				Asuntos Económicos y Comerciales en General						50,670,265.00	10,139,331.55	10,139,331.55		
		1			Asuntos Económicos y Comerciales en General						50,670,265.00	10,139,331.55	10,139,331.55		
			1	101	ATENCIÓN DELEGACIONAL DEL SISTEMA DE MERCADOS PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL	SUPERVISION	2,077	2,077	2,121	102.1	716,637.00	6,431,473.70	6,431,473.70	100.0	102.1
				102	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE REORDENAMIENTO EN VÍA PÚBLICA	COMERCIANTE	626	626	645	103.0	1,234,931.00	3,707,857.85	3,707,857.85	100.0	103.0
				104	PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO DELEGACIONAL	ACCION	1	0	0	#DIV/0!	48,718,697.00	0.00	0.00	#DIV/0!	#DIV/0!
28					FOMENTO DEL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL						1,250,000.00	1,346,780.01	1,346,780.01		
		1			Asuntos Laborales Generales						1,250,000.00	1,346,780.01	1,346,780.01		
			2	101	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE FOMENTO AL EMPLEO	ACCION	137	93	93	100.0	1,250,000.00	1,346,780.01	1,346,780.01	100.0	100.0
					TOTAL UR						1,159,655,601.00	1,179,290,542.98	1,179,290,542.98		

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración

057

Informe de Cuenta Pública 2012



EVPP EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
							FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
							ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	

Las diferencias con el avance reportado en el Informe Trimestral del 4o Trimestre se explican como sigue: en las Actividades Institucionales "Programas Delegacionales de Mantenimiento al Sistema de Drenaje", "Programa Integral de Mantenimiento a Escuelas", "Conservación Delegacional de Imagen Urbana", "Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias", "Programas delegacionales de renovación de banquetas" y "Programa delegacional de alumbrado público", se consideran metas alcanzadas adicionales que corresponden a proyectos realizados en la modalidad de obra por contrato y que al 4o Trimestre no habían sido consideradas por las áreas operativas en los reportes de avance correspondientes por encontrarse las obras en proceso de entrega-recepción.

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
 Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
 Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
03	1	3	5	101	SERVICIOS LEGALES EN DELEGACIONES	SERVICIO	95,000	95,000	99,965	105	105

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: 01.6.01 Con base en el diálogo, la concertación y la búsqueda de acuerdos: se trabajará con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el Congreso de la Unión y los demás poderes de la Unión, para impulsar reformas legislativas que den al Distrito Federal los mismos derechos, obligaciones y atribuciones de una entidad federativa.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) De enero a diciembre del Ejercicio 2012, la Delegación Benito Juárez logró mantener la atención a la ciudadanía en la gestión de sus trámites con actitud de servicio, responsabilidad y equidad. Lo anterior se ve reflejado en la preferencia de los usuarios que acudieron a los distintos Juzgados del Registro Civil y Juzgados Cívicos de la demarcación. Al cierre del ejercicio se registró una meta alcanzada de 99,965 servicios. Los trámites a que se refieren dichas acciones realizadas en Juzgados de Registro Civil son: petición de actas de nacimiento, expedición de actas de matrimonio, adopciones, defunciones, divorcios administrativos, convenios de sociedad conyugal y expedición de copias certificadas. En Juzgados Cívicos: conocer de las infracciones a la Ley de Cultura Cívica, aplicar las sanciones que ésta establece, ejercer funciones conciliatorias también de conformidad a la Ley. Expedición de constancias sobre hechos asentados en los libros de Gobierno como son: dependencia económica, unión libre, extravío de documentos, entre otros.
- B) La variación se origina en virtud de que la demanda ciudadana fue mayor a la esperada en 5.0 por ciento, tal y como se detalla en el inciso siguiente.
- C) Al cierre del ejercicio 2012, la meta alcanzada fue mayor a la programada en 5.0 por ciento. Lo que obedece a la demanda ciudadana.

Elaboró:

..ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
03	1	8	5	101	CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	91	45	45	49	100

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: 1.5.9 Transparentar el gobierno y establecer la rendición de cuentas como principio rector en el ejercicio presupuestal y en todos los demás ámbitos de la administración pública.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) De Enero a Diciembre del Ejercicio 2012, la Unidad Departamental de Capacitación y Selección de Personal de la Delegación Benito Juárez dio continuidad a las acciones de capacitación y actualización para trabajadores adscritos a la institución, llegando a un total de 45 cursos relacionados con los siguientes temas, en la vertiente Técnico -Operativa de Modalidad Genérica: **Atención al Usuario en el Servicio Público**; Excel, Hoja de Cálculo; Manejo del Estrés en el Ámbito Laboral; Integración de Equipos de Trabajo; Procesador de texto Word ; Power Point, presentaciones; Redacción de Documentos Oficiales; Archivonomía; Clasificación Archivística ;Manejo de Bases de Datos Acces; Macros en Excel; Procesor de Texto Word Avanzado; **Acreditación para la Poda y Derribo de Árboles**; Curso Básico para Operadores de Vehículos de Carga; Aspecyos Básicos de Construcción; Curso de Acreditación de Dictaminadores en Arbolado Urbano; Manejo de Plagas y Enfermedades de la Vegetación Urbana. En la vertiente Directiva: Estrategias de Planeación Aplicadas a la Calidad en el Servicio; Habilidades de Comunicación; **Sensibilización y Conciencia para Servir al Ciudadano**; Técnicas de Atención al Usuario; Técnicas de Atención al Público. Capacitación Interna, en la modalidad genérica: **Formación en Materia de Equidad de Género**; **Manejo y Prevención de la Violencia contra la Mujer**; Relaciones Humanas; Autoestima e Inteligencia Emocional; Manejo de Conflictos; Ética Pública; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal; **Violencia Intrafamiliar y Mujeres Violentadas**.

Se consideran además 12 unidades de enseñanza abierta.

Elaboró:

Autorizó:

..ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
03	1	8	5	101	CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	91	45	45	49	100

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: 1.5.9 Transparentar el gobierno y establecer la rendición de cuentas como principio rector en el ejercicio presupuestal y en todos los demás ámbitos de la administración pública.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) Al cierre del Ejercicio 2012 la meta alcanzada registró un 49.5 por ciento de cumplimiento. Lo anterior se debe a que los cursos se programan con base en un estimado y pueden observar variaciones con respecto al Programa Anual de Capacitación que autoriza la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal, así como a la reducción de módulos de algunos de los cursos considerados dentro del citado programa, con base en las necesidades de las áreas operativas.

C) No se presenta variación entre la meta alcanzada y la meta modificada.

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
03	1	8	5	103	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	ACCION	73,000	73,000	67,994	93	93

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: 1.5.9 Transparentar el gobierno y establecer la rendición de cuentas como principio rector en el ejercicio presupuestal y en todos los demás ámbitos de la administración pública.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Durante el Ejercicio 2012 la Ventanilla Única Delegacional en Benito Juárez dio continuidad a la atención ciudadana, facilitando el ingreso de las solicitudes recibidas principalmente por conceptos tales como: permisos de construcción, aperturas comerciales, ampliación de giros comerciales y principalmente y regularización del uso de suelo con el fin de evitar construcciones clandestinas que pongan en peligro a la comunidad. Lo anterior aunado a las diversas acciones de registro y seguimiento que considera las acciones de: descarga en los libros de gobierno de las respuestas de los diversos trámites, prevenciones, notificaciones, desahogos de prevención, rechazos o autorizaciones. Lo anterior resulta en el registro de 67,994.
- B) Al cierre del ejercicio, la variación se explica como se indica en el siguiente inciso, derivada de que la demanda ciudadana fue menor a la esperada.
- C) La meta alcanzada está por debajo de la programada en 7 por ciento, en virtud de que la demanda ciudadana fue menor a la esperada.

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
03	1	8	5	104	SISTEMA DELEGACIONAL DE ORIENTACIÓN Y QUEJAS	QUEJA	70,000	70,000	67,138	96	96

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: 1.5.9 Transparentar el gobierno y establecer la rendición de cuentas como principio rector en el ejercicio presupuestal y en todos los demás ámbitos de la administración pública.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) De enero a diciembre del 2012, el Centro de Servicio y Atención Ciudadana que es la ventanilla a través de la cual el ciudadano ingresa sus solicitudes de servicio, solicita orientación y da seguimiento a las solicitudes previas; dió atención a un total de 67,138 personas; de las cuales 20,197 solicitaron orientación, 45,968 ingresaron solicitudes que fueron canalizadas y 973 personas atendidas a través del correo electrónico institucional. En este ejercicio, se incluyen también acciones en la participación como ventanilla de orientación para personas que acuden con base en las convocatorias de los diversos Programas Sociales en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Social.

B) Al cierre del ejercicio 2012, la meta alcanzada registró un avance de 96.0 por ciento. Este resultado se debe a que se han depurado registros de atención ciudadana en diversos rubros en los que logró eliminarse el aparente resago en el descargo de órdenes de trabajo por parte de las diversas áreas operativas.

C) No se presenta variación entre la meta alcanzada y la meta modificada.

Elaboró:

Autorizó:

ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración

063



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	8	2	102	SERVICIOS INFORMÁTICOS	SERVICIO	13	13	13	100	100

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: 1.6.7 "Se impulsará el fortalecimiento de los espacios de coordinación y colaboración existentes entre los tres órdenes de gobierno, en particular con los órganos político-administrativos a fin de impulsar el cumplimiento de metas comunes."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante el Ejercicio 2012, se llevaron a cabo 13 acciones que corresponden a los servicios de renovación y mantenimiento de equipo informático con acciones tales como: servicios a los UPS del Site, mantenimiento preventivo de los servidores institucionales, mantenimiento preventivo a 500 dispositivos de cómputo, mantenimiento a 8 plotters, reubicación de nobreak para mayor capacidad de carga en el Site de informática, reparación de enlace de microondas de la UTE 1, tuneo de las bases de datos institucionales que operan con la plataforma Sybase, extensión de garantías de los servidores institucionales, mantenimiento mayor a los equipos de impresión Fargo, servicios de antivirus para 1,200 equipo, implementación de tecnología Citrix para 150 usuarios, entre otras.

B) No se presenta variación entre la meta alcanzada y la meta original.

C) No se presenta variación entre la meta alcanzada y la meta modificada.

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
08	1	7	1	103	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	ACCION	22,173	27,684	27,684	125	100

EJE ESTRATÉGICO: Seguridad y justicia expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: 3.6.2 "Se fomentará la participación ciudadana en estrategias de prevención del delito y seguridad pública".

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Durante el Ejercicio 2012, la seguridad de la ciudadanía fue una prioridad para el gobierno de la Delegación Benito Juárez, por ello se hizo uso de los recursos disponibles y se participó activamente en coordinación con instancias de los diversos órdenes de gobierno. En este sentido, en materia de Prevención del Delito se registraron un total de 27,684 acciones, que corresponden a la realización principalmente de: 845 acciones dentro del Programa Infantil, 4,196 pláticas de prevención, participación en 66 Eventos Especiales, 58 Campañas, 51 acciones dentro del Programa "Talleres de Prevención", 3,129 acciones de recepción, atención y seguimiento de Alarmas Vecinales, 461 acciones para la Actualización de Atlas de Riesgo, 577 acciones para la Actualización de Atlas Delictivo, 1,265 Reuniones y Recorridos con Coordinadores Territoriales, 323 recorridos, 375 operativos para el retiro de obstáculos, 510 apercibimientos realizados, 2,255 tomas de fotografías para documentación de solicitudes, 73 operativos en Plaza de Toros y Estadio Azul, 3 Operativos en Eventos Masivos, 364 acciones de Coordinación en Operativos de Vialidad, 328 solicitudes atendidas para la implementación de servicios públicos complementarios para incrementar la seguridad en diversas zonas y 12,447 acciones realizadas por la policía delegacional, policía intramuros, Base Plata y personal civil en control de accesos y 358 acciones adicionales en materia de cultura de prevención y capacitación en materia de Seguridad Pública.
- B) Se observa una variación de 24 por ciento, debido a la ampliación de metas por recursos adicionales de origen federal, así como el ajuste de acciones en atención de la demanda ciudadana en materia de prevención del delito y seguridad pública, en coordinación con las instancias correspondientes del Gobierno Local.
- C) No se presenta variación entre la meta alcanzada y la meta modificada.

Elaboró:

Autorizó:

..ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración

065



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
09	1	7	2	102	PROGRAMAS PREVENTIVOS DE PROTECCIÓN CIVIL EN DELEGACIONES	DOCUMENTO	8,523	3,028	3,028	36	100

EJE ESTRATÉGICO: Seguridad y justicia expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: 03.5.10 Mantener actualizados los sistemas de monitoreo y prevención de desastres y acelerar la modernización de equipos de rescate y atención de urgencias.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En el Ejercicio 2012, la Delegación Benito Juárez puso en marcha el programa de protección civil, dando continuidad a la labor realizada en ejercicios anteriores y ampliando la capacidad y la gama de servicios proporcionados. La operación del programa se realizó atendiendo dos vertientes; la primera, enfocada a fomentar la cultura de prevención con acciones tales como: atención a demanda ciudadana, integración y aplicación de programas interinstitucionales generados por el gobierno delegacional y del D.F., capacitación y adiestramiento del personal de Protección Civil y personal administrativo, capacitación y adiestramiento a población abierta. La segunda, en relación con el cumplimiento de normatividades, realizando las siguientes acciones: programas internos en edificios delegacionales, cumplimiento de la normatividad en establecimientos mercantiles, evaluación de simulacros, evaluación de programas especiales, evaluación de espacios públicos para eventos populares y quema de pirotecnia.

Al cierre del Ejercicio se registraron un total de 3,028 documentos, aclarando que en muchos de los casos son referidos a reportes de acciones realizadas.

B) Se observa una variación de 64 por ciento, debido al ajuste de reducción solicitado por parte del área operativa. Lo anterior, en virtud de que es el primer Ejercicio en que el área operativa divide su operación en dos Actividades Institucionales, con el único objetivo de mantener la congruencia con la Estructura por Resultados y la clasificación funcional autorizada para este Ejercicio.

C) No se presenta variación entre la meta alcanzada y la meta modificada.

Elaboró:

Autorizó:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
09	1	7	2	103	EDUCACION	SERVICIO	5,400	5,400	6,093	113	113

EJE ESTRATÉGICO: Seguridad y justicia expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: 03.5.10 Mantener actualizados los sistemas de monitoreo y prevención de desastres y acelerar la modernización de equipos de rescate y atención de urgencias.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) De enero a diciembre de 2012, también dentro del rubro de protección civil, la delegación ofreció servicios a la ciudadanía dando atención a las emergencias reportadas y dió atención prehospitolaria en diversas situaciones de contingencia, en apoyo a la población que en ese momento se encontraba en una posición de vulnerabilidad.

Al cierre del Ejercicio el área operativa registró un total de 6,093 servicios realizados en beneficio de la población..

B) La meta alcanzada supera en 13 por ciento a la meta original, lo anterior se debe a que se incrementaron las acciones principalmente en el rubro de atención a servicios prehospitarios y en menor medida en atención de emergencias. El comportamiento descrito deriva directamente de la demanda ciudadana.

C) La variación se explica en el inciso anterior, en virtud de que la meta original no sufrió modificación alguna.

Elaboró:

Autorizó:

..ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración

067



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
12	2	6	9	101	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES	PERSONA	648	648	573	88	88

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 02.6.01 Se incrementará el número de apoyos a mujeres que sean jefas de familia mediante programas de capacitación y empleo, guarderías, estancias sociales y atención especializada para su salud.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) La Delegación Benito Juárez, continuó brindando apoyo a las madres trabajadoras, brindando atención a niños de entre 3 y 5 años 11 meses a través de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI). Se realizaron actividades pedagógicas, se llevaron a cabo actividades de educación física y educación musical fortaleciendo la motricidad gruesa y fina, desarrollo auditivo y educación artística. En la Estancia Temporal Infantil se llevaron a cabo actividades lúdicas, recreativas, deportivas, de integración, apoyo a tareas y fomento a la lectura con la población infantil asistente. Así como diversas actividades administrativas y de prevención como son: juntas de Consejo Técnico Escolar, simulacros en hipótesis de sismo, actualización de expedientes de los menores inscritos y observación por parte del área de psicología de los niños y niñas inscritos. Durante el ejercicio 2012 la matrícula presentó variaciones, al cierre del ejercicio se registró una matrícula de 573 niños.
- B) Al cierre del ejercicio 2012, la meta alcanzada está por debajo 12 por ciento de la meta original anual. Lo anterior se debe a que en esta actividad la matrícula es variable ya que la población infantil en la Estancia Temporal es flotante aunado a que en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) se registran constantemente altas y bajas, dando origen a un alto índice de variabilidad. Aunado a lo anterior, se han visto afectadas las inscripciones en forma temporal por la reubicación de CENDI's que se dictaminaron en situación de riesgo por Protección Civil y que han sido reubicados a espacios que cuentan con los estándares de seguridad y funcionalidad requeridos. Estas acciones redujeron los espacios físicos de 9 a 8 planteles. Se espera que gradualmente se revierta esta tendencia, una vez que la ciudadanía recupere la confianza en estos espacios públicos.
- C) Durante el 2012 no se registran modificaciones a la meta original anual. Los detalles de la variación observada se explican en el inciso anterior.

Elaboró:

Autorizó:

..ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
13	2	6	8	104	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PERSONA	10,217	10,217	11,045	108	108

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 02.6.06 Se ampliarán las políticas y programas de atención para las personas con discapacidad para garantizarles el goce de sus derechos sociales y de su derecho a la ciudad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) En el 2012, con el objeto de fortalecer una cultura de fomento y respeto a los Derechos Humanos, la Delegación Benito Juárez mantiene como prioridad la atención a los grupos vulnerables, por lo que ha dado continuidad al programa denominado "Retos Especiales", con una perspectiva de mejora continua, en un ambiente de equidad y responsabilidad social. En este sentido, este programa ha sido el medio a través del cual se ofrecen una diversa gama de servicios, registrando al cierre del Ejercicio un total de 11,045 personas atendidas en el Centro de Atención Social Especializada (CASE). Los servicios brindados fueron: taller de apoyo educativo, terapia de lenguaje, terapia física, terapia de psicología, terapia ocupacional, comunicación humana, medicina de rehabilitación, ortopedia y traumatología.
- B) Al cierre del Ejercicio 2012, la meta alcanzada supera a la original en 8 por ciento. Lo anterior se debe a una mayor demanda, aparentemente impulsada por la aceptación de este sector de la población, por la buena ubicación de las instalaciones y las cuotas accesibles; a pesar del incremento de programas de asociaciones civiles.
- Se continuará trabajando para establecer vínculos con otras instancias de gobierno y asociaciones con la intención de beneficiar sobretudo a la población que no es derechohabiente de los servicios de salud públicos y/o privados.
- C) Durante el 2012 no se registran modificaciones a la meta original anual. Los detalles de la variación observada se explican en el inciso anterior.

Elaboró:

Autorizó:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración

069



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
13	2	6	8	105	SERVICIOS DELEGACIONALES DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	PERSONA	5,500	5,061	5,061	92	100

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 02.5.05 "Transformar la ciudad en un lugar favorable para el crecimiento y desarrollo de todos los niños, niñas y jóvenes, que brinde confort a los adultos mayores y que sea amable con la población con capacidades diferentes."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) La Delegación Benito Juárez continúa consolidando el exitoso programa "Universidad de la Tercera Edad", a través del cual se brindó atención a 5,061 adultos mayores. La ampliación del proyecto ahora con la operación del Centro de Educación Continua para Adultos Mayores CECAM II permitió lograr la cantidad de 17,583 servicios brindados. En este ámbito, Como parte de las actividades del proyecto Centro de Educación Continua para Adultos Mayores (CECAM II y II), se impartieron a cabo las materias de: Administración de Negocios; Centros Energéticos Corporales y Salud; Creación Literaria; Desarrollo Humano; Digitopresión; Ética, Filosofía Medieval y Renacentista; Filosofía Moderna; Filosofía Política; Gimnasia Cerebral; Historia de México; Historia del Arte; Historia Universal; Introducción a la Filosofía; Medicina Holística Flores de Bach; Medicina Holística Homeopatía; Programación Neurolingüística; Pueblos Mágicos; Sistemas y Herramientas de Calidad; Francés Básico, Intermedio y Avanzado; Inglés Básico, Intermedio y Avanzado; Italiano Básico, Intermedio y Avanzado; Gyro-Body; Tai Chi Chuan; Taller de Movilidad; Pilates; Yoga; Zumba; Excel; Introducción a la Computación; Power Point y Publisher. Se impartieron también talleres de temas como: Actuación; Alta Cocina; Apreciación Musical; Arte Modelado; Cocina en Microondas; Danza Contemporánea; Dibujo Artístico; Logoterapia; Pintura al Óleo; Pintura Textil; Pintura en Acuarela; Retrato a Lápiz; Tanatología; así como diversos cursos, asesorías, terapias y eventos.
- B) La meta alcanzada se ajustó aplicando una reducción de 8 por ciento de la meta original. Lo anterior atendiendo la solicitud del Área Operativa, con la finalidad de evitar la duplicidad en el registro de la meta de aquellas personas que forman parte del programa delegacional de manera constante y que renueva anualmente su participación cubriendo las cuotas autorizadas para los diversos conceptos.
- C) No se presenta variación entre la meta alcanzada y la meta modificada.

Elaboró:

Autorizó:

ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
13	2	6	9	106	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA JUVENTUD	APOYO	380	116	116	31	100

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 02.6.05 Se instrumentarán mecanismos para revertir la exclusión social de los jóvenes mediante la ampliación de la oferta educativa, del empleo, del acceso a la vivienda, de alternativas de recreación y de creación cultural.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Nuevamente la Delegación Benito Juárez abrió sus puertas a aquellos estudiantes que deseaban cumplir con su servicio social, desempeñando actividades en las distintas áreas administrativas y prácticas profesionales en el caso de aquellos que contaban con un nivel técnico superior o licenciatura, de acuerdo a un perfil específico. Al cierre del Ejercicio 2012 se entregaron 116 apoyos a las misma cantidad de jóvenes que concluyeron satisfactoriamente su servicio social. Los apoyos fueron otorgados de conformidad al Numeral 2.4 "Programa de Servicios Social y Prácticas Profesionales" de la Circular Uno, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1412 del 08 de agosto de 2012.
- B) Se observa una variación de 69 por ciento entre la meta alcanzada y la meta original. La variación observada se debe a que no se presentó la demanda esperada a pesar de los esfuerzos por atraer prestadores de servicio social a través de las ferias de reclutamiento realizadas en las diversas instituciones educativas y la difusión de los programas vigentes. Cabe señalar que únicamente se reportan los apoyos otorgados a quienes concluyeron satisfactoriamente sus horas de servicio, aún cuando al cierre se encuentre una cantidad mayor de estudiantes en proceso de concluir con el periodo establecido. Lo anterior en virtud de que la gestión de trámites se rigen en gran medida por los calendarios escolares de las diversas instituciones educativas, así como de la disponibilidad de tiempo y la integración de expedientes con base en las reglas de operación establecidas.
- C) No se presenta variación entre la meta alcanzada y la meta modificada.

Elaboró:

Autorizó:

..ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración

071



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
13	2	6	9	107	SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL	PERSONA	47,720	49,012	49,012	103	100

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 02.6.07 Mediante la instrumentación del sistema de asistencia social en el Distrito Federal, se aumentará y mejorará la prevención y atención a personas y familias en condiciones de abandono o extrema necesidad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) En el Ejercicio 2012 se dio atención a 49,012 personas en este ámbito. Las principales acciones realizadas en cada uno de los programas fueron: en los Albergues de la Delegación Benito Juárez se llevaron a cabo captaciones, canalizaciones, servicios de dormitorio, alimentación, servicio de baño, eventos recreativos y culturales, actividades deportivas, trámites funerarios, servicio médico, trabajo social, atención en puntos de encuentro, trámites IFE y CURP, apoyo escolar, inscripción laboral, trámite de hoja de gratuidad, seguimientos de caso, servicio de baño, servicio de lavado de ropa, cursos, orientación psicológica y seguimiento hospitalario. En cuanto a Servicios Sociales: asesoría psicológica, talleres de la "Red de Mujeres", taller de "Escuela para Padres", atención de estudios socioeconómicos y cursos de "Escuela para Mujeres". En cuanto a las acciones de Integración Familiar: se llevaron a cabo talleres, diplomados, atención ciudadana, acciones de vinculación inter a intrainstitucionales, se realizaron eventos y reuniones de trabajo. Por último, en relación con los Servicios Comunitarios Integrados, se realizaron acciones tales como: corte de cabello, reparación de electrodomésticos, reparación de calzado, duplicación de llaves (cerrajería), talleres de amaranto y soya, asesoría jurídica, atención ciudadana, canalización para el trámite de la Terjeta LICONSA, tecnologías PROFECO, actividades lúdicas (juegos de mesa), juegos interactivos (actividades deportivas y recreativas) y talleres interactivos (salud mental).
- B) La meta física alcanzada es mayor que la original en 3 por ciento, ya que se regularizaron diversas actividades que permitieron dar atención a un mayor número de personas, principalmente en el programa de brigadas comunitarias. Adicionalmente se registró una respuesta positiva en la campaña de invierno y mayor demanda en el Albergue Benito Juárez, en el Centro de Día y en el Hogar para Jóvenes; espacios en los que se brindó atención a personas en situación de calle; así como una mayor participación en la atención de personas en acciones de integración familiar.
- C) No se presenta variación entre la meta alcanzada y la meta modificada.

Elaboró:

Autorizó:

ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración

072



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
13	2	7	1	101	APOYO DELEGACIONAL A MAESTROS JUBILADOS Y PENSIONADOS	APOYO	13	13	13	100	100

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 02.5.01 "Eliminar las brechas de desigualdad -en escolaridad, ingreso, condiciones de salud, vivienda y tiempo libre- y garantizar el respeto a la diversidad y pluralidad, para hacer efectivos los derechos sociales."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Como un esfuerzo adicional por brindar oportunidades de desarrollo y reinserción social con dignidad a los adultos mayores, la Delegación Benito Juárez en el Ejercicio 2012 benefició a 13 maestros jubilados con un apoyo económico consistente en la ministración cuatrimestral de \$4,000.00, de acuerdo a las reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1279 Tomo I publicada el 31 de enero del 2012.
- B) Al cierre del Ejercicio 2012 no se observa variación ya que se logró un cumplimiento del 100 por ciento.
- C) No se presenta variación entre la meta alcanzada y la meta modificada.

Elaboró:

Autorizó:

ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
13	2	7	1	103	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	ACCION	1,644	1,644	1,644	100	100

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 02.5.01 "Eliminar las brechas de desigualdad -en escolaridad, ingreso, condiciones de salud, vivienda y tiempo libre- y garantizar el respeto a la diversidad y pluralidad, para hacer efectivos los derechos sociales."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Al cierre del Ejercicio 2012 se registró una meta alcanzada de 1,644 acciones, atendiendo diversos programas delegacionales en el ámbito de Participación Ciudadana.

Para dar continuidad a los trabajos que fomentan y fortalecen los mecanismos de participación ciudadana en la Delegación Benito Juárez, se realizaron acciones que se refieren a: reuniones con representantes de las diferentes colonias, asociaciones, mesas directivas y población en general, para que expongan con detalle sus problemas y sugerencias. Entre las actividades que se realizaron se encuentran también las siguientes: Reuniones Vecinales, acciones de seguimiento vecinal, programa "acciones por tu colonia", miércoles ciudadanos, acciones dentro del programa "Ecoguarda", jornadas delegacionales, acciones de difusión y comunicación, acciones en atención de consultas ciudadanas, acciones del programa "taller reciclarte" y acciones dentro del programa P3 "Prevención, protección y participación. Recorridos con el Jefe Delegacional, cursos, talleres, foros y conferencias con la participación de los vecinos de la demarcación; asimismo, se brindó apoyo en la celebración de los festejos tradicionales.

B) Al cierre del Ejercicio 2012 no se observa variación ya que se logró un cumplimiento del 100 por ciento.

C) No se presenta variación entre la meta alcanzada y la meta modificada.

Elaboró:

Autorizó:

Dr. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
16	2	2	6	103	SANIDAD ANIMAL EN DELEGACIONES	SERVICIO	4,109	4,109	3,031	74	74

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 02.5.10 "Alcanzar un sistema de salud moderno, con tecnologías de vanguardia y cultura de la calidad."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) De enero a diciembre del 2012, se brindaron servicios a través de los módulos de atención veterinaria ubicados en parques de esta demarcación y se ha dado continuidad a la labor de participación en campañas de vacunación en coordinación con la Secretaría de Salud del D.F. Al cierre del ejercicio se registran 3,031 acciones tales como: consulta veterinaria canina y felina, cirugía mayor y menor, cirugía de orejas, cirugía de cola, desparasitación, vacunas cuádruple, vacuna antirrábica, esterilizaciones de hembras caninas y felinas, esterilización de machos felinos, corte de uñas y sacrificio en módulos fijos. En brigadas, con unidades móviles se llevó a cabo la aplicación de vacuna antirrábica y consulta veterinaria.
- B) Al cierre del Ejercicio 2012 la meta alcanzada está por debajo de la meta original en 26 por ciento, debido a una menor demanda ciudadana de servicios veterinarios en módulos fijos habilitados en parques y en unidades móviles que participan en las brigadas comunitarias. Lo anterior, a pesar del impacto positivo la participación en la campaña de vacunación antirrábica.
- C) No se presenta variación entre la meta alcanzada y la meta modificada.

Elaboró:

Dr. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
16	2	3	1	102	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA SALUD	PERSONA	47,806	47,806	41,899	88	88

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 02.5.08 "Lograr que el Distrito Federal sea reconocido a nivel nacional por su Sistema de Salud, destacado por su enfoque universal, equitativo, resolutivo, eficiente, participativo y solidario."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) De enero a diciembre del 2012, se brindaron servicios en materia de salud con un registro de 41,899 personas atendidas al cierre. Los servicios ofrecidos en las instalaciones del Centro de Atención Social Especializada (CASE) y consultorios en centros deportivos fueron: 26,353 servicios médicos; 5,278 servicios de odontología; 83 servicios de optometría; 3,047 servicios de psicología; 1,070 servicios de atención en pediatría; 1,043 servicios de atención en ginecología; 1,015 Acciones Preventivas en Matería de Salud Pública; 133 servicios en dermatología, 28 servicios de geriatría, 436 servicios de oftalmología, 1,372 servicios de nutrición, 157 servicios de medicina interna, 159 servicios de medicina del deporte, 218 estudios diagnósticos, 2 Papanicolaou, 6 estudios de colposcopia, 28 estudios de mastografía, 310 servicios de otorrinolaringología. En cuanto a los servicios brindados en la unidad médica móvil se registraron: 446 estudios de colposcopia; 538 estudios de mastografía; 94 servicios de exploración de mama, 10 Papanicolaou, 33 servicios de ginecología y 40 servicios de cobertura médica.
- B) Al cierre del ejercicio la meta alcanzada es menor respecto de la original en 12 por ciento. Esto se debe a una menor demanda ciudadana principalmente en servicios de medicina interna, dermatología y estudios diagnóstico de niveles de colesterol y triglicéridos.
- C) Durante el 2012 no se registran modificaciones a la meta original anual. Los detalles de la variación observada se explican en el inciso anterior.

Elaboró:

Autorizó:

lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
17	2	5	1	103	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	INMUEBLE	108	108	111	103	103

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 02.5.01 "Eliminar las brechas de desigualdad -en escolaridad, ingreso, condiciones de salud, vivienda y tiempo libre- y garantizar el respeto a la diversidad y pluralidad, para hacer efectivos los derechos sociales."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En el Ejercicio 2012 se dio continuidad a la labor de mantenimiento menor y mayor en 111 escuelas públicas de nivel básico. En la modalidad de obra por administración los trabajos realizados fueron principalmente: albañilería, impermeabilización, instalación hidráulica, instalación eléctrica, herrería, carpintería, recubrimiento de pisos, pintura y cerrajería. Los inmuebles atendidos y que derivaron en la misma cantidad de inmuebles reportados fueron:

Preescolares

- 1.- Manuel M. Ponce, Asturias No. 39, Col. Álamos (1)
- 2.- Ángela Peralta, Zacahuitzco No. 60, Col. Del Carmen (2)
- 3.- Guadalupe Victoria, Mier y Pasado No. 245, Col. Del Valle Norte (3)
- 4.- Niños Héroes de Chapultepec, Víctor Hugo Esq. Romero, Col. Niños Héroes (4)
- 5.- Reforma, Los Echave No. 37, Col. Mixcoac (5)
- 6.- María Oropeza Hermida, Miguel Ángel Esquina con Santa Anita, Colonia Moderna (6)
- 7.- Mariano Matamoros, Serafín Olarte No. 196, Col. Independencia (7)
- 8.- Mateana M. De Aveleyra, Calzada de Tlalpan y Emperadores, Col. Portales Norte (8)
- 9.- Enrique Flores Magón, Calle 1 No. 23, Col. San Pedro de los Pinos (9)
- 10.- Gabriela Mistral, Isabel la Católica No. 792, Col. Álamos (10)
- 11.- Antón S. Makarenko, Municipio Libre No. 200, Col Portales Norte (11)

Elaboró:

ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
17	2	5	1	103	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	INMUEBLE	108	108	111	103	103

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 02.5.01 "Eliminar las brechas de desigualdad -en escolaridad, ingreso, condiciones de salud, vivienda y tiempo libre- y garantizar el respeto a la diversidad y pluralidad, para hacer efectivos los derechos sociales."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- 12.- Miguel N. Lira, Alhambra No. 1115, Col. Portales Sur (12)
- 13.- Estados Unidos de América, Anaxágoras No. 541, Col. Narvarte Poniente (13)
- 14.- José Saavedra del Razo, Repúblicas Esquina con Tokio, Colonia Portales Sur (14)
- 15.- Enrique C. Rébsamen, Pitágoras No. 1007, Col. Narvarte Poniente (15)
- 16.- Luis Rafael Alarcón, Cda. Claudio Arcienega y Natal Pesado, Col. Mixcoac (16)
- 17.- República de Ecuador, 1º de Mayo y Plutarco Elías Calles, Col. Nativitas (17)
- 18.- Refugio C. Orozco, Calzada de Tlalpan No. 1090, Col. Nativitas (18)
- 19.- Tenochtitlán, San Francisco No. 1717, Col. Del Valle Sur (19)
- 20.- Patria, Repúblicas Esq. Bélgica, Col. Portales Sur (20)
- 21.- Fray Pedro de Gante, Av. Patriotismo No. 651, Col. Ciudad de los Deportes (21)
- 22.- Alejandro Quijano, Av. De los Montes No. 14, Col. Portales Oriente (22)
- 23.- Tlacoquemécatl, Patricio Sanz No. 1415, Col. Tlacoquemécatl (23)
- 24.- Bertha Von Glummer, Alemania y Cumbres de Maltrata, Colonia Independencia (24)
- 25.- Carmen Calderón Córdoba, Francisco Márquez No. 3, Col. Josefa Ortiz de Domínguez (25)
- 26.- Luis Emilio Suárez, Poussin No. 9, Col. San Juan (26)
- 27.- Las Rosas, Bolívar No. 1102, Col. Periodista (27)
- 28.- Chimalistac, Pilares No. 416, Col. Del Valle Centro (28)

Elaboró:

..ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
17	2	5	1	103	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	INMUEBLE	108	108	111	103	103

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 02.5.01 "Eliminar las brechas de desigualdad -en escolaridad, ingreso, condiciones de salud, vivienda y tiempo libre- y garantizar el respeto a la diversidad y pluralidad, para hacer efectivos los derechos sociales."

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- 30.- Ramón López Velarde, Av. Revolución No. 469, Col. San Pedro de los Pinos (30)
31.- Rabindranath Tagore, Sebastián del Piombo No. 77, Col. Nonoalco (31)
32.- República de Hungría, Patricio Saenz No. 1508, Col. Tlacoquemécatl (32)
33.- Holanda, Matías Romero No. 1416, Col. Vértiz Narvarte (33)
34.- República del Salvador, Nueva Jersey N° 9, Col. Nápoles (34)
35.- Centro de Atención Múltiple No. 2, Castilla No. 48, Colonia Álamos (35)
36.- Centro de Atención Múltiple No. 39, Col. Del Valle Sur (36)
37.- Rehabilitación DIF, Av. Emiliano Zapata No.300, Col. Santa Cruz Atoyac (37)
38.- Centro de Investigación y Difusión de Educación Preescolar, Calzada de Tlalpan No. 568, Col. Moderna (38)
39.- Ludoteca Canica, San Felipe S/N, Col. Xoco (39)

Primarias

- 1.- Eduardo Novoa 701, Rumania N° 701 Col. Portales (40)
2.- General Anaya, Emiliano Carranza N° 39 Col. Albert (41)
3.- Pedro Ascencio, Lázaro Cárdenas N° 1110 Col. San Simón Ticumac (42)
4.- República de Paraguay, Charco Azul S/N, Col. Mixcoac (43)

Elaboró:

Autorizó:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
17	2	5	1	103	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	INMUEBLE	108	108	111	103	103

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 02.5.01 "Eliminar las brechas de desigualdad -en escolaridad, ingreso, condiciones de salud, vivienda y tiempo libre- y garantizar el respeto a la diversidad y pluralidad, para hacer efectivos los derechos sociales."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- 5.- Juan Montalvo, Miguel Ángel N° 170 Col. Moderna (44)
- 6.- Manuel de Cervantes Imaz, Natal Pesado N° 8 Col. Mixcoac (45)
- 7.- Eduardo Novoa 703, Rumania N° 703 Col. Portales (46)
- 8.- Independencia, Campana N° 57 Col. Mixcoac (47)
- 9.- Carlos A. Carrillo Tlalpan, Municipio Libre N° 1301 Col. Portales (48)
- 10.- Reino Unido de La Gran Bretaña° 1321, Col. Del Valle (49)
- 11.- Silvestre Revueltas, Presidentes N° 191, Col. portales (50)
- 12.- Lic. Luis Cabrera, Pról. Uxmal N° 880 Col. Santa Cruz Atoyac (51)
- 13.- Héroes de Carrizal, Av. Americas N° 155 Col. Moderna (52)
- 14.- Pedro Romero de Terreros, Mirla N° 650 Col. Letran Valle (53)
- 15.- Insurgentes Bravo, Calle 3 N° 18 Col. San Pedro de los Pinos (54)
- 16.- Dr. Mariano Azuela, Dr. Barragán N° 185 Col. Narvarte (55)
- 17.- Ponciano Rodríguez, Mayorazgo N° 80, Col. Xoco (56)
- 18.- Pedro María Anaya, Ing. Ortíz Rubio No. 25, Col. San Simón Ticumac (57)
- 19.- Jesús Gonzáles Ortega, Elisa N° 74 Col. Nativitas (58)
- 20.- José María Mata., Amores N° 34 Col. Del Valle (59)
- 21.- Federico Herrera, Donatello N° 49 Col. Mixcoac (60)
- 22.- Tlacoquemécatl, Patricio Saenz No. 1415, Col. Del Valle (61)
- 23.- Centro Urbano Presidente Alemán. Av. Covoacan N° 1328 Col. Del Valle (62)

Elaboró:

lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
17	2	5	1	103	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	INMUEBLE	108	108	111	103	103

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 02.5.01 "Eliminar las brechas de desigualdad -en escolaridad, ingreso, condiciones de salud, vivienda y tiempo libre- y garantizar el respeto a la diversidad y pluralidad, para hacer efectivos los derechos sociales."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- 24.- Laos, Zempoala N° 300 Col. Narvarte (63)
- 25.- Patrimonio Nacional, Magdalena N° 438 Col. Del Valle (64)
- 26.- Gertrudis Bocanegra, Adolfo Prieto No. 1128, Col. Del Valle Centro (65)
- 27.- Luis González Obregón, Obrero Mundial S/N Col. Narvarte (66)
- 28.- Hispanoamérica, Indiana No. 91, Col. Nápoles (67)
- 29.- Chipre, Prol. Canarias S/N Col. San Simón (68)
- 30.- Enrique Olavarria y Ferrari, Av. Revolución N° 906 Col. Mixcoac (69)
- 31.- Santiago R. De la Vega, Pról. Bolívar 1101, Col. Periodista (70)
- 32.- Jonás Edward Salk, Romero y 5 de Febrero Col. Américas Unidas (71)
- 33.- María Curie Slodowska, Carmen No. 76, Col. Nativitas (72)
- 34.- Presidente Miguel Alemán, Lázaro Cárdenas N° 726 Col. Postal (73)
- 35.- Ernesto Alconedo, Adolfo Prieto N° 1365, Col. Del Valle (74)
- 36.- Leonismo Internacional, Castilla N° 91 Col. Álamos (75)
- 37.- Federico Álvarez, Eje Central N° 720 Col. Postal (76)
- 38.- Ángel Albino Corzo, Bolívar N° 628 Col. Álamos (77)
- 39.- Francisco Menéndez, Calle 7 N° 54 Col. San Pedro de los Pinos (78)
- 40.- Jesús Díaz de León, Leonardo D Vinci N° 170 Col. Nonoalco (79)
- 41.- Amado Nervo, Benvenuto Cellini No. 21, Col. Mixcoac (80)

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
17	2	5	1	103	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	INMUEBLE	108	108	111	103	103

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 02.5.01 "Eliminar las brechas de desigualdad -en escolaridad, ingreso, condiciones de salud, vivienda y tiempo libre- y garantizar el respeto a la diversidad y pluralidad, para hacer efectivos los derechos sociales."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- 42.- República de Túnez, Tres Zapotes N° 81 Col. Letrán Valle (81)
- 43.- José Joaquín Terrazas, Reembolso N° 44 Col. Postal (82)
- 44.- Libertadores de América, Ángel Urraza N° 233 Col. Independencia (83)
- 45.- Valentín Gómez Farías, Donatello No. 43, Col. Insurgentes Mixcoac (84)
- 46.- Secretaría de Programación y Presupuesto, Pestalozzi No. 37, Col. Piedad Narvarte (85)
- 47.- José Martí, Mier y Pesado N° 30 (86)
- 48.- Centro de Atención Múltiple No. 88, Mitla y Serafín Olarte, Col. Independencia (87)
- 49.- Centro de Atención Múltiple No. 11, Av. Emiliano Zapata No. 300, Col. Santa Cruz Atoyac (88)
- 50.- DIF, Prolongación Xochicalco No. 970, Col. Santa Cruz Atoyac (89)
- 51.- Centro de Atención Múltiple No. 93, Heriberto Frías No. 531, Col. Narvarte Poniente (90)

Secundarias

- 1.-Sec. N° 72, Cda. Popocatepetl N° 56 Col. Xoco (91)
- 2.- Sec. N° 51, Niños Héroes No. 101, Col. Niños Héroes (92)
- 3.-Sec. N° 13, Calle Balsas N° 918, Col. Miravalle (93)
- 4.-Sec. N° 10, Goya N° 34, Col. Insurgentes Mixcoac (94)
- 5.-Sec. N° 45, Esperanza N° 861, Col. Narvarte (95)

Elaboró:

Autorizó:

ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
17	2	5	1	103	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	INMUEBLE	108	108	111	103	103

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 02.5.01 "Eliminar las brechas de desigualdad -en escolaridad, ingreso, condiciones de salud, vivienda y tiempo libre- y garantizar el respeto a la diversidad y pluralidad, para hacer efectivos los derechos sociales."

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- 7.- Sec. N° 62 y 47, Anaxágoras N° 324, Col. Narvarte Poniente (97)
- 8.- Sec. N° 8, Av. 1 de Mayo N° 172., Col. San Pedro de los Pinos (98)
- 9.- Esc. Sec. No. 34, Altamira No. 913, Col. Miravalle (99)
- 10.- Sec. N° 26 y 38, Av. Coyoacán y San Borja, Col. Del Valle Centro (100)
- 11.- Esc. Sec. No. 32 y 37, Wisconsin No. 110, Col. Ciudad de los Deportes (101)
- 12.- Sec. Técnica N° 197, Nueva York Esquina con Arizona, Colonia Nápoles (102)
- 13.- Sec. N° 68 y 69, Pestalozzi No. 216, Col. Narvarte Poniente (103)
- 14.- Sec. Técnica N° 14, Ángel Urreza Esquina con Avenida Coyoacán, Colonia del Valle Centro (104)
- 15.- T.V. Secundaria No. 122, Sánchez Ascona y Félix Cuevas, Col. Del Valle Sur (105)
- 16.- T.V. Secundaria No. 116, Bolívar y Eje 6 Sur, Col. Independencia (106)
- 17.- T.V. Secundaria No. 32 Edificio "J" Planta Baja, C.U.P.A., Col. C.U.P.A. (107)
- 18.- Escuela Secundaria No. 153, Emiliano Zapata No. 300, Col. Santa Cruz Atoyac (108)

Es necesario precisar que los trabajos en la modalidad de obra por contrato, se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento mayor en 32 inmuebles: Centros de Desarrollo Infantil: Integra, Del Valle, Bicentenario y Modelo; preescolares: Enrique C. Rébsamen, Gabriela Mistral, Reforma, República de Ecuador, Guadalupe Victoria, Ramón López Velarde, Tenochtitlán; primarias: Independencia, Jonas Edward Salk, Chipre, Enrique Olavarría y Ferrari, Eduardo Novoa, República de Paraguay, Lic. Luis Cabrera, Manuel de Cervantes Imaz Santiago R. De la Vega, República de Túnez, Federico Álvarez, María Curie Skłodowska, Laos, Jesús González Ortega; secundarias: Eugenia León Puig, Leopoldo Ayala, No. 14 de mayo, Héroe Navales, No. 37 "Mariano Azuela, No. 51 "Carlos Banítez Delorme" y No. 45 "María Enriqueta Camarillo.

Elaboró:

Autorizó:

Dr. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
17	2	5	1	103	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	INMUEBLE	108	108	111	103	103

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 02.5.01 "Eliminar las brechas de desigualdad -en escolaridad, ingreso, condiciones de salud, vivienda y tiempo libre- y garantizar el respeto a la diversidad y pluralidad, para hacer efectivos los derechos sociales."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se atendieron diferentes planteles realizando trabajos de mantenimiento y remozamiento de núcleos sanitarios (sustitución de muebles sanitarios pisos mamparas puertas y aplicación de pintura); impermeabilización en áreas de azoteas cancelaría y herrería en ventanas puertas y barandales colocación de pisos de loseta antiderrapante aulas y pasillos demolición y sustitución de escalera estructural al reverso se describen las escuelas beneficiadas. también se llevó a cabo la construcción del centro de desarrollo infantil ubicado en Mitla No. 586 Colonia Letran Valle; el inmueble consta de dos niveles en planta baja, se encuentra el área de enfermería, aulas de lactantes, maternas, preescolar, sanitarios, cocina, comedor, patio de servicio, planta alta, área administrativa área de juegos asimismo se encuentra con área de seguridad alarma contra incendio circuito cerrado de television y área para personas con discapacidad. Obra Complementaria para CENDI Estancial Infantil. Conservación y Mantenimiento de los Dispositivos de Control de los Pilotes en la Escuela Secundaria No. 45 María Enriqueta Camarillo. Obras complementarios para la mejora de la Escuela Secundaria No. 51 Carlos Benítez Delorme.

- B) Al cierre del ejercicio la meta alcanzada es mayor respecto de la original en 3 por ciento. Esto se debe a la necesidad de brindar atención a 4 Centros de Desarrollo Infantil, en la modalidad de obra por contrato, los cuales no fueron considerados en la programación original; atendiendo recomendaciones de seguridad y Protección Civil.
- C) Durante el 2012 no se registran modificaciones a la meta original anual. Los detalles de la variación observada se explican en el inciso anterior.

Elaboró:

Autorizó:

..ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
17	2	5	6	101	APOYOS ALIMENTICIOS COMPLEMENTARIOS EN EDUCACIÓN BÁSICA	APOYO	150	150	150	100	100

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 02.5.01 "Eliminar las brechas de desigualdad -en escolaridad, ingreso, condiciones de salud, vivienda y tiempo libre- y garantizar el respeto a la diversidad y pluralidad, para hacer efectivos los derechos sociales."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Durante el Ejercicio 2012 se entregaron 150 apoyos a estudiantes de nivel básico. Lo anterior con el objeto de proporcionar a los jóvenes de escasos recursos becas de acuerdo a sus necesidades intentando elevar su nivel de vida en los aspectos de dignificación, nutrición, salud, educación, cultura física y desarrollo humano. Las reglas de operación de este programa se dieron a conocer a la ciudadanía en apego a la normatividad y fueron publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1279 TOMO I del 31 de enero del 2012, a través de los Lineamientos y Mecanismos de Operación para los Programas Sociales de Asistencia y Desarrollo; y su modificación publicada en la Gaceta No. 1329 del 12 de abril del 2012, en cumplimiento de los artículos 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; 50 y 70 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; y 97, 100, 101, 102 y 104 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente. Los apoyos otorgados consisten en un apoyo económico (beca) por \$ 2,800.00 pesos por persona y una frecuencia de ministración de tres exhibiciones. Se considera también un apoyo adicional que correspondería a la entrega de apoyos en especie (despensa) con un valor de \$300.00 pesos por persona, con una frecuencia de ministración en doce exhibiciones.
- B) Al cierre del Ejercicio 2012 no se observa variación ya que se logró un cumplimiento del 100 por ciento.
- C) No se presenta variación entre la meta alcanzada y la meta modificada.

Elaboró:

Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
19	2	4	1	103	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	INMUEBLE	6	6	6	100	100

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 05.6.01 "En coordinación con los diversos actores sociales que intervienen en las tareas culturales, se impulsarán y pondrán en marcha programas de investigación, formación, capacitación, promoción, preservación, creación y divulgación del arte y la cultura."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) De enero a diciembre del 2012 se realizaron trabajos para dar mantenimiento a la infraestructura deportiva delegacional. El mantenimiento menor se centró en la ejecución de trabajos de: instalación hidrosanitaria, instalación eléctrica, herrería y pintura. Los inmuebles que fueron atendidos y que generaron la misma cantidad de proyectos reportados se listan a continuación:

- | | |
|---------------------------------|---|
| 1.- Deportivo Benito Juárez | Uxmal y Municipio Libre, Col. Santa Cruz Atoyac |
| 2.- Deportivo Gumersindo Romero | Montealban y Pilares, Col. Letran Valle |
| 3.- Deportivo Joaquín Capilla | Santiago Rebull y M. Cabrera, Col. Mixcoac |
| 4.- Deportivo Tirzo Hernández | Becerra y 11 de Abril, Col. Ocho de Agosto |
| 5.- Deportivo Vicente Saldivar | Av. De la Luz No. 95, Col. Barrio de San Simón |
| 6.- Alberca Olímpica | Av. División del Norte y Río Churubusco, Col. Santa Cruz Atoyac |

En la modalidad de obra por contrato, se realizaron trabajos complementarios en cancha de squash y pista de patinaje en el Complejo Olímpico México 68.

B) Al cierre del Ejercicio 2012 no se observa variación ya que se logró un cumplimiento del 100 por ciento.

C) No se presenta variación entre la meta alcanzada y la meta modificada.

Elaboró:

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración

..ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
19	2	4	1	104	PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMPETITIVO Y COMUNITARIO	PERSONA	160,000	160,000	160,000	100	100

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 05.6.01 "En coordinación con los diversos actores sociales que intervienen en las tareas culturales, se impulsarán y pondrán en marcha programas de investigación, formación, capacitación, promoción, preservación, creación y divulgación del arte y la cultura."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) De enero a diciembre del 2012, en la Delegación Benito Juárez se dio continuidad a los programas de fomento a la actividad deportiva. Los 6 deportivos y 14 módulos deportivos permiten atender a la población que practica el deporte a un nivel competitivo y de alto rendimiento, pero que también en buena parte de las actividades que promueven el desarrollo físico y mental de niñas, niños, hombres y mujeres de distintas edades que aprovechan el amplio abanico de servicios ofrecidos, tales como: escuelas técnico-deportivas de: Acondicionamiento Físico, Atletismo, Bádminton, Básquetbol, Boxeo, Ciclismo, Clavados, Esgrima, Físicoconstructivismo, Gimnasia Aeróbica, Gimnasia Artística, Gimnasia de Conservación, Gimnasia de la Tercera Edad, Handball, Hawaiano, Hockey sobre pasto, Judo, Karate Do, Kendo, Lima, Lama, Luchas Asociadas, Matronatación, Nado Sincronizado, natación, Tae Kwon Do, tenis de mesa, yoga, voleibol, Zumba, canotaje, deportes especiales, entre muchos otros. Además de la participación en torneos, eventos especiales y exhibiciones. Al cierre del Ejercicio se atendió a un total de 160,000 personas en este ámbito.

B) Al cierre del Ejercicio 2012 no se observa variación ya que se logró un cumplimiento del 100 por ciento.

C) No se presenta variación entre la meta alcanzada y la meta modificada.

Elaboró:

Autorizó:

Dr. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
19	2	4	2	101	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	INMUEBLE	0	1	1	0	100

EJE ESTRATÉGICO: Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: 05.6.05 La educación artística y cultural formal e informal será fortalecida con la ampliación de la infraestructura y una mejor distribución territorial de la oferta cultural.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En el Ejercicio 2012 se dio atención a los Comités Ciudadanos que conforman la Delegación Benito Juárez mediante la ejecución de proyectos financiados con el denominado "presupuesto participativo", los cuales fueron determinados a través de la consulta ciudadana, tal y como lo marca la normatividad aplicable. En este rubro, se registra la construcción de 1Kiosco de Lectura y Obra Complementaria en el Espacio Público ubicado en la Calle de Pilares S/N entre las Calles Palenque y Chichén Itzá, Colonia Letrán Valle en la Delegación Benito Juárez, considerado como la primera etapa del proyecto solicitado por el Comité Letrán Valle.

B) De origen no se tenía programado el inmueble, por lo que se dio de alta esta Actividad Institucional, ampliando la meta física correspondiente.

C) No se presenta variación entre la meta alcanzada y la meta modificada.

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
19	2	4	2	102	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	INMUEBLE	16	16	16	100	100

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 05.6.05 La educación artística y cultural formal e informal será fortalecida con la ampliación de la infraestructura y una mejor distribución territorial de la oferta cultural.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) De Enero a Diciembre del 2012, se llevaron a cabo diversos trabajos para mantener en óptimas condiciones Bibliotecas y Centros Culturales de la Delegación Benito Juárez. Estos trabajos fueron principalmente de: albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, instalación eléctrica, herrería, carpintería, pintura y vidriería. Registrando una meta alcanzada de 16 inmuebles.

A continuación se enlistan los inmuebles atendidos:

- 1.- Centro Cultural Quinta Alicia, Avenida Niños Héroes de Chapultepec No. 53, Col. Josefa Ortiz de Domínguez
- 2.- Centro Cultural Moderna, Juana de Arco y Américas, Col. Moderna
- 3.- Centro Cultural Gaby Brimmer, Monte Alegre No. 32, Col. Portales Oriente
- 4.- Centro Cultural Álamos Postal, Isabel La Católica No. 806, Col. Álamos
- 5.- Centro Cultural Carpa San Simón, Pascual Ortiz Rubio y Prolongación Juan Escutia, Col. San Simón
- 6.- Centro Cultural Segunda del Periodista, Lázaro Cárdenas No. 912, Col. Segunda del Periodista
- 7.- Centro Cultural Juan Rulfo, Campana No. 59, Col. Insurgentes Mixcoac
- 8.- Centro Cultural Emilio Carballido, Mier y Pesado No. 139, Col. Del Valle Norte
- 9.- Centro Cultural Niños Héroes, 5 de Febrero y Ramos Millán, Col. Américas Unidas
- 10.- Centro Cultural Iztaccihuatl, M. Luis Guzmán y L. Lugones, Col. Iztaccihuatl
- 11.- Centro Cultural Zacahuitzco, Valdivia No. 87, Col. Zacahuitzco

Elaboró:

Autorizó:

ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
19	2	4	2	102	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	INMUEBLE	16	16	16	100	100

EJE ESTRATÉGICO: Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: 05.6.05 La educación artística y cultural formal e informal será fortalecida con la ampliación de la infraestructura y una mejor distribución territorial de la oferta cultural.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- 12.- Centro Cultural Letrán Valle, Matías Romero No. 280, Col. Letrán Valle
- 13.- Centro Cultural Nativitas, Emma No. 146 Col. Nativitas
- 14.- Biblioteca Francisco Zarco, Riff y Nevado, Col. General Anaya
- 15.- Biblioteca Magdalena Mondragón, Cda. Micros y Rascarrabias, Col. S. del Periodista

En la modalidad de obra por contrato se atendió el inmueble: se brindó mantenimiento a casas de cultura realizando trabajos de : Álamos y Álamos Postal: aplicación de pintura, rehabilitación de herrería, cancelería e impermeabilización. Construcción de edificación en acero estructural columnas travesaños, losacero, muros de tabique ; acabados en piso, cancelería de aluminio en ventanas, rehabilitación de instalaciones eléctricas e hidráulica. Periodista, Del Valle Sur y Emilio Carballido : Aplicación de pintura en interiores y exteriores, aplicación de impermeabilizante en azoteas a base de termo fundido . Juan Ruflo: aplicación de pintura en interiores y exteriores, preparación de entintado y barnizado de fachadas de madera en muros y escaleras

B) Al cierre del Ejercicio 2012 no se observa variación ya que se logró un cumplimiento del 100 por ciento.

C) No se presenta variación entre la meta alcanzada y la meta modificada.

Elaboró:

Dr. Guillermo Rodríguez Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
19	2	4	2	103	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	EVENTO	4,449	4,449	4,457	100	100

EJE ESTRATÉGICO: Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: 05.6.05 La educación artística y cultural formal e informal será fortalecida con la ampliación de la infraestructura y una mejor distribución territorial de la oferta cultural.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) De enero a diciembre del 2012, la Delegación Benito Juárez abrió nuevamente sus puertas en Casas de Cultura y espacios públicos para garantizar el acceso de la población a la cultura y facilitar con los medios disponibles la apertura de foros de expresión artística, siempre con responsabilidad social, con perspectiva de Equidad de Género y sensibilidad en materia de Derechos Humanos. Se llevaron a cabo 4,457 eventos culturales, tales como: 351 exposiciones, 78 obras de teatro, 49 presentaciones de baile y de ballet, 134 conciertos y recitales, 112 libro club, 573 eventos especiales, 140 cine club, 29 conferencias, 1 curso, 67 cursos de educación vial, 5 presentaciones de libros, 114 actividades manuales en bibliotecas, 51 apoyos logísticos con grupos musicales, 2 "Los libros salen al parque", 685 ludoteca, 1278 talleres culturales, 14 ceremonias cívicas, 22 visitas guiadas a centros culturales, 315 visitas guiadas en bibliotecas, 1 visita guiada a recintos culturales y recreativos, 39 festivales artísticos, 32 presentaciones de la peña golondrina, 12 presentaciones de la Orquesta de Cámara Benito Juárez, 9 talleres de lectura, 134 asesorías de tareas en bibliotecas, 8 talleres INMUJER y 183 "hora de cuento en la biblioteca.

B) Al cierre del Ejercicio 2012 la meta alcanzada supera a la original en apenas 0.2 por ciento, lo que se origina por la inclusión de visitas guiadas a centros culturales, atendiendo a la demanda ciudadana.

C) La meta original no es modificada, por lo que las causas que originan la variación observada se explican en el inciso anterior.

Elaboró:

Autorizó:

ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
20	2	1	5	104	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ÁREAS VERDES	M2	795,000	795,000	795,000	100	100

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 07.6.31 Se "Se crearán y mantendrán zonas peatonales, incluyendo parques, jardines, camellones y plazas; con especial énfasis en la arquitectura urbana de accesibilidad y movilidad para discapacitados."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) De enero a diciembre del 2012 se dio continuidad a los trabajos de mantenimiento a 795,000 metros cuadrados de áreas verdes, realizando actividades de conservación y mantenimiento en: Parques, Plazas, Camellones, Glorietas, Triángulos, Tréboles, Jardines y Remanentes Varios dentro de la Delegación Benito Juárez. Las acciones realizadas fueron: riego por red hidráulica y con carro cisterna, poda de pasto, seto y de levantamiento de fuste de árboles; deshierbe, cultivo de macizos ornamentales, cajeteo de árboles, papeleo, barrido de pasillos y andadores. De acuerdo a las solicitudes que ingresaron a través del centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) se dió atención también a áreas verdes en vialidades secundarias, apoyo a escuelas gubernamentales de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), casas de cultura, deportivos, CASE, CECAM, bibliotecas, centros de desarrollo social y Centros de Desarrollo Infantil.

Se realizó también la recolección de residuos sólidos de áreas verdes en vialidades secundarias. Por otra parte la recolección de residuos de cascajo, ataúdes, pedacería de monumentos, lápidas y arreglos florales, derivados de los servicios que ofrece el Panteón Xoco, ubicado en Avenida México Coyoacán, Real de Mayorazgo y Av. Río Churubusco de la Colonia Xoco.

B) Al cierre del Ejercicio 2012 no se observa variación ya que se logró un cumplimiento del 100 por ciento.

C) No se presenta variación entre la meta alcanzada y la meta modificada.

Elaboró:

Autorizó:

ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
20	2	1	5	108	SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES	PIEZA	28,000	12,115	12,115	43	100

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 07.6.31 Se "Se crearán y mantendrán zonas peatonales, incluyendo parques, jardines, camellones y plazas; con especial énfasis en la arquitectura urbana de accesibilidad y movilidad para discapacitados."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) De enero a diciembre del 2012 se atendió una de las principales demandas de los ciudadanos residentes de la Delegación Benito Juárez, logrando alcanzar una meta de 12,115 piezas en poda de árboles de distintas ubicaciones en las 56 colonias de la demarcación. Las acciones realizadas se enfocaron principalmente en:
- 1.-Poda de seguridad: liberación de luminarias, retiro de ramas que se proyectan al domicilio y arroyo vehicular, levantamiento y reducción de copa.
 - 2.-Poda de orden fitosanitario y preventivo: de equilibrio, liberación de cableado aéreo; retiro de ramas secas, enfermas o inclinadas; de rejuvenecimiento. Incluyendo la recolección de ramas producto de podas clandestinas y árboles caídos por accidentes naturales.
- B) Al cierre del Ejercicio 2012 se observa una variación de 57 por ciento entre la meta alcanzada y la meta original. Lo anterior se debe, principalmente a la depuración de servicios registrados como rezago aparente en el CESAC, lo que reduce considerablemente la lista de espera y por tanto el ajuste en reducción de la meta programada. Lo anterior, de la mano de los ajustes en el proceso de contratación por reclasificación del concepto de gasto de obra pública a contrato por servicio, en apego a la actualización del Clasificador por Concepto de Gasto como parte de los avances en materia de armonización contable. Adicionalmente, se consideran diversos ajustes en la estimación de costos en apego a los catálogos de precios al considerar conceptos de poda como son: derribo y extracción de tocón.
- C) No se presenta variación entre la meta alcanzada y la meta modificada.

Elaboró:

..ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
20	2	2	1	104	CONSERVACIÓN DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	ACCION	310,000	310,047	305,570	99	99

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 07.6.27 "Se abordarán a nivel regional los temas de planeación del desarrollo sustentable, administración y control urbano, suelo y reservas territoriales, vivienda, equipamiento regional, proyectos especiales, legislación urbana y una gobernabilidad territorial armónica que atienda a los procesos sociales."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante el Ejercicio 2012 se dio continuidad a los trabajos de mantenimiento en 47 fuentes ornamentales con trabajos como: deshierbe de adoquín, limpieza de cuarto de máquinas, lavado de tazones y espejos, así como reparaciones menores en el sistema mecánico y eléctrico. Adicionalmente, se retiró propaganda no autorizada de postes y mobiliario urbano (pendones y banderines); se brindó mantenimiento a 3,500 piezas de mobiliario urbano ubicado al interior de parques y plazas típicas; se brindó también mantenimiento a 123 monumentos de bustos, relieves y esculturas. Al interior de los parques públicos, se realizó el mantenimiento de la señalización horizontal y vertical. Logrando alcanzar al cierre del Ejercicio una meta total de 305,570 acciones.

Se registran también trabajos en la modalidad de obra por contrato, como la Rehabilitación y Contrucción de kiosco Temático en la Glorita ubicada en Calle Mira Flores y Av. Pirineos Colonia Mira Valle en la Delegación Benito Juárez (Comité Ciudadano Miravalle), consistente en: construcción del kiosco a base de concreto reforzado en columnas y trabes, piso de loceta de barro, colocación de techumbre de teja de barro, colocación de cristal templado y pasamanos tubular de acero inoxidable, suministro de instalación eléctrica, construcción de rampas para personas con discapacidad, habilitado de pavimento de adoquín, colocación de reductores de velocidad tipo botón de acero inoxidable en arroyo vehicular de glorieta, colocación de señalamiento restrictivo octagonal de lámina galvanizada. Por otra parte, la construcción de jardineras en el Comité Vecinal Actipan, alojadas sobre el perímetro de banquetas a base de concreto con geometría tipo piramidal, acabados con granito de mármol con espacios para colocación de plantas y pasto. Rehabilitación de Parque Francisco Zarco y Andador J. C. Alvarado, Colonia Periodista (Comité Vecinal Periodista Francisco Zarco). Suministro y colocación de enlonado en el Foro al Aire Libre del Parque Américas, Colonia Narvarte Oriente (Comité Vecinal Narvarte I). Rehabilitación de Camellón en Calle Obrero Mundial, entre la Avenida Dr. Vértiz y Calle Uxmal, Colonia Piedad Narvarte (Comité Vecinal Piedad Narvarte). Rehabilitación de Espacio Público de la Glorieta Mariscal Sucre, ubicada en el cruce de las Avenidas División del Norte, Amores y de las Cerradas Torres Adalid y Colonia Del Valle Norte (Comité Vecinal Del Valle II). Rehabilitación de Espacio Público, Camellón ubicado en Calle Minerva, entre Calle Hera y Av. Río Mixcoac, Colonia Crédito Constructor (Comité Vecinal Crédito Constructor).

Elaboró:

lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
20	2	2	1	104	CONSERVACIÓN DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	ACCION	310,000	310,047	305,570	99	99

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 07.6.27 "Se abordarán a nivel regional los temas de planeación del desarrollo sustentable, administración y control urbano, suelo y reservas territoriales, vivienda, equipamiento regional, proyectos especiales, legislación urbana y una gobernabilidad territorial armónica que atienda a los procesos sociales."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Rehabilitación y construcción de Kioscos Temáticos en la Glorieta ubicada en Calle Miraflores y Avenida Pirineos, Colonia Miravalle, (Comité Vecinal Miravalle); y en el Espacio Público ubicado en Calle Rubén M. Campos y Av. Plutarco Elías Calles, Colonia Villa de Cortés (Comité Vecinal Villa de Cortés). Construcción de Jardineras en varias aceras de las Colonias Insurgentes Mixcoac y Actipan (Comités Vecinales Insurgentes Mixcoac, Actipan y Del Valle IV). Suministro y colocación de Rreja Perimetral en la Unidad Habitacional Centro Urbano Presidente Alemán (Comité Vecinal Centro Urbano Presidente Alemán (U. HAB.)). Rehabilitación de Espacio Público en Camellón de la Avenida Plutarco Elías Calles, entre los tramos de Eje 6 Sur Morelos hasta la Calle de Don Luis, de la Colonia Nativitas (Comité Vecinal Nativitas).

- B) Al cierre del ejercicio 2012, la meta alcanzada difiere en apenas 0.4 por ciento de la meta original. Lo anterior se debe principalmente a que a pesar de que se destinaron recursos adicionales, atendiendo los trabajos que la ciudadanía determinó como prioritarios y que fueron realizados a través del denominado presupuesto participativo; las acciones que hacen la mayoría en la meta programada son aquellas como el retiro de propaganda, que se ven disminuidas, por ejemplo, una vez concluidos procesos de campañas de difusión que no cuentan con los permisos respectivos e invaden u obstruyen el mobiliario y la señalización vial y peatonal.
- C) A pesar de que se amplía la meta original, con las acciones que se programan como parte de los proyectos realizados con el denominado presupuesto participativo, la menor demanda, como se explica en el inciso anterior, origina la pequeña variación observada entre la meta alcanzada y la modificada.

Elaboró:

Autorizó:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
20	2	2	1	106	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	INMUEBLE	16	16	16	100	100

EJE ESTRATÉGICO: Economía competitiva e incluyente

LÍNEA DE POLÍTICA: 04.6.10 Se elaborará una reforma fiscal y administrativa que permita captar los recursos necesarios para la construcción de la ciudad moderna e incluyente.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) De enero a diciembre del ejercicio 2012 se brindó mantenimiento a 16 mercados públicos en la modalidad de obra por contrato. Los trabajos que se realizaron fueron: impermeabilización, instalación hidrosanitaria, instalación eléctrica, herrería y pintura. Los inmuebles atendidos y que derivaron en la misma cantidad de proyectos fueron:

- 1.- Mercado Mixcoac, Revolución y Molinos, Col. Mixcoac
- 2.- Mercado Postal Anexo, Ahorro Postal y Castilla, Col. Miguel Alemán
- 3.- Mercado Independencia, Ángel Urraza y Zempoala, Col. Independencia
- 4.- Mercado Moderna, Jesús Urueta y Washington, Col. Moderna
- 5.- Mercado 24 de Agosto, Anaxágoras y Luz Saviñon, Col. Narvarte Poniente
- 6.- Mercado San Pedro de los Pinos, Calle 7 y Avenida 2, Col. San Pedro de los Pinos
- 7.- Mercado Santa Cruz Atoyac, Cuauhtémoc y Misericordia, Col. Santa Cruz Atoyac
- 8.- Mercado Lázaro Cárdenas, Romero de Terreros y Adolfo Prieto, Col. Del Valle
- 9.- Mercado Portales Zona, Libertad y Prol. Juan Escutia, Col. San Simón Ticuman
- 10.- Mercado Álamos, Bolívar No. 655, Col. Álamos
- 11.- Mercado Santa María Nativitas, Lázaro Cárdenas y Torres Adalid, Col. Narvarte Poniente
- 12.- Mercado Portales Anexo, Santa Cruz y Prolongación Juan Escutia, Col. San Simón
- 13.- Mercado Tlacoquemécatl, Patricio Saenz, Col. Tlacoquemécatl del Valle
- 14.- Mercado Lago, Elisa No. 33, Col. Nativitas
- 15.- Mercado 1º de Diciembre, Uxmal No. 77, Col. Narvarte Poniente
- 16.- Mercado Postal Zona, Ahorro Postal y Castilla, Col. Miguel Alemán

Elaboró:

ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
20	2	2	1	106	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	INMUEBLE	16	16	16	100	100

EJE ESTRATÉGICO: Economía competitiva e incluyente

LÍNEA DE POLÍTICA: 04.6.10 Se elaborará una reforma fiscal y administrativa que permita captar los recursos necesarios para la construcción de la ciudad moderna e incluyente.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) Al cierre del Ejercicio 2012 no se observa variación ya que se logró un cumplimiento del 100 por ciento.

C) No se presenta variación entre la meta alcanzada y la meta modificada.

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
20	2	2	1	107	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	INMUEBLE	53	53	53	100	100

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 07.6.27 "Se abordarán a nivel regional los temas de planeación del desarrollo sustentable, administración y control urbano, suelo y reservas territoriales, vivienda, equipamiento regional, proyectos especiales, legislación urbana y una gobernabilidad territorial armónica que atienda a los procesos sociales."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) De enero a diciembre del 2012 se dio mantenimiento a 68 edificios públicos, en los que se realizaron trabajos de: albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, instalación eléctrica, herrería, carpintería, pintura, cerrajería y techumbre, entre otros. Estos trabajos se realizaron en las siguientes ubicaciones:

- 1.- Centro de Educación Continua para el Adulto Mayor (CECAM II), Benvenuto Cellini esq. Av. Revolución S/N, Col. Mixcoac.
- 2.- Octavo Juzgado Cívico, Yácatas y Obrero Mundial, Col. Álamos.
- 3.- 10º Juzgado del Registro Civil, Patriotismo No. 797, Col. San Juan.
- 4.- 12ava. Junta de Reclutamiento, Bretaña y Orinoco, Col. Zacahuitzco.
- 5.- Décimo Segundo Juzgado Cívico, Bretaña y Orinoco, Col. Zacahuitzco.
- 6.- Décimo Segundo Registro Civil, Bretaña y Orinoco, Col. Zacahuitzco.
- 7.- Campamento Zapata, Cda. Emiliano Zapata No. 270, Col. Santa Cruz Atoyac.
- 8.- Campamento de Señalización Tenayuca, Tenayuca No. 280, Col. Santa Cruz Atoyac.
- 9.- Campamento de Operación Hidráulica Lourdes y Morelos, Lourdes y Morelos, Col. Del Carmen.
- 10.- Campamento de Parques y Jardines Uxmal, Prolongación Uxmal No. 920, Colonia Residencial Emperadores.
- 11.- Campamento de Limpia 2do. Grupo de Portales, Filipinas y Emiliano.
- 12.- Campamento de Limpia Valle Norte, Xola No. 814, Col. Del Valle Norte.
- 13.- Campamento de Limpia Primer G. de Portales, Emilio Carranza No. 113, Col. Albert.
- 14.- Campamento de Limpia Tercer Grupo de Portales, Prol. Yácatas y Callejón. Santísima, Col. Santa Cruz Atoyac.
- 15.- Campamento de Limpia Postal Andalucía y Guinúzcoa, Col. Niños Héroes

Elaboró:

Autorizó:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
20	2	2	1	107	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	INMUEBLE	53	53	53	100	100

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 07.6.27 "Se abordarán a nivel regional los temas de planeación del desarrollo sustentable, administración y control urbano, suelo y reservas territoriales, vivienda, equipamiento regional, proyectos especiales, legislación urbana y una gobernabilidad territorial armónica que atienda a los procesos sociales."

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- 16.- Campamento de Limpia Mixcoac, Av. Revolución y Mateo Herrera, Col. Mixcoac.
- 17.- Campamento de Limpia Moderna, Napoleón y Amado Nervo, Col. Moderna.
- 18.- Campamento de Limpia San Pedro de los Pinos, Av. Dos y Calle 17, Col. San Pedro de los Pinos.
- 19.- Campamento de Limpia Álamos, Obrero Mundial y Lázaro Cárdenas, Col. Narvarte Pte.
- 20.- Campamento de Limpia Paso a Desnivel Zapata, Bajo puente Zapata y Tlalpan, Col. Portales Norte.
- 21.- Campamento de Limpia Valle Centro Sur, Cda. Bartolache y Félix Cuevas, Col. Tlacoquemécatl.
- 22.- Bodega Limpia, Remanente Bajo Puente Zapata Oriente, Avenida Zapata y Tlalpan, Colonia Portales Norte.
- 23.- Bodega Limpia, Remanente Bajo Puente Municipio Libre Oriente, Municipio Libre Oriente y Tlalpan, Col. Portales Oriente.
- 24.- Parque Álamos, Isabel La Católica y Castilla, Colonia Álamos.
- 25.- Parque de los Venados, Av. División del Norte y Municipio Libre, Col. Portales.
- 26.- Parque Arboledas, Pestalozzi y Pílares, Colonia Del Valle Centro.
- 27.- Parque Rosendo Arnaiz, Av. Revolución y A. del Castagno, Col. Nonoalco.
- 28.- Parque Pascual Ortíz Rubio (Félix Cuevas), ubicado entre las calles Félix Cuevas, Parroquia, Amores y Gabriel Mancera. Colonia Del Valle Sur.
- 29.- Parque Moderna, De las Américas y Juana de Arco, Col. Moderna.
- 30.- Parque Alfonso Esparza Oteo, Alabama y Georgia, Col. Nápoles.
- 31.- Parque Segunda del Periodista, Micros y Cumbres de Maltrata, Col. del Periodista.
- 32.- Parque Luis G. Urbina (Parque Hundido), Porfirio Díaz, Millet e Insurgentes Sur, Col Extremadura Insurgentes.
- 33.- Parque de la Insurgencia (La Bola), Mercaderes S/N, Colonia San José Insurgentes.

Elaboró:

Autorizó:

Dr. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
20	2	2	1	107	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	INMUEBLE	53	53	53	100	100

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 07.6.27 "Se abordarán a nivel regional los temas de planeación del desarrollo sustentable, administración y control urbano, suelo y reservas territoriales, vivienda, equipamiento regional, proyectos especiales, legislación urbana y una gobernabilidad territorial armónica que atienda a los procesos sociales."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- 34.- Parque Miraflores, ubicado entre Av. 2, Calle 21 y Calle 17, Colonia Moderna.
- 35.- Parque Iztaccihuatl (José Mariano Muciño), ubicado entre las calles Ralph Roeder, Leopoldo Lugones, Xavier Sorondo y Martín L. Guzmán. Colonia Iztaccihuatl.
- 36.- Parque Miguel Alemán (Odesa o Postal), Ubicado entre las calles Unión Postal, Almería, Andalucía y Castilla, Colonia Postal.
- 37.- Campamento de Choferes Santísima, Prolongación Yácatas y Callejón Santísima, Colonia Santa Cruz Atoyac.
- 38.- Planta de Transferencias, Prolongación Yácatas y Callejón Santísima, Col. Santa Cruz Atoyac.
- 39.- Campamento de Barrido Mecánico, Prol. Yácatas y callejón Santísima, Col. Santa Cruz Atoyac.
- 40.- Campamento de Limpia Vértiz Narvarte, Motozintla y Matías Romero, Col. Letrán Valle.
- 41.- Campamento de Limpia Nápoles, Viaducto y 11 de Abril, Colonia San Pedro de los Pinos.
- 42.- Campamento Temporal de Obras Viales y Señalización "Francisco Márquez".
- 43.- Edificio Delegacional, Av. División del Norte No. 1611, Col. Santa Cruz Atoyac.
- 44.- Edificio de Justicia, Av. División del Norte No. 1611, Col. Santa Cruz Atoyac.
- 45.- Edificio de Convivencia Vecinal, Uxmal No. 803, Col. Santa Cruz Atoyac.
- 46.- Edificio de la Unidad de Servicios y Atención Ciudadana (UNAC), Uxmal S/N, Col. Santa Cruz Atoyac.
- 47.- Edificio de Usos Múltiples B2, Dirección de Recursos Humanos, Av. Cuauhtémoc No. 1240, Col. Santa Cruz Atoyac.
- 48.- Centro de Atención Social Especializada (CASE), Av. Cuauhtémoc y Municipio Libre, Col. Santa Cruz Atoyac.
- 49.- Centro de Atención a la Tercera Edad "Euquerio Guerrero", Avenida Cuauhtémoc No. 1242, Colonia Santa Cruz Atoyac.
- 50.- Almacén General, Avenida Río Churubusco y San Felipe, Colonia Xoco.
- 51.- Centro de Educación Continua para el Adulto Mayor (CECAM I) Av. Lázaro Cárdenas No. 818 Col. Niños Héroes

Elaboró:

Autorizó:

ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
20	2	2	1	107	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	INMUEBLE	53	53	53	100	100

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 07.6.27 "Se abordarán a nivel regional los temas de planeación del desarrollo sustentable, administración y control urbano, suelo y reservas territoriales, vivienda, equipamiento regional, proyectos especiales, legislación urbana y una gobernabilidad territorial armónica que atienda a los procesos sociales."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En la Modalidad de obra por contrato se atendieron:

52.- Edificio de Usos Múltiples para la Tercera Edad, ubicado en Eje Central Lázaro Cárdenas No. 818, Colonia Niños Héroes de Chapultepec.

Rehabilitación de plafond e interconexión de energía renovable en Edificio de Usos Múltiples.

53.- Palco en Mezzanine Dos del Edificio Sede, Colonia Santa Cruz Atoyac.

Rehabilitación y adecuación del Palco en Mezzanine.

B) Al cierre del Ejercicio 2012 no se observa variación ya que se logró un cumplimiento del 100 por ciento.

C) No se presenta variación entre la meta alcanzada y la meta modificada.

Elaboró:

..ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
20	2	2	1	113	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	PROYECTO	1	0	0	0	0

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 07.6.27 "Se abordarán a nivel regional los temas de planeación del desarrollo sustentable, administración y control urbano, suelo y reservas territoriales, vivienda, equipamiento regional, proyectos especiales, legislación urbana y una gobernabilidad territorial armónica que atienda a los procesos sociales."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) No se registran avances en esta Actividad Institucional, ya que se dio de baja como parte de los movimientos de adecuación para dar cumplimiento a los proyectos etiquetados en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio 2012.
- B) La variación observada se debe a la cancelación de la Actividad Institucional para este periodo.
- C) No se presenta variación entre la meta alcanzada y la meta modificada.

Elaboró:

ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
20	2	2	1	118	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACIÓN DE BANQUETAS	M2	8,500.0	62,113.1	62,113.1	731	100

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 07.6.27 "Se abordarán a nivel regional los temas de planeación del desarrollo sustentable, administración y control urbano, suelo y reservas territoriales, vivienda, equipamiento regional, proyectos especiales, legislación urbana y una gobernabilidad territorial armónica que atienda a los procesos sociales."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) De enero a diciembre del 2012, atendiendo una de las demandas más importantes de la ciudadanía en Benito Juárez, se realizaron trabajos de mantenimiento reconstructivo de 62,113.1 m2 de banquetas. Los trabajos realizados en la modalidad de obra por administración por 13,035.7 m2 se realizaron en las colonias: Acacias, Álamos, Albert, Américas Unidas, Ampliación Nápoles, Carmen, Crédito Constructor, Ciudad de los Deportes, Del Valle Norte, Del Valle Centro, Del Valle Sur, Ermita, Extremadura Insurgentes, General Anaya, Independencia, Insurgentes Mixcoac, Insurgentes Sanborja, Iztaccihuatl, Josefa Ortiz, Letran Valle, Merced Gómez, Miguel Alemán, Miravalle, Mixcoac, Moderna, Nápoles, Narvarte Oriente, Narvarte Poniente, Nativitas, Nonoalco, Niños Héroes, Noche Buena, Ocho de Agosto, Piedad Narvarte, Portales Norte, Portales Oriente, Portales Sur, Postal, Santa Cruz Atoyac, San Juan, San José Insurgentes, San Pedro de los Pinos, San Simón Ticumac, Tlacoquemécatl Del Valle, Vértiz Narvarte, Villa de Cortez y Xoco.

Sobresalen los trabajos realizados en la modalidad de obra por contrato por 49,077.4 m2 consistentes en: demolición de la banqueta y guarnición indicada por la supervisión, retirando el producto de la demolición en un periodo no mayor a 24 hrs. y un plazo de hasta 48 hrs. para el colado de banqueta y guarnición, posterior a la actividad de demolición, se realizaron cajetes de forma circular para delimitar la vegetación, así como la construcción de rampas con señalamiento para personas discapacitadas en concreto polimérico además de aplicación de pintura amarilla en guarniciones. Lo anterior, para dar cumplimiento a los requerimientos de 65 comités ciudadanos con cargo al denominado presupuesto participativo y como parte de los proyectos etiquetados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el Decreto de Presupuesto de Egresos 2012.

B) La variación observada es considerable y se debe a la ampliación de metas, de manera congruente con la ampliación de recursos de origen federal y del denominado presupuesto participativo.

C) No se presenta variación entre la meta alcanzada y la meta modificada.

Elaboró:

..ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
20	2	2	4	101	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	LUMINARIA	8,407	8,488	8,488	101	100

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 07.6.27 "Se abordarán a nivel regional los temas de planeación del desarrollo sustentable, administración y control urbano, suelo y reservas territoriales, vivienda, equipamiento regional, proyectos especiales, legislación urbana y una gobernabilidad territorial armónica que atienda a los procesos sociales."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) En el Ejercicio 2012, se dio continuidad a los trabajos de mantenimiento del alumbrado público alcanzando una meta de 8,488 luminarias; sin embargo, en la meta se cuantifican diversas acciones como son: cambio de lámparas, cambio de reactores, cambio de contactores, cambio de fotoceldas, cambio de bases laminadas, pintura de postes, iluminación ornamental y proyectos especiales dentro del programa "Transformación de Luminarias". Se realizaron acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en las 56 colonias de la demarcación, lo que permitió mantener el 98 por ciento de la red de alumbrado público en buenas condiciones. De esta manera se ha beneficiado a cerca de 400 mil habitantes residentes y aproximadamente a 2 millones de personas que transitan diariamente a través de calles y avenidas de la Delegación Benito Juárez, disminuyendo riesgos al reducir la cantidad de espacios oscuros y generando ahorros por reparación de fallas en la red de alumbrado y reducción en el consumo de energía. En la modalidad de obra por contrato, suministro y colocación de infraestructura para la colocación de luminarias de poste largo.
- B) La variación entre la meta alcanzada y la meta original se debe a que fue aplicada la ampliación de la meta en 81 luminaria, lo anterior con la finalidad de programar metas en forma congruente con los recursos adicionales, correspondientes al denominado presupuesto participativo.
- C) No se presenta variación entre la meta alcanzada y la meta modificada.

Elaboró:

Dr. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
22	2	2	1	108	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	M2	82,000.0	115,255.2	115,255.2	141	100

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 07.6.27 "Se abordarán a nivel regional los temas de planeación del desarrollo sustentable, administración y control urbano, suelo y reservas territoriales, vivienda, equipamiento regional, proyectos especiales, legislación urbana y una gobernabilidad territorial armónica que atienda a los procesos sociales."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) De enero a diciembre del 2012, se dio mantenimiento a 115,255.2 M2 de carpeta asfáltica. Por un lado se dio mantenimiento menor mediante trabajos de bacheo en diversas ubicaciones, atendiendo a la demanda ciudadana captada por el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC). Aunado a las ubicaciones atendidas como resultado de los recorridos de evaluación realizados por el personal de campo, ordenando por la importancia, daño y antigüedad. Los trabajos realizados fueron: preparación y conformación del tramo a reparar, aplicación del riego de liga, tendido y compactación de carpeta de concreto asfáltico aplicado en caliente, de espesor variable y aplicación de sello con cemento Pórtland. Los trabajos se realizaron en las colonias: Acacias, Actipan, Álamos, Álibert, Américas Unidas, Ampliación Nápoles, Atenor Salas, Carmen, Ciudad de los Deportes, Crédito Constructor, Del Valle Centro, Del Valle Norte, Del Valle Sur, Ermita, Extremadura Insurgentes, General Anaya, Independencia, Insurgentes Mixcoac, Iztacihuatl, Letrán Valle, Merced Gómez, Miguel Alemán, Miravalle, Mixcoac, Moderna, Nápoles, Narvarte Oriente, Narvarte Poniente, Nativitas, Noche Buena, Nonoalco, Niños Héroes, Ocho de Agosto, Periodista, Piedad Narvarte, Portales Norte, Portales Sur, Portales Oriente, Postal, Residencial Emperadores, San José Insurgentes, San Juan, San Pedro de los Pinos, San Simón Ticumac, Santa Cruz Atoyac, Tlacoquemécatl Del Valle, Vértiz Narvarte, Villa de Cortés, Xoco y Zacahuiztco.
- B) La meta alcanzada supera a la meta original debido a la ampliación de recursos que permitieron la realización de diversos proyectos de inversión con recursos de origen federal y del denominado presupuesto participativo, en la modalidad de obra por contrato, resultando en el mantenimiento de 25,657.45 M2 de carpeta asfáltica y 89,597.75 M2 adicionales por administración.
- C) No se presenta variación entre la meta alcanzada y la meta modificada.

Elaboró:

Autorizó:

ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
22	2	2	1	111	PROGRAMA DELEGACIONAL DE BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	M2	350,000	350,000	155,880	45	45

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 07.6.27 "Se abordarán a nivel regional los temas de planeación del desarrollo sustentable, administración y control urbano, suelo y reservas territoriales, vivienda, equipamiento regional, proyectos especiales, legislación urbana y una gobernabilidad territorial armónica que atienda a los procesos sociales."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) De enero a diciembre del 2012 se realizaron trabajos de balizamiento en vialidades en un total de 155,880 metros. Las colonias atendidas fueron: Acacias, Actipan, Álamos, Albert, Américas Unidas, Ampliación Nápoles, Ciudad de los Deportes, Crédito Constructor, Del Lago, Del Valle Centro, Del Valle Norte, Del valle Sur, Ermita, Extremadura Insurgentes, General Anaya, Independencia, Insurgentes Mixcoac, Insurgentes San Borja, Iztaccihuatl, Josefa Ortiz de Domínguez, Letrán Valle, Merced Gómez, Miravalle, Mixcoac, Moderna, Nápoles, Narvarte Oriente, Narvarte Poniente, Nativitas, Niños Héroeos, Noche Buena, Nonoalco, Ocho de Agosto, Piedad Narvarte, Portales Norte, Portales Oriente, Portales Sur, Postal, San José Insurgentes, San Pedro de los Pinos, San Juan, San Simón Ticumac, Santa Cruz Atoyac, Segunda del Periodista, Tlacoquemécatl, Vértiz Narvarte, Villa de Cortés, Xoco y Zacahuiztco.
- B) Al cierre del Ejercicio se observa una variación de 65 por ciento, quedando por debajo la meta alcanzada en relación con la meta original. Esta variación se debe a que a pesar de contar con recursos para la realización de un proyecto etiquetado, relativo al trazado de una ruta para ciclovia, se llevó a cabo la adquisición de equipo y materiales, quedando por concluir el proyecto en su totalidad debido a las actividades que requieren de procesos coordinados con otras instancias del Gobierno Local, como son la Secretaría de Tránsito y Vialidad, Protección Civil y la Seretaría de Obras y Servicios; con objeto de que se dictamine y se realice el trazado de la ruta conforme a los estándares técnicos y de seguridad establecidos.
- C) La meta original no sufre modificaciones, por tanto la variación observada se explica en el inciso anterior.

Elaboró:

..ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
22	2	2	1	112	PROGRAMA DELEGACIONAL DE SEÑALAMIENTO EN VIALIDADES	PIEZA	20,000	20,000	21,006	105	105

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 07.6.27 "Se abordarán a nivel regional los temas de planeación del desarrollo sustentable, administración y control urbano, suelo y reservas territoriales, vivienda, equipamiento regional, proyectos especiales, legislación urbana y una gobernabilidad territorial armónica que atienda a los procesos sociales."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) De enero a diciembre del 2012 se realizaron trabajos de señalización en vialidades, colocando un total de 21,006 piezas. Las colonias atendidas fueron: Acacias, Álamos, Albert, Actipan, Américas Unidas, Ampliación Nápoles, Ciudad de los Deportes, Crédito Constructor, Del Carmen, Del Lago, Del Valle Centro, Del Valle Sur, Del Valle Norte, Ermita, Extremadura Insurgentes, General Anaya, Independencia, Insurgentes Mixcoac, Insurgentes San Borja, Iztaccihuatl, Josefa Ortíz de Domínguez, Letrán Valle, Merced Gómez, Miravalle, Mixcoac, Moderna, Nápoles, Narvarte Oriente, Narvarte Poniente, Nativitas, Noche Buena, Nonoalco, Niños Héroes, Piedad Narvarte, Postal, Portales Norte, Portales Oriente, Portales Sur, San José Insurgentes, San Juan, San Pedro de los Pinos, Santa Cruz Atoyac, San Simón Ticumac, Segunda del Periodista, Tlacoquemécatl, Vértiz Narvarte, Villa de Cortés, Xoco, Zacahuitzco.
- B) Al cierre del ejercicio 2012, la meta alcanzada supera a la original en 5 por ciento. Lo anterior fue posible en virtud de que se contó con el material necesario, aprovechando los recursos disponibles y agotando la reserva del almacén delegacional en atención de la demanda ciudadana.
- C) La meta original no sufre modificaciones, por tanto la variación observada se explica en el inciso anterior.

Elaboró:

..ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
23	2	2	3	103	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	PROYECTO	56	56	94	168	168

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

LÍNEA DE POLÍTICA: 06.6.19 Se instrumentarán nuevos procesos y mecanismos para optimizar y eficientar el aprovechamiento del agua en beneficio de los habitantes del Distrito Federal.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Durante el Ejercicio 2012 se dio mantenimiento a la red del sistema de agua potable a través de la realización de 94 proyectos realizados en distintas ubicaciones de las 56 colonias de la demarcación. Se repararon 1,009 fugas en tubería de 1/2", 3/4", 5/8", 4", 6" y 12" de diámetro y se suministraron 30,695 M3 de agua en carros tanque pipa y se atendieron 1,013 Km de la red secundaria de agua potable. Se atendieron también faltas de agua llevando a cabo limpieza en los filtros de medidor. Por último, durante el periodo se brindó atención con suministro de agua en pipas a hospitales, escuelas, Centros de Desarrollo Infantil y edificios gubernamentales, dando seguimiento a la demanda ciudadana captada a través del Centro de Atención y Servicios a la Ciudadanía (CESAC).
- B) La meta alcanzada superó en 68 por ciento a la meta original, ya que la demanda ciudadana se incrementó por la presencia de los principales problemas que se atendieron: suspensión del suministro de agua derivado primero por bajos niveles de reserva y segundo por los trabajos de mantenimiento en el Sistema Cutzamala, causando falta de agua en algunas zonas, por lo que fue necesario proporcionar apoyo con carros pipa a un ritmo sin precedente. También se presentó una gran cantidad de fugas por las malas condiciones en que se encuentra la tubería de distribución, la cual ya cumplió su vida útil. Estos trabajos pudieron realizarse haciendo un uso intensivo de los recursos disponibles así como de las reservas de materiales en stock de almacén.
- C) La meta original no sufre modificaciones, por tanto la variación observada se explica en el inciso anterior.

Elaboró:

Dr. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
24	2	1	3	103	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	KILOMETRO	1,197	1,197	1,344	112	112

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

LÍNEA DE POLÍTICA: 06.6.22 Instrumentaremos políticas y diseñaremos procesos para consolidar la gestión ambiental del agua.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) De enero a diciembre del 2012, se atendieron 1,342 Km de la red de drenaje y 1,928 m3 de azolve extraído. Específicamente se llevó a cabo el mantenimiento de la infraestructura del sistema de drenaje con las siguientes acciones: construcción y reconstrucción de albañales rotos de coladeras pluviales, rejillas de piso y registros, reconstrucción de albañales domiciliarios y comerciales (servicio con cuota de recuperación con recursos de aplicación automática), desazolve de la red secundaria por métodos mecánicos (camión hidroneumático marca Vactor y malacates); y manuales (varillas de desazolve), desazolve de escuelas, mercados y edificios gubernamentales, así como la renivelación y cambio de accesorios (coladeras pluviales, rejillas de piso y pozos de visita); dando seguimiento a la demanda ciudadana captada a través del Centro de Atención y Servicios a la Ciudadanía (CESAC). En la modalidad de obra por contrato se realizó sustitución de tubería de la red de drenaje en 1.97 Km.

B) La meta alcanzada superó en 12 por ciento a la meta original, ya que la demanda ciudadana se incrementó por los problemas que genera la insuficiencia de la red de drenaje en época de lluvias, por la antigüedad de los materiales, los desechos que obstruyen el flujo natural del agua y el hundimiento del suelo, que en algunos casos revierte la pendiente, provocando estancamientos e inundaciones.

C) La meta original no sufre modificaciones, por tanto la variación observada se explica en el inciso anterior.

Elaboró:

..ic. Guillermo González Lozano
 Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
 Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
25	2	1	1	101	RECOLECCIÓN DELEGACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	TONELADA	269,780	269,780	269,573	100	100

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

LÍNEA DE POLÍTICA: 06.6.23 "Se fomentará con mayor intensidad la separación de residuos, mediante campañas permanentes de difusión y concientización de la ciudadanía."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante el Ejercicio 2012 se llevó a cabo la recolección de residuos sólidos, llegando a una meta alcanzada de 269,573 toneladas, de acuerdo a las siguientes modalidades:

- Recolección domiciliaria: 243,571 toneladas
- Barrido manual: 18,507 toneladas
- Mercados 2do Turno (Tianguis): 3,888 toneladas
- Recolección Industrial: 611 toneladas
- Servicios especiales: 1,708 toneladas
- Barrido mecánico: 1,288 toneladas

Al periodo se cubrieron 388 tramos de barrido manual, se dio atención de recolección domiciliaria en 1,832 paradas en las 87 rutas establecidas; se dio respuesta a 807 demandas ciudadanas ingresadas a través del Centros de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC). Beneficiando así a la población residente y flotante que asciende a cerca de 2 millones 500 mil habitantes, cuidando la imagen urbana y eliminando posibles focos de infección y la generación de fauna nociva.

B) La meta alcanzada es menor a la original en apenas 0.1 por ciento. Lo anterior obedece a la demanda registrada en la operación real en materia de recolección de residuos sólidos en la demarcación.

C) La meta original no sufre modificaciones, por tanto la variación observada se explica en el inciso anterior.

Elaboró:

Autorizó:

..ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
25	2	1	5	106	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DEL SUELO DE CONSERVACIÓN	M2	13,000	13,000	16,099	124	124

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

LÍNEA DE POLÍTICA: 06.6.16 Se instrumentarán campañas de reforestación en las áreas naturales y protegidas de la Ciudad y en el suelo de conservación.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) De enero a diciembre del Ejercicio 2012 se registra una meta alcanzada de 16,099 m2, específicamente: colocación de planta de tipo arbustiva, ornamental o arbórea en cualquiera de los parques, camellones, jardines, plazas, tréboles, triángulos, remanentes de esta Delegación así como áreas verdes existentes en el Panteón Xoco, vialidades secundarias. Se da atención también a escuelas gubernamentales de nivel básico (preescolar, primaria y secundaria), casas de cultura, deportivos, bibliotecas, centros de desarrollo social y centros de desarrollo infantil (CENDI); dando seguimiento puntual a las solicitudes que ingresaron a través del Centro de Atención y Servicios a la Ciudadanía (CESAC).

Se considera también el traslado y colocación de planta proveniente de los viveros del Gobierno del Distrito federal ubicados en : Yecapixtla, Morelos; y en Avenida Leandro Valle S/N, Colonia Ciénega Grande, en la Delegación Xochimilco; efectuando la siembra por el sistema de transplante.

B) Al cierre del Ejercicio 2012 la meta alcanzada supera a la original en 24 por ciento. Lo anterior en virtud de que se observó una mayor demanda de los servicios que se ofrecen en este rubro.

C) La meta original no sufre modificaciones, por tanto la variación observada se explica en el inciso anterior.

Elaboró:

Lic. Guillermo González Bozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
25	2	1	6	105	PROMOCIÓN DELEGACIONAL DE CULTURA AMBIENTAL	ACCION	945	945	1,038	110	110

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo sustentable y de largo plazo

LÍNEA DE POLÍTICA: 06.6.23 "Se fomentará con mayor intensidad la separación de residuos, mediante campañas permanentes de difusión y concientización de la ciudadanía."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Durante el Ejercicio 2012 llevaron a cabo 1,038 acciones de promoción de la cultura ambiental en la Delegación Benito Juárez, efectuadas a través de diversas campañas, tales como: enlaces con escuelas de nivel preescolar en atención a solicitudes de los directivos de los planteles, en cunato a educación ambiental sobre disposición adecuada de residuos sólidos y sobre erradicación de tiraderos clandestinos de basura, realizando recorridos de difusión en calles aledañas a los planteles escolares; pláticas de difusión ambiental en Casas de Cultura; difusión de programas en Jornadas Delegacionales; difusión de programas en los denominados "miércoles ciudadanos" en campañas como: "fecalismo", "Separación de Residuos", "10 Razones para cuidar el agua", "Juntos pero No Revueltos", "Cuida tus Parques", "Manejo Adecuado de Pilas", "Poda y derribo de Trasplante", "Manejo del Agua", "Tiraderos Clandestinos", "Cuidemos Nuestro Medio Ambiente Canino" y "Ley de Cultura Cívica".
- B) Al cierre del ejercicio 2012 la meta alcanzada supera en 10.0 por ciento a la meta original. Lo anterior se debe a la creciente demanda por parte de las escuelas, en las que se llevaron a cabo pláticas para fomentar la cultura ambiental, así como la participación en eventos que fomentan la sustentabilidad, como lo fue el canje de árboles de navidad por plantas de ornato.
- C) La meta original no sufre modificaciones, por tanto la variación observada se explica en el inciso anterior.

Elaboró:

ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
27	3	1	1	101	ATENCIÓN DELEGACIONAL DEL SISTEMA DE MERCADOS PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL	SUPERVISIO N	2,077	2,077	2,121	102	102

EJE ESTRATÉGICO: Economía competitiva e incluyente

LÍNEA DE POLÍTICA: 04.6.09 "La estrategia económica se aplicará con criterios de articulación y coordinación interinstitucional para garantizar la funcionalidad y la comunicación, la transparencia, la rendición de cuentas y finanzas públicas con equidad social."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) De enero a diciembre del Ejercicio 2012 se realizaron inspecciones periódicas en los 16 mercados públicos de la demarcación para verificar que los comerciantes que ejercen su actividad en los mismos cumplan con las medidas y lineamientos que señala el Reglamento de Mercados, en forma complementaria a la normatividad vigente. registrando una meta alcanzada al cierre del ejercicio de 2,121 inspecciones.
- B) La meta alcanzada superó a la meta original en apenas 2.0 por ciento, ya que las necesidades y la capacidad de operación permitieron rebasar la meta originalmente planteada. Lo anterior, en virtud de que gracias a una mejor programación de actividades y mejoras logísticas fue posible realizar un mayor número de inspecciones con el objeto de asegurar el cumplimiento de la normatividad en beneficio de la población que acude a los mercados públicos.
- C) La meta original no sufre modificaciones, por tanto la variación observada se explica en el inciso anterior.

Elaboró:

Dr. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
27	3	1	1	102	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE REORDENAMIENTO EN VÍA PÚBLICA	COMERCIANTE	626	626	645	103	103

EJE ESTRATÉGICO: Economía competitiva e incluyente

LÍNEA DE POLÍTICA: 04.6.09 "La estrategia económica se aplicará con criterios de articulación y coordinación interinstitucional para garantizar la funcionalidad y la comunicación, la transparencia, la rendición de cuentas y finanzas públicas con equidad social."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) De enero a diciembre del 2012 se realizaron acciones para verificar el debido cumplimiento de la normatividad vigente y para mantener actualizado el padrón delegacional. Al cierre del ejercicio se registró una meta alcanzada de 645 comerciantes.
- Las actividades más recurrentes para las que se solicitan permisos en la vía pública son ferias o exposiciones artesanales, kermés y stand promocional, cuando se trata de organizaciones que reúnen mas de 3 expositores se requirió, entre otros, establecer una temática de la exposición, además presentar una póliza de seguro de responsabilidad civil para terceros, y adicional a éste requerir el visto bueno del área que administra el espacio solicitado.
- B) La meta alcanzada superó a la meta original en un 3.0 por ciento, en virtud de que se realizó una mayor cantidad de recorridos en atención de la demanda ciudadana, aunado a la atención que se brindó a comerciantes que acuden a realizar sus trámites en apego a la normatividad vigente.
- C) La meta original no sufre modificaciones, por tanto la variación observada se explica en el inciso anterior.

Elaboró:

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
27	3	1	1	104	PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO DELEGACIONAL	ACCION	1	0	0	0	0

EJE ESTRATÉGICO: Economía competitiva e incluyente

LÍNEA DE POLÍTICA: 04.6.09 "La estrategia económica se aplicará con criterios de articulación y coordinación interinstitucional para garantizar la funcionalidad y la comunicación, la transparencia, la rendición de cuentas y finanzas públicas con equidad social."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) No se registran avances en esta Actividad Institucional, ya que se dio de baja como parte de los movimientos de adecuación para dar cumplimiento a los proyectos etiquetados en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio 2012.

B) La variación observada se debe a la cancelación de la Actividad Institucional para este periodo.

C) No se presenta variación entre la meta alcanzada y la meta modificada.

Elaboró:

...ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
28	3	1	2	101	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE FOMENTO AL EMPLEO	ACCION	137	93	93	68	100

EJE ESTRATÉGICO: Economía competitiva e incluyente

LÍNEA DE POLÍTICA: 04.6.03 "Se promoverá la revalorización del trabajo y el exacto cumplimiento de los derechos humanos laborales, en el marco de una política laboral integral que reactive el crecimiento y desarrollo económico y el fomento del empleo digno y bien remunerado."

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) La Delegación Benito Juárez ha fortalecido las acciones en materia de fomento económico y fomento al empleo. De enero a diciembre del ejercicio 2012, se llevaron a cabo 102 acciones, tales como: 5 Ferias Promosur, 34 Anfitrionías, 14 recorridos Turísticos, 1 Feria del Empleo y 39 Encuentros Empresariales.
- B) Al cierre del Ejercicio 2012 la meta alcanzada difiere de la programada, en virtud de que algunas de las acciones dependen de la confirmación de la Secretaría de Desarrollo Económico del D.F., ajustando así la programación original considerando la cancelación de algunos eventos en los que la Delegación participa únicamente con diversos apoyos para su realización. Por lo que se redujo la meta de 137 a 93 acciones realizadas.
- C) No se presenta variación entre la meta alcanzada y la meta modificada.

Elaboró:

Autorizó:

ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
No Aplica			

^{1/} Se refiere a programas públicos.

Elaboró:

..ic. Guillermo González Lozano
 Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
 Director General de Administración



PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
Apoyos a Maestros Jubilados (4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Benito Juárez	56 Colonias de la demarcación	PERSONA	13 personas	13 Maestros jubilados y pensionados que cumplan con los requisitos para inscribirse al programa.	156,000.00	156,000.00	156,000.00
Programa Apoyo a Personas con Discapacidad (4105 Ayudas Culturales y Sociales)	Benito Juárez	56 Colonias de la demarcación	PERSONA	100 personas	100 Beneficiarios dentro de los Programas de Apoyo que presentan discapacidad se atienden principalmente dentro del perímetro delegacional.	700,000.00	660,000.00	660,000.00
Programa de Becas Económicas a Niños en Educación Básica (4421 Becas y otras ayudas para programas de capacitación).	Benito Juárez	56 Colonias de la demarcación	PERSONA	150 personas	150 Beneficiarios dentro de los Programa de Becas Económicas a Niños en Educación Básica Y Apoyo en Especie, otorgadas en tres exhibiciones al año.	1,800,000.00	1,706,400.00	1,706,400.00
Apoyo en Especie a Beneficiarios de los Programas Sociales de la Delegación Benito Juárez (Despensas) (4421 Becas y otras ayudas para programas de capacitación).	Benito Juárez	56 Colonias de la demarcación	PERSONA	1800 despensas	1800 Beneficiarios dentro de los Programas Sociales de la Delegación Benito Juárez.	650,000.00	392,041.56	392,041.56

Elaboro:

Dr. Guillermo González Guzmán
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
Programas Delegacionales en Apoyo a la Prevención del Delito (4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Benito Juárez	56 Colonias de la demarcación	ACCIÓN			600,000.00	0.00	0.00
Programas Delegacionales de Desarrollo Social y Comunitario (4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Benito Juárez	56 Colonias de la demarcación	ACCIÓN			700,000.00	0.00	0.00

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

Nota: Los Programas Sociales referidos en las últimas 2 filas corresponden a las Actividades Institucionales "PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO" y "PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO", no se reportaron en el Informe de Avance Trimestral de Enero-Diciembre; considerando que se reportan los recursos que se programaron y se ejercen al período. Cabe señalar que estos recursos se programaron de origen en el Programa Operativo Anual; sin embargo se transfirieron mediante las adecuaciones programático-presupuestales a otros rubros.

Elaboro:

Jc. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



PE PROYECTOS ETIQUETADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL*	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
Balizamiento y mantenimiento de vialidades	20,000,000.00	7,411,648.91	7,411,648.91	Programa delegacional de balizamiento y adquisición de materiales, vehículo, maquinaria y tanque para el trazado de balizamiento de ruta ciclista en la Delegación Benito Juárez, para un circuito inicial de 6 Kilómetros. Lo anterior como parte de los preparativos para hechar a andar el programa ECOBICI del GDF.
Proyectos diversos	26,809,621.00	36,277,588.03	36,277,588.03	Mantenimiento del equipo hidráulico de la Alberca Olímpica y materiales diversos. Mantenimiento al parque vehicular, materiales y herramientas para atender las solicitudes vía servicios generales, servicio de poda. Adicionalmente, se considera la adquisición de materiales, herramienta, maquinaria y equipo para Operación Hidráulica.
				En la modalidad de obra por contrato sobresalen los trabajos realizados para atender un evento de alto e inminente riesgo en 3a Privada de la Luz, consistente en la construcción de muro de contención de concreto armado, trabajando en el mejoramiento del terreno de cimentación, construcción de muro de contención y colocación de la mezcla asfáltica correspondiente. Lo anterior, debido a que la carpeta asfáltica presentó agrietamientos de tensión con aperturas de 3 y hasta 25 centímetros.
TOTAL PROYECTOS ETIQUETADOS	46,809,621.00	43,689,236.94	43,689,236.94	

* Se refiere al presupuesto asignado en los anexos 2, 3, 4 y 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
Acacias	Infraestructura Urbana	Construcción de un salón de usos múltiples en el parque	0.0	535,225.66	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Acacias	Obras y Servicios	Guarniciones y Banquetas	100.0	0.00	47,303.67	47,303.67	100.0
Actipan	Infraestructura Urbana	Jardineras	80.0	535,225.66	206,230.26	206,230.26	100.0
Álamos I	Obras y servicios	Guarniciones y banquetas	100.0	535,225.66	461,464.69	461,464.69	100.0
Álamos II	Infraestructura Urbana	Adquisición o rehabilitación de inmuebles para fines públicos	100.0	535,225.66	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Albert	Infraestructura Urbana	Recuperación de espacio público (cancha multiusos)	0.0	535,225.66	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Albert	Infraestructura Urbana	Suministro e Instalación de Gimnasio	0.0	0.00	535,226.00	535,226.00	100.0
Américas Unidas	Infraestructura Urbana	Luminarias poste corto	0.0	535,225.66	224,112.00	224,112.00	100.0
Américas Unidas	Obras y Servicios	Banquetas y Guarniciones	100.0	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Atenor Salas	Prevención del Delito	Luminarias poste corto	0.0	535,225.66	153,143.20	153,143.20	100.0
Atenor Salas	Obras y Servicios	Banquetas y Guarniciones	95.0	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Ciudad de los Deportes	Obras y servicios	Guarniciones y banquetas	100.0	535,225.66	634,256.67	634,256.67	100.0
Crédito Constructor	Infraestructura Urbana	Rehabilitación de espacio público adoquín ecológico	100.0	535,225.66	535,225.31	535,225.31	100.0
Centro Urbano Presidente Alemán CUPA	Infraestructura Urbana	Construcción de valla (cerca) perimetral	100.0	535,225.66	535,225.66	535,225.66	100.0
Del Lago	Obras y servicios	Guarniciones y banquetas	100.0	535,225.66	397,343.73	397,343.73	100.0
Del Lago	Obras y Servicios	Poste y luminarias	100.0	0.00	195,904.01	195,904.01	100.0
Del Valle I	Equipamiento	Gimnasio para la tercera edad	0.0	535,225.66	535,226.00	535,226.00	100.0
Del Valle II	Infraestructura Urbana	Juegos infantiles	0.0	535,225.66	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Del Valle II	Obras y Servicios	Recuperación Áreas Verdes	100.0	0.00	534,843.70	534,843.70	100.0
Del Valle III	Obras y servicios	Guarniciones y banquetas	100.0	535,225.66	302,429.14	302,429.14	100.0
Del Valle IV	Infraestructura Urbana	Recuperación de espacios	30.0	535,225.66	532,955.50	532,955.50	100.0
Del Valle V	Obras y servicios	Banquetas	99.0	535,225.66	433,252.92	433,252.92	100.0
Del Valle VI	Infraestructura Urbana	Recuperación de espacio público	0.0	535,225.66	404,506.16	404,506.16	100.0

Elaboró:

...ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
Del Valle VI	Infraestructura Urbana	Luminarias poste corto	0.0	0.00	130,732.00	130,732.00	100.0
Del Valle VII	Prevención del Delito	Luminarias poste corto	0.0	535,225.66	63,498.40	63,498.40	100.0
Del Valle VII	Obras y Servicios	Banquetas	80.0	0.00	471,727.26	471,727.26	100.0
Ermita	Prevención del Delito	Alarmas vecinales	0.0	535,225.66	534,702.00	534,702.00	100.0
Extremadura Insurgentes	Obras y Servicios	Banquetas	100.0	535,225.66	296,671.88	296,671.88	100.0
Extremadura Insurgentes	Infraestructura Urbana	Gimnasio para Tercera Edad	0.0	0.00	267,613.00	267,613.00	100.0
General Pedro María Anaya	Infraestructura Urbana	Rehabilitación, mantenimiento, delimitación de espacios públicos, áreas verdes o camellones	0.0	535,225.66	0.00	0.00	#¡DIV/0!
General Pedro María Anaya	Equipamiento	Juegos Infantiles, Area de Juegos	0.0	0.00	535,226.00	535,226.00	100.0
Independencia	Prevención del Delito	Sendero seguro luminarias poste corto	0.0	535,225.66	235,317.60	235,317.60	100.0
Independencia	Obras y Servicios	Guarniciones y Banquetas	100.0	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Insurgentes Mixcoac	Infraestructura Urbana	Colocación de jardineras	100.0	535,225.66	535,225.66	535,225.66	100.0
Insurgentes San Borja	Prevención del Delito	Luminarias poste corto	0.0	535,225.66	276,404.80	276,404.80	100.0
Insurgentes San Borja	Obras y Servicios	Reencarpetamiento (Pavimentación de Concreto Hidraulico)	100.0	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Iztaccíhuatl	Obras y servicios	Reencarpetamiento	100.0	535,225.66	303,743.31	303,743.31	100.0
Iztaccíhuatl	Obras y servicios	Mezcla asfáltica		0.00	233,267.04	233,267.04	100.0
Josefa Ortiz de Domínguez	Prevención del Delito	Poste y luminarias	100.0	535,225.66	535,224.84	535,224.84	100.0
Letrán Valle	Equipamiento	Adquisición o rehabilitación de inmuebles para fines públicos	70.0	535,225.66	505,267.29	505,267.29	100.0
María Del Carmen	Infraestructura Urbana	Recuperación de espacio público (gimnasio/adultos)	0.0	535,225.66	535,226.00	535,226.00	100.0
Merced Gómez	Obras y servicios	Guarniciones y banquetas	100.0	535,225.66	358,561.27	358,561.27	100.0

Elaboró:

Dr. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
Merced Gómez	Equipamiento	Recuperación área pública (señalización)	100.0	0.00	110,022.08	110,022.08	100.0
Miguel Alemán	Obras y servicios	Construcción y reparación de espacios deportivos	0.0	535,225.66	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Miguel Alemán	Obras y Servicios	Banquetas y Guarniciones	95.0	0.00	535,225.66	535,225.66	100.0
Miravalle	Infraestructura Urbana	Recuperación de espacio público	98.0	535,225.66	526,258.99	526,258.99	100.0
Mixcoac	Prevención del Delito	Vehículos de seguridad 2 cuatrimotos	0.0	535,225.66	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Mixcoac	Obras y Servicios	Banquetas y Guarniciones	100.0	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Moderna	Obras y servicios	Multicancha	100.0	535,225.66	535,224.15	535,224.15	100.0
Nápoles	Obras y servicios	Banquetas y rampas	100.0	535,225.66	461,887.26	461,887.26	100.0
Nápoles (AMPL)	Obras y servicios	Banquetas	100.0	535,225.66	383,380.30	383,380.30	100.0
Narvarte I	Equipamiento	Enlonado	100.0	535,225.66	507,391.67	507,391.67	100.0
Narvarte II	Prevención del Delito	Vehículo de seguridad	0.0	535,225.66	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Narvarte II	Obras y Servicios	Banquetas	100.0	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Narvarte II	Prevención del delito	Luminarias poste corto	0.0	0.00	112,056.00	112,056.00	100.0
Narvarte III	Obras y Servicios	Luminarias poste corto	0.0	535,225.66	332,432.80	332,432.80	100.0
Narvarte III	Obras y Servicios	Banquetas y Guarniciones	100.0	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Narvarte IV	Infraestructura Urbana	Sala de usos múltiples	0.0	535,225.66	535,226.00	535,226.00	100.0
Narvarte V	Prevención del Delito	Instalación, sustitución y mantenimiento de alumbrado público	0.0	535,225.66	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Narvarte V	Prevención del Delito	Luminarias poste corto	1.0	0.00	302,551.20	302,551.20	100.0
Narvarte V	Obras y Servicios	Pavimentación, Guarniciones y Banquetas	100.0	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Narvarte VI	Obras y Servicios	Luminarias poste corto	0.0	535,225.66	41,087.20	41,087.20	100.0
Narvarte VI	Obras y Servicios	Banquetas y Guarniciones	90.0	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Nativitas	Infraestructura Urbana	Rehabilitación de espacio público	100.0	535,225.66	436,526.29	436,526.29	100.0
Niños Héroe	Prevención del Delito	Sendero seguro	0.0	535,225.66	0.00	0.00	#¡DIV/0!

Elaboró:

Dr. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
Niños Héroes	Obras y Servicios	Guarniciones Y Banquetas	100.0	0.00	359,671.26	359,671.26	100.0
Niños Héroes	Prevención del Delito	Luminarias poste corto	0.0	0.00	175,554.40	175,554.40	100.0
Noche Buena	Prevención del Delito	Sendero seguro luminarias poste corto	0.0	535,225.66	179,289.60	179,289.60	100.0
Noche Buena	Prevención del Delito	Luminarias poste corto	0.0	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Noche Buena	Obras y Servicios	Guarniciones y Banquetas	100.0	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Nonoalco	Prevención del Delito	Luminarias poste corto	0.0	535,225.66	534,133.60	534,133.60	100.0
Ocho de Agosto	Equipamiento	Juegos infantiles en deportivo	0.0	267,612.83	267,613.00	267,613.00	100.0
Ocho de Agosto	Obras y Servicios	Luminarias poste corto	0.0	267,612.83	265,199.20	265,199.20	100.0
Periodista Francisco Zarco	Infraestructura Urbana	Recuperación de espacio público	100.0	535,225.66	535,225.66	535,225.66	100.0
Piedad Narvarte	Infraestructura Urbana	Recuperación de Camellón	100.0	535,225.66	506,331.55	506,331.55	100.0
Portales I	Obras y servicios	Guarniciones y banquetas	100.0	535,225.66	436,267.09	436,267.09	100.0
Portales II	Infraestructura Urbana	Gimnasio para adultos	0.0	535,225.66	535,226.00	535,226.00	100.0
Portales III	Obras y servicios	Guarniciones y banquetas	98.0	535,225.66	474,384.08	474,384.08	100.0
Portales IV	Obras y Servicios	Luminarias poste corto	0.0	535,225.66	183,024.80	183,024.80	100.0
Portales IV	Obras y Servicios	Banquetas y Guarniciones	100.0	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Portales Oriente	Obras y servicios	Guarniciones y banquetas	95.0	535,225.66	159,822.93	159,822.93	100.0
Postal	Prevención del Delito	2 Motocicletas potro	0.0	535,225.66	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Postal	Obras y Servicios	Sustitución de Banquetas	95.0	0.00	9,972.83	9,972.83	100.0
Residencial Emperadores	Obras y Servicios	Banquetas y Guarniciones	100.0	535,225.66	216,693.63	216,693.63	100.0
Residencial Emperadores	Obras y Servicios	Poste y luminarias	100.0	0.00	348,640.73	348,640.73	100.0
San José Insurgentes	Obras y Servicios	Luminarias poste corto	0.0	535,225.66	291,345.60	291,345.60	100.0
San José Insurgentes	Obras y Servicios	Banquetas y Guarniciones	100.0	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
San Juan	Obras y servicios	Luminarias poste corto	100.0	535,225.66	535,225.66	535,225.66	100.0
San Pedro de los Pinos	Obras y Servicios	Luminarias poste corto	0.0	535,225.66	212,906.40	212,906.40	100.0
San Pedro de los Pinos	Obras y Servicios	Banquetas	95.0	0.00	18,280.10	18,280.10	100.0
San Simón Ticumac	Infraestructura Urbana	Recuperación espacios públicos	0.0	535,225.66	0.00	0.00	#¡DIV/0!
San Simón Ticumac	Obras y Servicios	Banquetas y Guarniciones	80.0	0.00	535,225.66	535,225.66	100.0

laboró:

ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
Santa Cruz Atoyac	Obras y servicios	Guarniciones y banquetas	98.0	535,225.66	455,611.16	455,611.16	100.0
Tlacoquemécatl Del Valle	Obras y servicios	Retiro de banquetas rotas y construir nuevas	95.0	535,225.66	304,947.93	304,947.93	100.0
Vértiz Narvarte	Infraestructura Urbana	Luminarias poste corto	0.0	535,225.66	380,990.40	380,990.40	100.0
Vértiz Narvarte	Obras y Servicios	Reconstrucción de banquetas y rampas de estacionamiento	98.0	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Villa de Cortés	Equipamiento	Recuperación área pública	100.0	535,225.66	535,225.65	535,225.65	100.0
Xoco	Obras y servicios	Luminarias	90.0	535,225.66	375,681.53	375,681.53	100.0
Zacahuiztco	Infraestructura Urbana	Recuperación de espacio público (gimnasio adultos)	0.0	535,225.66	535,226.00	535,226.00	100.0
Total Presupuesto Participativo				34,789,668.03	26,674,043.03	26,674,043.03	100.0

Nota: En este informe se ven ya reflejados los cambios que corresponden a las prelación de 1a, 2a y 3a opciones, de conformidad con las decisiones tomadas por los Comités Ciudadanos, una vez analizados los aspectos de viabilidad de cada uno de los proyectos adicionales indicados en el Anexo 7 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio 2012.

Es importante considerar que se tienen 534,968.18 pesos en Destino de Gasto 00, mismos que corresponden a la asignación de recursos para la ejecución de trabajos de rehabilitación de una Casa de Cultura a petición del Comité Vecinal Álamos II. Estos recursos se ejercieron pero no fueron clasificados al Destino de Gasto 65.

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

Elaboró:

..ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



RP REMANENTES PRESUPUESTALES 2012
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

CONCEPTO	MONTO
Ingresos Propios	No Aplica
Aportaciones del GDF	
Transferencias del Gobierno Federal *	
Recursos Crediticios	
TOTAL	

* Desglosar por fondo, programa o convenio.

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
4419 Otras ayudas sociales a personas.	GRUPO	65 comités	0.00	1,625,000.00	1,625,000.00	En términos del Decreto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2012, para el Distrito Federal y con la intervención de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, por única ocasión y de manera simbólica, se aprobó la asignación a cada Comité Ciudadano de un monto equivalente a \$ 25,000.00. Lo anterior, destinado a reconocer y estimular la labor que llevan a cabo los mismos.

^{1/} Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Elaboró:

..ic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

CONCEPTO (2)	INGRESOS (Pesos con dos decimales) (3)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS A) (4)
INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS ^{1/} - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES - RENDIMIENTOS FINANCIEROS - OTROS	<h1>No Aplica</h1>	

^{1/} Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (Incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

Elaboró:

..ic. Guillermo González Lozano
 Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
 Director General de Administración



SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE	
	AT	AP	SA	FECHA	NO. OFICIO
<p>ASC/119/09 Financiera</p> <p>ASC-119-09-04-BJ Es necesario que la Delegación Benito Juárez por conducto de la Dirección General de Desarrollo Social elabore un procedimiento administrativo en el que se establezcan actividades específicas, los servidores públicos o áreas responsables de llevar a cabo dichas actividades y la documentación que deberá integrar el expediente para los trámites de uso de las instalaciones de la Alberca Olímpica y Gimnasio Juan de la Barrera para la realización de eventos diversos y de actividades comerciales (locales comerciales) así como para el uso de las instalaciones del Deportivo Benito Juárez, Centro de Atención a Personas de la Tercera Edad y Centro de Atención Social Especializada y que dicho procedimiento se envíe a la Coordinación General de Modernización Administrativa para su registro.</p>	X			29-Ago-12	CMH/12/0909
<p>ASC-119-09-07-BJ Es necesario que la Delegación Benito Juárez por conducto de la Dirección General de Desarrollo Social establezca mecanismos de control y supervisión para garantizar que se emita el oficio de autorización de reducción a las cuotas fijadas por concepto de ingresos por aprovechamientos que se destinen a la unidad generadora de los mismos una vez que el solicitante entregue la evidencia documental que compruebe que entra en los parámetros establecidos para el otorgamiento del beneficio de la reducción de dichas cuotas y que los porcentajes de reducción a las cuotas fijadas sean autorizados y aplicados.</p>	X			29-Ago-12	CMH/12/0909

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>ASC-119-09-33-BJ Es necesario que la Delegación Benito Juárez por conducto de la Dirección General de Administración establezca mecanismos de control y supervisión para garantizar que se informe a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas el número de las cuentas bancarias abiertas para el manejo de los ingresos por aprovechamientos que se destinen a la unidad generadora de los mismos, los servidores públicos responsables y los cambios efectuados en las mismas.</p>	X			<p>29-Ago-12</p> <p>CMH/12/0909</p>
<p>ASC-119-09-16-BJ Es necesario que la Delegación Benito Juárez por conducto de la Dirección General de Desarrollo Social establezca mecanismos de supervisión para garantizar que los centros generadores Oficina de Teatros, Auditorios y Foros, Centro de Atención Social Especializada, Deportivo Benito Juárez, Oficina de Salones de Fiesta y Atención a Personas de la Tercera Edad integren el reporte mensual de ingresos por aprovechamientos y productos de aplicación automática por centro generador con las firmas del funcionario que los valida y el director general de administración con el Anexo III-A el oficio de envío a la Dirección de Finanzas y Cédula de Ingresos de conformidad con el procedimiento elaboración del informe mensual de ingresos autogenerados y que verifiquen que los recibos de ingresos por productos o aprovechamientos se registren en el período de corte de la cédula de ingresos autogenerados por centro de captación que les corresponda.</p>	X			<p>08-Oct-12</p> <p>CMH/12/0929</p>

Elaboró:

..ic. Guillermo González Lozano
 Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
 Director General de Administración



**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE	
	AT	AP	SA		
<p>ASC-119-09-17-BJ Es necesario que la Delegación Benito Juárez por conducto de la Dirección General de Administración establezca mecanismos de coordinación con la Dirección General de Desarrollo Social para determinar las fechas de corte y envío de los reportes mensuales de ingresos por aprovechamientos y productos de aplicación automática por centro generador del centro generador Alberca Olímpica como complemento al cronograma de actividades para la entrega del informe de ingresos autogenerados.</p>	X			08-Oct-12	CMH/12/0929
<p>ASC-119-09-18-BJ Es necesario que la Delegación Benito Juárez por conducto de la Dirección General de Administración establezca mecanismos de control y supervisión para garantizar que los reportes mensuales de ingresos por aprovechamientos y productos de aplicación automática se entreguen a la Dirección de Ingresos de la Subtesorería de Administración Tributaria en los plazos establecidos en las reglas para el control y manejo de los ingresos que se recauden por concepto de aprovechamientos y productos que se asignen a las dependencias, delegaciones y órganos desconcentrados que los generen.</p>	X			08-Oct-12	CMH/12/0929
<p>ASC-119-09-27-BJ Es necesario que la Delegación Benito Juárez por conducto de la Dirección General de Desarrollo Social establezca mecanismos de control y supervisión para garantizar que el centro generador Alberca Olímpica requiera la solicitud por escrito previo a la emisión del convenio temporal revocable para la ocupación de locales comerciales ubicados en las instalaciones del centro generador y que solicite en los casos que proceda el pago del depósito en garantía.</p>	X			08-Oct-12	CMH/12/0929

Elaboró:

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
 Director General de Administración



SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE	
	AT	AP	SA		
<p>ASC-119-09-20-BJ Es necesario que la Delegación Benito Juárez por conducto de la Dirección General de Administración establezca mecanismos de control y supervisión para garantizar que los reportes mensuales de ingresos por aprovechamientos y productos de aplicación automática se integren con la documentación establecida en el procedimiento registro y elaboración de los informes de los ingresos de aplicación automática.</p>	X			16-Nov-12	CMH/12/1079
<p>ASC-119-09-21-BJ Es necesario que la Delegación Benito Juárez por conducto de la Dirección General de Administración establezca mecanismos de control y supervisión para garantizar que los centros generadores sean dotados con recibos de ingresos por productos y aprovechamientos por la cantidad requerida mediante el oficio de solicitud correspondiente y que se expidan los recibos comprobatorios de la entrega de los recibos de ingresos por productos y aprovechamientos una vez que han sido entregados a los centros generadores para el cobro correspondiente a los ingresos por aprovechamientos que se destinen a la unidad generadora de los mismos de conformidad con el procedimiento para la recepción y suministro de los recibos que se utilizan para recaudar los ingresos por productos o aprovechamientos.</p>	X			16-Nov-12	CMH/12/1079
<p>ASC-119-09-22-BJ Es conveniente que la Delegación Benito Juárez por conducto de la Dirección General de Administración establezca mecanismos de control para programar y atender oportunamente las necesidades de consumo de recibos de ingresos por productos y aprovechamientos para el cobro de los servicios otorgados por la Delegación por medio de diversos centros generadores.</p>	X			17-Dic-12	CMH/12/1157

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
Director General de Administración



SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE	
	AT	AP	SA		
ASC/119/09 Ingresos Autogenerados ASC-119-10-08-BJ	X			FECHA 22-Nov-12	NO. OFICIO CMH/12/1106
ASCprofcasf-101-07 ASCprofcasf-101-07-42-BJ Es conveniente que la Delegación Benito Juárez realice gestiones con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México para contar con registros que le permitan determinar los compromisos de pagos por servicios que se hayan devengado y que no hubieran sido cubiertos al 31 de diciembre de cada año por tratarse de un cargo centralizado, así mismo que dichos compromisos se comuniquen a la Secretaría de Finanzas en los plazos establecidos por la normatividad aplicable.	X			FECHA 24-Dic-12	NO. OFICIO CMH/12/1024
ASCprofcasf-101-07-56-BJ Es necesario que la Delegación Benito Juárez establezca mecanismos de control y supervisión para garantizar que los pagos efectuados realizados con recursos de FORTAMUN-DF, con cargo a la partida 3506 "Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación", correspondan a compromisos efectivamente devengados, de acuerdo con la normatividad aplicable.	X			24-Dic-12	CMH/12/1024
ASCprofcasf-101-07-57-BJ Es necesario que la Delegación Benito Juárez, establezca medidas de control para garantizar que se cuente con los registros complementarios del gasto ejercido con recursos del FORMTAMUN DF, con cargo a la partida 3506 "Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación", que le permitan identificar y cuantificar la erogaciones efectuadas según el origen de los recursos en cumplimiento de la normatividad aplicable.	X			24-Dic-12	CMH/12/1024

Elaboró:

Lic. Guillermo González Lozano
 Director de Finanzas

Autorizó:

Emilio Javier Martínez Morales
 Director General de Administración



**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**


UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 03 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE	
	AT	AP	SA		
<p>ASCprofcasf-101-07-108-BJ Es necesario que la Delegación Benito Juárez adopte medidas para garantizar que se elaboren las modificaciones a su Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y de Servicios y que presenten oportunamente a Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor, en cumplimiento de la normatividad aplicable.</p>	X			24-Dic-12	CMH/12/1024
<p>ASCprofcasf-101-07-109-BJ Es necesario que la Delegación Benito Juárez adopte medidas para garantizar que se elaboren los informes del Seguimiento de las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, y que presenten oportunamente a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor, de acuerdo con la normatividad aplicable.</p>	X			24-Dic-12	CMH/12/1024

Elaboró:

..ic. Guillermo González Lozano
 Director de Finanzas

Autorizó:


 Emilio Javier Martínez Morales
 Director General de Administración